

RSA - PYMES

Empresa evaluada

TAISI - JOSÉ MARÍA LAZARO, S.A.

CIF:A50168798

Avda. Pascual Marquina S/n

50300 - Calatayud

Zaragoza

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

01 - Denominación de la organización

TAISI - JOSÉ MARÍA LÁZARO, S. A.

02 - Dirección - CP - Población

Avenida Pascual Marquina, s/n

50300 CALATAYUD - Zaragoza - España

03 - Sector. Actividad

Sector: Agroalimentario.

Actividad: Fabricación y comercialización de mermeladas, rellenos de fruta, frutas y verduras confitadas y frutas en almíbar.

Fabricamos productos agroalimentarios con destino a la industria y la distribución.

Marcas: TAI SI y Conservas Falaguera.

04 - Año comienzo actividad.

El origen de la Empresa se remonta a inicios del siglo XX, con José M^a Lázaro Yagüe desarrollando la actividad de venta de viveros y la fabricación de las primeras conservas de fruta. Es en 1969 cuando la actividad se ubica en las actuales instalaciones y de la mano de José M^a Lázaro Francia, hijo del anterior, se lleva a cabo el desarrollo industrial y comercial. En la actualidad, es la tercera generación familiar en la persona de Ruth Lázaro Torres, nieta e hija respectivamente de los citados, quien ha asumido el relevo de una empresa consolidada y de amplia experiencia y fortaleza en el mercado y, a través de una visión y Liderazgo Femenino empresarial modélicos, bajo su dirección, tras una fase de afianzamiento y reforzamiento de la experiencia heredada, está llevando a cabo un profundo proceso de renovación y desarrollo responsable de la actividad empresarial y con un decidida apuesta por la sostenibilidad.

05 - Número de personas empleadas

Total empleo 55 personas, con contrato directo de carácter permanente.

06 - Persona contacto

Ruth Lázaro Torres

07 - E-mail contacto

ruth@taisi.es

08.- Página web

www.taisi.es

GENERAL

Tendencias Globales

1.- Considera que su organización tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como, por ejemplo:

- **Económicos (por ejemplo, creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad)**
- **Políticos (por ejemplo, cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas)**
- **Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica, etc)**
- **Tecnológicos (por ejemplo, comunicaciones, redes sociales)**
- **Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación, etc)**

Existe un análisis estructurado de estos temas, que son claves para la organización, y se tienen en cuenta poniendo en marcha acciones que aseguren el negocio de la organización a largo plazo, así como los impactos y resultados obtenidos

1.1 Información adicional

Nuestra MISIÓN:

Crear valor para la Empresa, para la Comunidad y para la Sociedad, mediante la fabricación y comercialización de una amplia gama de productos de mermeladas, fruta y verdura confitada, almíbar, distribuidos a sectores diversos de industrias alimentarias del mercado nacional e internacional, apoyados en nuestra Responsabilidad Social Empresarial, alineada con los Principios del Pacto Mundial, la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y aplicando una gestión responsable a nuestro negocio en base a hondos principios éticos y de compromiso con la legislación general y específica de seguridad alimentaria, medioambiental, con el desarrollo sostenible, con la innovación y la competencia digital, con la mejora continua, la calidad, seguridad e inocuidad de nuestros productos; con el respeto, lealtad y confianza hacia las personas empleadas, nuestros clientes, proveedores, accionistas y demás grupos de interés relacionados con nuestra actividad.

Nuestra VISIÓN:

Alcanzar el liderazgo empresarial en el sector de la fruta confitada y mermeladas, trabajando con pasión y determinación para mantener el prestigio y reconocimiento alcanzados por nuestra Empresa a lo largo de tres generaciones familiares, a través de una estrategia de negocio inspirada en la mejora continua y la excelencia empresarial; sensibles con el desarrollo sostenible y gestión responsable; solidarios con la Comunidad; estimulando nuestra capacidad creativa e innovadora, así como la competencia digital a nivel interno y mediante alianzas externas para el desarrollo de nuevos productos y mercados; y promoviendo a la vez el crecimiento interior de la Organización, a través de la comunicación efectiva, el comportamiento ético, la participación activa y la conciliación e igualdad de las personas empleadas en un entorno de empresa saludable.

Una vez expresada la Visión, definimos nuestra ESTRATEGIA EMPRESARIAL de carácter trienal, aunque revisada anualmente para lo que se lleva a cabo un proceso de investigación y el posterior análisis de la información de la situación, que incluye:

1. Situación Externa. Contexto: Macroentorno, Microentorno, Mercado, Competencia, Legislación, Defensa Alimentaria.
2. Situación Interna: Organización, Comercial, Prestación de Servicio, Financiación, Recursos Humanos, Fuentes de Conocimiento, Seguridad Cibernética, Defensa Alimentaria.
3. Diagnóstico de Situación. DAFO en base a la información de la situación externa e interna.
4. Análisis CAME.
5. Partes Interesadas.
6. Matriz de Riesgos.
7. Comparaciones-BENCHMARKS.
8. Mapa Estratégico y Business Model CANVAS. Mapa de Experiencia del Cliente.

La situación de crisis generalizada y la presión del mercado nos ha obligado a adaptar nuestra Estrategia pasando de un modelo de volumen y menor precio a trabajar cada vez más en nuestros procesos de diseño y elaboración, con el fin de optimizar costes internos, innovar, diseñar nuevos productos de mayor valor añadido, buscar mercados alternativos. Elementos de diferenciación que ponemos de relieve en nuestra oferta de productos y servicio al cliente.

Paralelamente, organismos nacionales e internacionales (públicos y privados) marcan cada vez más requerimientos restrictivos en la seguridad e inocuidad alimentaria o en aspectos concretos como acreditaciones Kosher, Celíacas, Alérgenos, OGM, al igual que la tendencia del consumidor es hacia productos más saludables y un mayor consumo de frutas y verduras.

En la identificación de Partes Interesadas incluimos: Propiedad, Dirección, Personas Empleadas, Clientes, Proveedores, Acreedores, Bancos, Agentes Comerciales, Administración Europa/Mundial, Administración Estatal y Autonómica, Administración Local, Organismos Técnicos y Normativos, Políticos, Mercado, Competencia, Asociaciones Empresariales, Consumidor Final, Entorno, PRL Servicio Prevención Ajeno, Mutua de Accidentes, Delegado de Prevención. Lo hacemos desde la triple perspectiva de las expectativas y requisitos que tenemos mutuamente y requisitos en el Sistema de Gestión.

En la misma sesión de Revisión por la Dirección se analizan y, en su caso, incorporan acciones de desarrollo y de actualización para todos los elementos que constituyen el DESPLIEGUE DE LA ESTRATEGIA, como son definición de políticas, planes, procedimientos y sistemas de gestión, a los que se aplica los criterios de desarrollo, revisión y actualización.

Excepcionalmente, ante circunstancias extraordinarias como ha sido la Covid-19, se ha llevado a cabo un ejercicio especial de revisión de la Estrategia Empresarial, realizado en Mayo y Junio de 2020 por un equipo interno integrado por la Dirección General y las/os

líderes de primer nivel junto a una colaboración externa.

Proceso de revisión Estratégica seguido:

Estrategia de enero/2020 + Cambios observados en el entorno (PEST -> CAME) + Mapa de experiencia Cliente = Nueva estrategia (Jun-Dic/2020).

Pasos: 1) Identificar tipo de crisis/cambio; 2) Cambios en nuestro entorno Macros (Análisis PEST), Micros (Clientes, Proveedores); 3) DAFO; 4) Análisis CAME (Estrategias de ataque, reorientación, defensa y supervivencia); 5) Mapa Experiencia del Cliente y 6) Nueva Estrategia 2020 fusionada.

TAISI gestiona los distintos aspectos adoptados en relación con la Estrategia Empresarial, a través de las siguientes políticas:

- Política de Gestión. Sistema de Gestión Integral de Calidad, Seguridad e Inocuidad de los Alimentos. Gestión de la Innovación.
- Política de Gestión de Personas. Sistema de Gestión de la Conciliación. Política de Igualdad.
- Política de Salud: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Laboral y Promoción de la Salud en el Trabajo.
- Política de Responsabilidad Social Empresarial. Sistema de Gestión para la integración de los ODS. Agenda 2030.
- Política de Gestión económico-financiera. Política de Inversiones.
- Política de Compras. Gestión de Proveedores.
- Política Comercial. Gestión de Clientes.
- Procedimiento que define la Estructura Organizativa de la Empresa: Organigrama y Plan de Sucesión.
- Procedimiento de Diseño de Procesos. Nuevas Tecnologías.
- Procedimiento de Diseño de Instalaciones y Equipos. Mantenimiento.
- Procedimiento de Gestión de Procesos: Planificación/Objetivos/Desarrollo/Indicadores/Resultados/Riesgos/Oportunidades.
- Procedimiento de Gestión Medioambiental y Sostenibilidad.
- Procedimiento de Marketing y Comunicación.

En este contexto de desarrollo de la Estrategia Empresarial, la Dirección de TAI SI ha optado por la INTEGRACIÓN DE LOS ODS EN LA GESTIÓN:

Es el resultado de la alineación de la ESTRATEGIA EMPRESARIAL y el COMPROMISO de TAI SI con la Responsabilidad Social, con la Agenda 2030 y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), relacionados con el cumplimiento de los Diez Principios del Pacto Mundial en el sector empresarial, ya que ambos marcos son transversales en el fin que persiguen: construir sociedades y mercados sostenibles.

En la sesión de Revisión por la Dirección para la planificación estratégica del 2018, se incorporan los ODS a la gestión ordinaria de la Empresa, VINCULANDO LOS OBJETIVOS E INDICADORES establecidos para las distintas áreas del Negocio con los respectivos ODS. Se integran en el ejercicio de 2018 11 ODS y en 2019 se incorporan los 6 ODS restantes. Nos encontramos en proceso de consolidación y progreso de la integración de los ODS en la gestión ordinaria de la Empresa.

2.- ¿Cree que las PYMES o pequeñas organizaciones pueden enfrentarse de forma

individual a temas como los anteriores?

No

2.1. Información adicional

"Trabajamos desde la humildad para mantener el liderazgo de TAISI en el sector agroalimentario, a través de una estrategia de negocio inspirada en la Excelencia Empresarial, apoyados en la confianza y lealtad de nuestros grupos de interés: las Personas Empleadas, nuestros Accionistas, nuestros Proveedores, nuestros Clientes, la Comunidad y la Administración Pública, construyendo entre todos una sólida asociación de intereses y voluntades.". De nuestros Valores: LIDERAZGO EMPRESARIAL.

Nuestra Organización y nuestro Negocio viven y se desarrollan en un mundo global.

Desde la búsqueda y la acción estratégica para la retención del talento en la Empresa, pasando por el aprovisionamiento de la materia prima, los propios procesos productivos, las especiales características de las instalaciones, los sistemas de gestión de calidad y seguridad alimentaria, medioambiente y seguridad y salud laboral, la comercialización de nuestros productos tanto a nivel nacional como internacional, todo ello en un sector altamente exigente y competitivo como es el agroalimentario, conlleva que nuestra Empresa definitivamente esté afectada directamente por aspectos globales y generales de tipo económico (creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad...), político (cambios de gobierno nacional, autonómico y municipal, alianzas con administraciones públicas...), medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica, gestión de residuos...), tecnológicos (comunicaciones, redes sociales...) y sociales (perspectiva e igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación...).

"El prestigio y reconocimiento alcanzados por TAISI a lo largo de tres generaciones familiares, es fruto de la dedicación y el esfuerzo; de la determinación y perseverancia; así como de la valentía y vocación emprendedora de sus promotores, con visión de negocio clara e inspiradora". De nuestros Valores: PRESTIGIO Y VOCACIÓN EMPRENDEDORA.

Desde la fundación de nuestra Empresa en 1969 y de manera continuada a lo largo de tres generaciones familiares, trabajamos y orientamos la Estrategia Empresarial de TAISI en ese entorno global al que nos hemos referido teniendo en cuenta las especiales características de la actividad y sector agroalimentario en el que estamos y el impacto de los agentes exteriores igualmente descritos.

Además, conscientes de la dificultad que supondría crecer, incluso permanecer, en este mercado de manera individualizada, hemos optado por establecer alianzas estratégicas mediante relaciones de colaboración con PROVEEDORES de materia prima; acuerdos de investigación con CLIENTES existentes y pruebas de productos para nuevos Clientes potenciales, llegando incluso a la colaboración con empresas de la COMPETENCIA, lo que nos facilita construir plataformas para contactos de mayor envergadura en el entorno de las multinacionales alimentarias, que de otro modo resultarían inaccesibles para nuestra Empresa.

Es por ello que mantenemos relaciones bidireccionales abiertas de forma sistemática con ORGANISMOS DE INVESTIGACIÓN; Cluster de Alimentación de Aragón desde su fundación; Universidad de Zaragoza; Fundación Aula Dei; CNTA; AITIIP; AINIA; y sus correspondientes plataformas y portales tecnológicos.

También con entidades Empresariales sectoriales y multisectoriales como AIAA (Asociación de Industrias Alimentarias de Aragón) participando en su Junta; con IAF y Fundación Emprender en Aragón; con ADRI Calatayud, Asociación de Empresarios de Calatayud, participando activamente en jornadas de divulgación, como asistentes y como ponentes; sesiones de networking; redacción de estrategias de emprendimiento y de desarrollo local participativo, así como mentorizaje en el Programa de Emprendimiento Agroalimentario del IAF y en el Programa Mentor Cámara de Responsabilidad Social de la Cámara de Comercio.

Y por qué no, también con el entorno facilitando la convivencia y el acceso a nuestras instalaciones a centros de enseñanza, asociaciones, universidades y hasta colonias urbanas de niños.

Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales

3.- Al planificar la actividad de su organización, ¿se incluyen los aspectos sociales y ambientales?

Se plantean y planifican de forma voluntaria aspectos sociales y ambientales en el corto, medio y el largo plazo de la organización

3.1. Información adicional

La Estrategia Empresarial de TAISI, desarrollada bajo la vocación de una actuación responsable y sostenible en todos los ámbitos, es decir, atendiendo en igualdad de importancia y respeto a los retos económicos, sociales y ambientales, contempla actuaciones globales a corto, medio y largo plazo, teniendo en cuenta expectativas y necesidades de los grupos de interés.

Mediante una gestión proactiva de nuestra Organización logramos alcanzar alianzas con nuestros grupos de interés, lo que genera y refuerza la confianza mutua e incrementa la reputación de la Empresa y la sostenibilidad de nuestro negocio.

4.- ¿Existe presupuesto o un porcentaje del beneficio obtenido destinado a la inversión en proyectos sociales y medioambientales?

Existe un presupuesto que se revisa anualmente y además se analizan los resultados del importe destinado a proyectos sociales y/o medioambientales

4.1. Información adicional

Todas las actuaciones de carácter social y medioambientales se integran en los planes anuales de negocio de la Empresa, se les asigna un presupuesto para su ejecución y son objeto de análisis y evaluación los resultados alcanzados en cada una de ellas.

Además, otras iniciativas de las mismas características surgidas de manera espontánea durante el ejercicio económico, son atendidas en función de su trascendencia e impacto

favorable en el entorno en que se enclave, social o medioambiental, se asigna igualmente el presupuesto correspondiente y se valoran los resultados.

Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders

5.- Tiene identificados su organización los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, clientes, proveedores, posibles inversores, apoyos y alianzas con asociaciones, organismos públicos, medios de comunicación, otros.

Conocemos los grupos de interés con los que interactuamos en la actividad de la organización

5.1. Información adicional

En TAISI tenemos bien identificados nuestros grupos de interés, tanto a nivel interno (Accionistas y Personas Empleadas), como a nivel externo (Clientes, Proveedores, Comunidad y Administración Pública).

En TAISI mantenemos la Certificación bajo los estándares de la Norma ISO 9001:2015, la cual incide en la comprensión de la organización y su contexto, de manera que las partes interesadas y sus expectativas se convierten en factores clave.

El objeto del Procedimiento de gestión interno de TAISI denominado "Contexto de la Organización" describe el método empleado en TAISI para la identificación, análisis y gestión del contexto de la organización y su liderazgo. Empleamos diversas herramientas como el Análisis de situación DAFO para identificar las expectativas y requerimientos de las partes interesadas, la Matriz de riesgos para identificar una lista de los riesgos de cada uno de los procesos, riesgos que podrían crear, mejorar, prevenir, degradar, acelerar o retardar el hecho de alcanzar los objetivos o mejoras de proceso (indicadores), y el Registro de oportunidades de mejora para establecer la identificación, valoración y gestión de las oportunidades (de mejora).

Para el impulso del diálogo y reforzamiento de las relaciones, llevamos a cabo iniciativas de participación y desarrollo, a nivel interno con las personas empleadas, y a nivel externo tenemos establecidas alianzas de cooperación con proveedores y clientes, así como líneas de colaboración con instituciones públicas.

Por otra parte, la puesta en marcha de la Intranet de Empresa, en la que se publican, entre otros muchos temas, las buenas prácticas en distintos campos empresariales relacionados con nuestros grupos de interés, contribuye de manera relevante al impulso del diálogo a nivel interno e indirectamente fomenta entre las personas empleadas el uso de otras RRSS.

6.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?

Tenemos mecanismos para identificar las necesidades y expectativas de los grupos de interés y se analizan en cada uno de los casos de forma individualizada

6.1. Información adicional

Las/os líderes conocen las necesidades y expectativas clave para la Organización respecto

a los Grupos de Interés externos y se implican para llevar a cabo acciones y enfoques de anticipación para entender y dar respuesta a las mismas. Trabajan con vocación de cultura de valores compartidos, responsabilidad, ética, confianza y transparencia en toda la cadena de valor. Los animan a participar en actividades en beneficio de la sociedad. Los criterios de calidad total o excelencia que forman parte del modelo estratégico de gestión de la Empresa son difundidos más allá de la propia Empresa, con atención particular a los Grupos de Interés externos.

Las/os líderes desarrollan esa capacidad y funcionalidad de implicarse con los Grupos de Interés externos a través del desempeño de sus responsabilidades de gestión, que realizan a nivel individual o en cooperación con otras personas en actuaciones como: Gestión de Clientes; Sistema de Gestión Integral; Gestión de Proveedores; Gestión de la Política Social; Participación en Asociaciones; Gestión de la Innovación; Gestión de la Sostenibilidad; y todo apoyado por la transmisión en la Web y RRSS.

En función del impacto que nuestro negocio pueda suponer en nuestros grupos de interés de manera individualizada y de éstos en nuestro negocio, establecemos un orden de prioridades para determinar y poner en marcha mecanismos e iniciativas que nos permitan la identificación de sus necesidades y expectativas, al tiempo que analizamos el estado de situación en las relaciones bilaterales como medida de seguimiento y puesta en marcha de las medidas que se precisen.

Gobierno de la organización

7.- En cuanto a normas de actuación, ¿conocen los gestores de la organización y los responsables de personas las pautas o normas de actuación de la organización?

Existe un código de conducta conocido por todas las personas de la organización que se revisa periódicamente

7.1. Información adicional

De nuestro CÓDIGO ÉTICO Y DE CONDUCTA - Objeto

El Código Ético y de Conducta de la Empresa TAISI tiene como finalidad establecer las pautas que han de presidir el comportamiento ético de todas las personas empleadas en su desempeño diario, en las relaciones e interacciones que mantienen con todos los Grupos de Interés: Accionistas, Personas Empleadas, Clientes, Proveedores y otras empresas colaboradoras, la Administración Pública y la Sociedad en general.

Este Código Ético viene a complementar la Misión, Visión y Valores de TAISI, en los que se apoya, y es consecuencia del desarrollo y cumplimiento de nuestros compromisos manifestados sobre los Principios de la Responsabilidad Social de Aragón (RSA y RSA+) y del despliegue de nuestra Responsabilidad Social Empresarial. Constituye una guía de actuación y conducta para asegurar un comportamiento ético en el desempeño profesional de las personas empleadas, de acuerdo con la legislación vigente de aplicación y con las normas internas establecidas.

Además, existen en la Empresa Normas y Procedimientos de actuación para distintas

materias que, tanto los Directivos como los Mandos Intermedios, así como todas las Personas Empleadas de la Organización, conocen y les permite actuar conforme a las pautas marcadas por dichos procedimientos y normas.

En función de la materia y el momento de su puesta en vigor, se llevan a cabo comunicaciones, sesiones informativas y en su caso formación para dar a conocer y facilitar que las personas interioricen el asunto.

Como ejemplo de algunos de los procedimientos podemos citar, aparte del Código Ético y de Conducta ya referido: Política de Gestión, Sistema Integral de Gestión de la Calidad y Seguridad Alimentaria, Política de Empresa Saludable, Procedimientos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, Políticas en materia de Conciliación de la Vida Laboral, Personal y Familiar, Política de Igualdad de Género y Diversidad, Plan de Integración y Formación para nuevas incorporaciones a la Empresa, Tríptico sobre Gestión Medioambiental, Instrucciones de Trabajo, Tríptico sobre Economía Circular.

8.- ¿Conocen las personas que trabajan en la organización la cultura (razón de ser de la organización, valores, ...) y los objetivos de la organización?

Sí, es conocido por todas las personas empleadas y se establecen planes específicos para su conocimiento

8.1. Información adicional

Tanto la Estrategia como todos los elementos que la desarrollan, políticas, procedimientos y sistemas de gestión, son objeto, además de revisión, actualización y seguimiento, de implantación y observación por parte de las/os líderes responsables relevantes, integrados en el Comité de Dirección, procediendo a incorporar las modificaciones que consideran necesarias en cualquier materia de una manera ágil y flexible.

Este ejercicio se lleva a cabo de manera estructurada con carácter Semanal, Mensual, Cuatrimestral, Revisión por la Dirección Anual, así como en la Revisión de Situación Anual con DAFO y Matriz de Riesgos y Oportunidades.

Todas las sesiones mencionadas implican control y supervisión al realizar la revisión y seguimiento; y de igual manera todas las sesiones, pero especialmente la sesión Anual, implican implantación, al referirse a lanzamiento de nuevo plan anual, desarrollo y actualización de la Estrategia.

El tratamiento sobre los INDICADORES establecidos implica de hecho una supervisión continuada sobre la evolución y progreso de la Estrategia y sus políticas de apoyo con objetivos claros en Innovación, Sostenibilidad y Responsabilidad Social.

En TAISI, la Estrategia y sus políticas de apoyo se COMUNICAN mediante proceso estructurado en contenido y calendario:

- 1) Encuentros de Dirección con Personas.
- 2) Reuniones Operativas (Producción, Ventas, Dirección General con Departamentos, Comité de Dirección, Consejo de Administración).
- 3) Reuniones de Control y Seguimiento (Comité de Dirección).
- 4) Revisión por la Dirección.

- 5) Reuniones Técnicas.
- 6) Sesiones de Equipo de Proyecto.
- 7) Reuniones Equipos de Mejora Continua.
- 8) Intranet. También se presta atención a los momentos de Comunicación Informal.

Tanto el proceso de comunicación como los de implantación y supervisión de la Estrategia y los elementos que la apoyan y complementan se llevan a cabo de manera estructurada y rigurosa, según se ha descrito en la descripción. Existe una competencia asignada a las/os correspondientes líderes que implica responsabilidad de coordinación y reporte de resultados.

Además de comunicaciones específicas emitidas desde la Dirección General con motivo de la puesta en marcha de iniciativas de trascendencia para el conjunto de la Organización, en TAISI se realizan encuentros periódicos con todas las personas empleadas para el lanzamiento de proyectos relacionados con las personas, así como para presentar los resultados de dichos proyectos, como por ejemplo: las iniciativas en el campo de la mejora continua (lean manufacturing, 5S, grupos de mejora, auditorías), calidad, medioambiente, conciliación de la vida laboral, personal y familiar, plan de igualdad y protocolo de prevención y actuación frente acoso sexual o por razón de sexo, discriminación y acoso o violencia contra las personas LGTBI, prevención y seguridad en el trabajo, empresa saludable, código ético y de conducta, así como el proceso de integración de los ODS en la gestión de la Empresa.

Uno de los encuentros programados periódicamente con todas las personas que integran la Organización, se orienta a la presentación de la versión actualizada de la Misión, Visión y Valores de la Empresa y analizar los resultados de iniciativas desarrolladas en el ejercicio anterior, así como a exponer y compartir los objetivos y nuevos proyectos planificados para el futuro inmediato.

Plan de Responsabilidad Social

9.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?

Existe un plan de actuaciones en materia de Responsabilidad Social consolidado y en constante revisión

9.1. Información adicional

La responsabilidad social está presente en nuestra Empresa desde su constitución y ha ido tomando una posición más firme y consolidada a medida que el negocio ha ido evolucionando, siendo una realidad hoy, poniéndose de manifiesto en cualquiera de las áreas de actividad de la Empresa y en los distintos sistemas de gestión existentes.

Con el objeto de seguir avanzando y para normalizar cuantas actuaciones se llevan a cabo en la Empresa en esta materia, en 2016 llevamos a cabo la implantación del sistema de gestión de la responsabilidad social empresarial propiciado por la Diputación General de Aragón, habiendo recibido el Sello RSA 2017 de dicha Institución.

En línea con la filosofía de mejora continua, de profundo arraigo en TAISI, en 2017 renovamos y obtuvimos el Sello RSA 2018 de la DGA.

Además, también en 2017, la Empresa TAISI fue galardonada con el Premio de Responsabilidad Social Premio PYME RSA 2017 otorgado por el Gobierno de Aragón.

En 2018, además de actualizar el cuestionario y diagnóstico de RSA, completamos un nuevo ejercicio presentado por la Diputación General de Aragón denominado RSA+, que implica, además de disponer del Sello RSA, demostrar una actuación relevante en los campos de: IGUALDAD, CONCILIACIÓN, VOLUNTARIADO Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA EN ARAGÓN.

Teniendo en cuenta que en TAISI se llevan a cabo actuaciones importantes en los cuatro campos citados, cumplimentamos y presentamos nuestra memoria en todos los apartados. TAISI fue reconocida por la DGA con el Sello RSA+ 2019, dándose la circunstancia de ser la única Empresa PYME RSA+ del momento..

En 2019, llevamos a cabo la cumplimentación tanto del ejercicio de RSA como el correspondiente a RSA+, en los que pudimos reflejar nuestro progreso en el campo de la responsabilidad social en todo su extensión, obteniendo el Sello RSA+ 2020. Además, fruto de nuestra actividad y evolución en el proceso de la integración de los ODS en la gestión de la Empresa, el Gobierno de Aragón otorgó a TAISI el Premio Responsabilidad Social, Categoría ODS 2019.

En 2020, llevamos a cabo la cumplimentación tanto del ejercicio de RSA como el correspondiente a RSA+, en los que anotamos nuestro progreso en el campo de la responsabilidad social en todo su extensión, incluyendo nuestra actividad y evolución en el proceso de la integración de los ODS en la gestión de la Empresa, concepto integrado en el nuevo formato de la RSA+ y obteniendo el Sello RSA+ 2021.

En 2021, llevamos a cabo la cumplimentación tanto del ejercicio de RSA como el correspondiente a RSA+, en los que seguimos reflejando nuestro progreso en el campo de la responsabilidad social en todo su extensión, incluyendo nuestra actividad y evolución en el proceso de la integración de los ODS en la gestión de la Empresa, concepto integrado en el nuevo formato de la RSA+ y obteniendo el Sello RSA+ 2022.

En 2022, llevamos a cabo la cumplimentación tanto del ejercicio de RSA como el correspondiente a RSA+, en los que seguimos reflejando nuestro progreso en el campo de la responsabilidad social en todo su extensión, incluyendo nuestra actividad y evolución en el proceso de la integración de los ODS en la gestión de la Empresa, concepto integrado en el nuevo formato de la RSA+ y obteniendo el Sello RSA+ 2023.

En 2023, hemos cumplimentación y presentado tanto el ejercicio de RSA como el correspondiente a RSA+, en los que seguimos reflejando nuestro progreso en el campo de la responsabilidad social en todo su extensión, incluyendo nuestra actividad y evolución en el proceso de la integración de los ODS en la gestión de la Empresa, concepto integrado en el nuevo formato de la RSA+ con el objeto de lograr el Sello RSA+ 2024.

Como desarrollo de uno de los capítulos de nuestra RSE, el que se refiere a Personas, en

2016 cumplimentamos el proceso para la implantación en TAISI de un Sistema de Gestión de la Conciliación de la Vida Laboral, Personal y Familiar, Modelo EFR de la Fundación MásFamilia, habiendo obtenido en Noviembre de 2016 el Certificado EFR que nos acredita como empresa familiarmente responsable.

En 2018, llevamos a cabo el proceso de renovación del Certificado EFR, con resultados satisfactorios y habiendo sido reconocida la evolución positiva por la entidad auditora externa y por la Fundación MásFamilia.

En 2020, llevamos a cabo el proceso de renovación del Certificado EFR, con resultados satisfactorios y habiendo sido reconocida la evolución positiva por la entidad auditora externa y por la Fundación MásFamilia a lo largo de cinco años.

En 2023 hemos completado el proceso de renovación del Certificado EFR, en esta ocasión con la calificación de EXCELENCIA, habiendo obtenido resultados satisfactorios y habiendo sido reconocida la evolución positiva y la gestión de la conciliación con el grado de EXCELENCIA por la Entidad Auditora externa y por la Fundación MásFamilia a lo largo de siete años.

Además, anualmente, cada año posterior a la primera certificación y a las renovaciones (en 2017, 2019 y 2021), conforme al requerimiento del propio modelo EFR, llevamos a cabo la revisión y actualización de nuestro sistema de gestión de la conciliación, emitiendo el preceptivo Informe de Progreso para su validación por la Entidad Auditora y por la propia Fundación MásFamilia.

Por otra parte, también en 2016 iniciamos el proceso para la elaboración de un Plan de Igualdad de carácter VOLUNTARIO, que fue puesto en marcha en Marzo de 2017, y posteriormente, en Junio de 2017 se implantó un Protocolo de Prevención y Actuación frente al Acoso Sexual o por Razón de Sexo, que ha sido renovado en Abril/2023 con el Protocolo de Prevención y Actuación frente al Acoso Sexual o por Razón de Sexo, Discriminación y Acoso o Violencia contra las Personas LGTBI.

En 2021, además de Registrar el Plan de Igualdad 2017, se ha llevado a cabo el proceso completo de renovación, elaboración y puesta en marcha del nuevo PLAN DE IGUALDAD 2021, el cual fue complementado, conforme a la nueva legislación aparecida en 2022, mediante los siguientes elementos elaborados en TAISI:

- Autodiagnóstico Retributivo
- Valoración de Puestos de Trabajo
- Plan de Actuación para la mejora de la igualdad en promoción y salarios.
- Registro Retributivo.

Además, en relación con los requerimientos para el registro de Planes de igualdad, hemos cumplimentado el documento Anexo 2. V, sobre Datos Estadísticos de la Empresa.

Con fecha 13/09/2022, el Ministerio de Trabajo, a través de la Subdirección Provincial de Zaragoza, acordó ordenar la inscripción en el Registro de Planes de Igualdad, adscrito a dicha Subdirección Provincial.

En 2018 vivimos en TAI SI otro hito en materia de Igualdad en la Empresa, como fue la consecución en 05/10/2018 del Distintivo DIE 2017 "Igualdad en la Empresa" concedido por el entonces Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad.

El Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, que gestiona este Distintivo, ha incluido a TAI SI en el Registro y en la Red de Empresas DIE.

Con carácter anual, en marzo/2019, marzo/2020, marzo/2021 y marzo/2022 hemos cumplimentado la documentación y requerimientos establecidos por el Instituto de las Mujeres del Ministerio de Igualdad para el seguimiento y mantenimiento del DIE.

En marzo/2023 hemos cumplimentado la documentación y requerimientos establecidos por el Instituto de las Mujeres del Ministerio de Igualdad para el proceso de la Primera Renovación del DIE concedido a la Empresa TAI SI.

En 2018 fue desarrollado e implantado en la Empresa el programa denominado "TAI SI Empresa Saludable", que contempla un sistema de gestión integral de la salud en la Empresa, cuyo contenido se describe en el apartado 3.e de Seguridad y Salud, Capítulo de PERSONAS EMPLEADAS.

En 2019 hemos logrado en TAI SI la Certificación en la Norma de Sistemas de Seguridad y Salud en le Trabajo ISO 45001:2018, Certificado que renovamos cada año, siendo el último en 2023.

En línea con el hondo compromiso de Taisi con la Responsabilidad Social Corporativa y el firme propósito de su arraigo y crecimiento en la Empresa y allá donde su negocio tenga impacto, la Dirección de Taisi decidió y así se ejecutó en Noviembre de 2017, la adhesión como socio a la Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas, como iniciativa internacional que promueve implementar diez principios universalmente aceptados para promover la responsabilidad social empresarial en las áreas de Derechos Humanos y Empresa, Normas Laborales, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción en las actividades y la estrategia de negocio de las empresas.

Esta iniciativa de responsabilidad social empresarial persigue dos objetivos complementarios:

1. Incorporar los 10 Principios en las actividades empresariales de todo el mundo.
2. Canalizar acciones en apoyo de los objetivos más amplios de las Naciones Unidas, incluidos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La Dirección de Taisi mediante la decisión de asociarse al Pacto Mundial busca:

1. Formar parte de la mayor iniciativa mundial de sostenibilidad empresarial promovida por las Naciones Unidas.
2. Mostrar el compromiso de nuestra organización con valores y principios éticos universales.
3. Pertenecer a una comunidad de líderes empresariales que incentiva la innovación y promueve las alianzas público-privadas en favor del desarrollo sostenible.
4. Interactuar con los principales agentes de cambio generando valor compartido para nuestro entorno y nuestro negocio.
5. Aprender de los mejores con eficacia a través del diálogo y el benchmarking de buenas prácticas

6. Fortalecer nuestras relaciones con clientes, personas empleadas, proveedores y otros grupos de interés mediante el networking eficaz en espacios multistakeholder
7. Aumentar la visibilidad de nuestra organización y el impacto de nuestras actuaciones con la marca de Naciones Unidas como elemento diferenciador
8. Contar con un equipo de expertos para posicionar a nuestra organización en la vanguardia de la sostenibilidad empresarial.
9. Optimizar nuestros resultados empresariales a través de la mejora continua y el progreso en materia de sostenibilidad empresarial.
10. Alinear nuestra estrategia empresarial con los desafíos de la sostenibilidad y jugar un papel decisivo en la Agenda 2030

Desde la asociación con la Red Española del Pacto Mundial en TAISI hemos venido colaborando y participando de los programas e iniciativas de dicha institución mediante actuaciones tales como:

- Elaboración de los Informes Anuales de Progreso 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022. En Octubre 2023 se completará el Informe de Progreso 2023.
- Participación en 2022 en la iniciativa EARLY ADOPTER PROGRAM de puesta en marcha de la nueva plataforma para el Informe de Progreso 2022 y sucesivos.
- Elaboración del Informe de ODS 2018, 2019, 2020 y 2021, integrados en los Informes de Progreso del año respectivo.
- Participación activa en el Grupo de Trabajo Agroalimentario.
- Participación en cursos online.
- Participación en las reuniones online convocadas.
- Presentación de Buenas Prácticas para distintos objetivos, que han sido publicadas por el Pacto Mundial.
- Participación en proyectos promovidos desde el Grupo de Trabajo Agroalimentario. Entre 2020 y 2022 se ha desarrollado el Proyecto ALIMENTAODS.
- Participación en la primera edición de la iniciativa TGE (Target Gender Equality) de marzo/2020 a marzo/2021 y en la nueva edición de 2023-2024 en curso; así como el uso de la herramienta WEP de autoevaluación de la igualdad de género en la Empresa realizada en julio/2020, julio/2021, octubre/2022, y julio/ 2023.
- Participación en la iniciativa CLIMATE AMBITION ACCELERATOR de Junio a Diciembre/2021. Asunto: Inventario de GEI (Gases Efecto Invernadero) siguiendo la metodología SBT (Objetivos Basados en la Ciencia).

Resulta trascendental mencionar el trabajo llevado a cabo en TAISI en el ámbito global de la Organización para llevar a buen puerto el proceso de integración de los ODS en la gestión de la Empresa. En cada uno de los capítulos de esta memoria se hace referencia a los ODS vinculados con la materia desarrollada.

Adicionalmente, la Empresa Taisi ha llevado a cabo las siguientes adhesiones estratégicas a otros órganos, asociaciones o instituciones, en el contexto de la responsabilidad social:

- En Noviembre de 2017 Taisi se ha adherido al Decálogo de Sostenibilidad Integral de la Industria Alimentaria, que implica la obtención de unos resultados en el índice de sostenibilidad medido a través de la herramienta eSIAB.
- En Marzo/2018 Taisi ha ingresado en el Capítulo Aragonés del Club de Roma, cuyo objetivo global es mejorar el futuro del mundo a largo plazo de manera interdisciplinar y

holística.

- En Abril/2018 Taisi se ha adherido, como socio activo y participativo, a la Asociación de Aragón COEPLAN -Coalición de Empresas por el Planeta-, cuyo objetivo es fomentar la economía circular y baja en consumo. Actualmente sin actividad.
- Desde su lanzamiento en 21/03/2019 participamos en el Nodo Aragonés de Economía Circular Agroalimentario EMBRANCE Proyecto Intereg Mediterráneo.
- En Marzo/2022 nos adherimos a la Comunidad Aragón Circular.

ECONOMÍA CIRCULAR

TAISI ha diseñado su Estrategia Empresarial, a través del desarrollo y aplicación de los principios de Economía Circular en toda la cadena de valor.

En marzo/2022 TAIISI ha firmado la Declaración Institucional Aragón Circular y se ha adherido a la Comunidad Aragón Circular, cuyo objetivo es contribuir a la transición de la sociedad aragonesa hacia la economía circular, promoviendo y apoyando a empresas en su evolución hacia una gestión excelente, innovadora, sostenible y circular.

Esta comunidad se configura como un foro abierto, en el que el intercambio de experiencias, el acompañamiento técnico especializado, la formación adaptada a necesidades, fomenten la innovación, competitividad y circularidad de las empresas implicadas contribuyendo con un impacto positivo de la circularidad en Aragón.

La decisión de TAIISI al realizar este movimiento tiene por objeto el lograr una visualización y reconocimiento público a la labor que en materia de economía circular se desarrolla en la Empresa.

El primer paso ha sido la presentación de la correspondiente solicitud, acompañada de memoria de actividades y logros en circularidad, ante el Gobierno de Aragón para obtener ese primer reconocimiento, a través del Sello Aragón Circular,.

TAISI ha sido una de las empresas que en la primera edición del Sello Aragón Circular ha logrado la concesión por el Gobierno de Aragón en fecha 30/09/2022.

El Sello Aragón Circular constituye un distintivo de reconocimiento público de empresas, administraciones locales y entidades en general de su compromiso con el modelo de economía circular, del desempeño de buenas prácticas y de actuaciones de mejora de su circularidad, en el marco de una gestión excelente, innovadora y sostenible, que cumplan los requisitos establecidos, además del cumplimiento estricto de las obligaciones legales vigentes.

Esta iniciativa del Gobierno de Aragón viene a consolidar su compromiso con la puesta en marcha de su propia estrategia de Aragón Circular, alineada con los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030, y con la Estrategia de Economía Circular, España 2030 y la Comunicación de la Comisión Europea de 11/marzo/2020 denominada Nuevo Plan de Acción para la Economía Circular por una Europa más limpia y más competitiva.

En el CAPÍTULO MEDIOAMBIENTAL, Apartado ECONOMÍA CIRCULAR, recogemos el desempeño de TAIISI en materia de Economía Circular.

A continuación, recogemos los reconocimientos y premios obtenidos:

RECONOCIMIENTOS:

- Certificado Gestión Calidad Norma ISO-9001:2015
- Certificado Seguridad Alimentaria FSSC 22000
- Certificado Sistema de Salud Laboral Norma ISO 45001:2018 en 2019
- Certificados Halal; Productos Ecológicos; Vegetariano y Kosher
- Certificado EFR Conciliación 2016 y Renovado 2018, 2020 y 2023 con calificación de EXCELENCIA.
- Sello Responsabilidad Social Aragón: RSA 2017 y 2018; RSA+ 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.
- Distintivo DIE 2017, concedido en 2018 y Renovado en 2023. Gobierno Estatal
- Sello de Excelencia Aragón Empresa - Categoría Plata - Modelo EFQM, en 2020.
- Sello Aragón Circular, concedido en 30/09/2022. Gobierno de Aragón.

PREMIOS:

- CEO Más Inspiradora 2023. Fundación MásFamilia.
- Exportación 2022. Cámara de Comercio de Zaragoza.
- Excelencia Empresarial 2020. Gobierno de Aragón.
- Accésit Final Nacional CEX (Centros de Excelencia) PYME 2020.
- Responsabilidad Social Aragón, Categoría ODS en 2019. Gobierno Aragón.
- PYME del año RSE 2020 y Empleo/Formación 2019. Cámara Comercio Zaragoza.
- Nacional Empresa Flexible 2019.
- Responsabilidad Social RSA PYME 2017. Gobierno Aragón.
- Nacional Empresa por la Igualdad 2017. CEPYME.
- Superior Test Award iTQi Bruselas a productos TAISI 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021.
- International Gold Organic Award Medalla de Oro 2020.
- Con Mucho Gusto Aragón 2019.
- BBPP de TAISI seleccionadas y publicadas por Pacto Mundial 2018, 2019, 2020, 2021 y 2023.

ODS vinculados a nuestra gestión en materia de Plan de Responsabilidad Social: 1 Fin de la Pobreza, 2 Hambre Cero, 3 Salud y Bienestar, 4 Educación de Calidad, 5 Igualdad de Género, 6 Agua Limpia y Saneamiento, 7 Energía asequible y no contaminante, 8 Trabajo decente, 9 Industria, Innovación e Infraestructura, 10 Reducción de las Desigualdades, 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles, 12 Producción y Consumo Responsables, 13 Acción por el Clima, 14 Vida Submarina, 15 Vida de Ecosistemas Terrestres, 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas, 17 Alianzas para lograr objetivos.

10.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento?

Se plantean objetivos e indicadores específicos, teniendo en cuenta otras variables como plan de negocio, mercado y competencia, futuros requisitos legales, ?.

10.1. Información adicional

Como se ha mencionado en el punto anterior de este apartado (1.e 9.1), la responsabilidad social está presente en todas y cada una de las actividades del negocio y en los distintos

sistemas de gestión de la Empresa.

Se valora el impacto que en cualquier aspecto de la responsabilidad social pueda darse para cada uno de los grupos de interés, que queda integrado dentro de los planes y objetivos con sus correspondientes indicadores establecidos por áreas de responsabilidad.

CLIENTES

Satisfacción de cliente

11.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes?

Sí, existe una metodología que se revisa periódicamente y permite incorporar la opinión de los clientes

11.1. Información adicional

"En TAISI ponemos pasión y optimismo en lo que hacemos y generamos confianza en nuestros Grupos de Interés, mediante procesos eficientes de selección de la materia prima y de fabricación; a través de la mejora continua de la calidad, seguridad e inocuidad de nuestros productos y de la excelencia de nuestro servicio, así como de nuestra gestión medioambiental responsable y nuestro compromiso social.". (De nuestros Valores: SEMBRAMOS PASIÓN, RECOGEMOS CONFIANZA).

Generación de confianza en nuestros Clientes para una relación duradera, a través de la satisfacción de sus necesidades y expectativas, mediante el servicio de productos de calidad e innovadores, es el fundamento de la estrategia del negocio de Taisi. Así lo ponemos de manifiesto en nuestra Misión, Visión y Valores de la Empresa.

Escuchar la voz de nuestros Clientes, atender sus demandas e interactuar con ellos es una práctica continuada en nuestra Empresa.

Además de los contactos cotidianos por razones propias del devenir de los respectivos negocios, en Taisi tenemos establecidos mecanismos que nos permiten conocer de manera directa el grado de satisfacción de nuestros Clientes, sus necesidades y expectativas generales o sobre productos específicos, así como incorporar su opinión a nuestra visión y práctica de negocio. Entre estos mecanismos podemos citar:

A. VISITAS Y ENCUENTROS:

A.1. Visitas organizadas a Clientes, tanto nacionales como internacionales, al menos una al año a los principales clientes.

A.2. Visitas de Clientes a nuestras instalaciones con el objetivo de formación y mejora. Escuela TAISI.

A.3. Visitas a Clientes con el objetivo de formación del propio Cliente o de Clientes de éste. Escuela TAISI.

A.4. Encuentros en ferias nacionales (2-3 ferias al año).

A.5. Encuentros en ferias internacionales (2 ferias al año).

B. HERRAMIENTAS/MÉTODOS:

B.1. CRM (Customer Relationship Management)

Metodología para su aplicación progresiva a la generalidad de los Clientes, en la que hemos trabajado desde 2019 y se ha aplicado efectivamente en 2020 y con mayor intensidad en 2021 y 2022, una vez puestas en funcionamiento algunas herramientas incorporadas por el proceso de digitalización en curso en la Empresa. VER DETALLE DE DIGITALIZACIÓN EN EL APARTADO SIGUIENTE 2.b. 13.1.

B.2. Encuesta de Satisfacción del Cliente

Dirigida a un determinado número de Clientes de forma preestablecida y directa y a otro bloque de clientes de manera aleatoria, teniendo en cuenta que el total de los clientes encuestados alcance una cifra cercana al volumen total de la facturación.

La encuesta incluye la valoración de aspectos como:

B.2.1. Producto: calidad, presentación, adecuación a necesidades y uso del cliente.

B.2.2. Logística: cumplimiento plazos entrega, información del pedido, calidad del transporte (condiciones de la mercancía entregada).

B.2.3. Servicio y Atención Comercial: atención recibida, tratamiento de consultas técnicas y documentación solicitada, gestión de las reclamaciones.

B.2.4. Innovación: capacidad de respuesta al desarrollo de nuevos productos, ofrecimiento de nuevos productos, gestión de las muestras.

B.3. Plan de ventas por nichos de mercado en áreas y productos determinados.

Del análisis posterior de las distintas opciones desarrolladas y de los resultados obtenidos de la cumplimentación de cada uno de los métodos o herramientas aplicadas, se definen y desarrollan planes de acción específicos para cada Cliente y, a nivel global, se incorporan las conclusiones a nuestras estrategias de negocio.

ODS vinculados a nuestra gestión en materia de Satisfacción de Cliente: 12 Producción y Consumo Responsables; 17 Alianzas para lograr objetivos.

12.- ¿Cómo identifica las mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la organización?

Disponemos de mecanismos para la identificación de mejoras y saber si son exitosas

12.1. Información adicional

Además de los medios descritos en el apartado anterior (2.a 11.1), mediante los cuales escuchamos la voz del Cliente y conocemos de manera directa sus necesidades y expectativas, en la práctica diaria de nuestro negocio, disponemos de otros mecanismos que nos permiten identificar y compartir las mejoras en el servicio a nuestros Clientes, así como la manera de incorporar dichas mejoras a nuestros procesos y hacer seguimiento sobre su funcionamiento y resultado.

Estos mecanismos los llevamos a la práctica a través de:

1- Nuestro Sistema de Gestión de Calidad: Establece pautas concretas para atender reclamaciones de Clientes relativas a productos o a servicio (internas o externas), con un procedimiento de control y seguimiento de No Conformidades y Acciones de Mejora, así

como del método para resolver y responder ante el Cliente e incorporar la resolución a nuestros procesos.

2- Protocolo de I+D: Establece la guía de actuación a la hora de presentar nuevos productos a Clientes, ya sea por iniciativa nuestra o a petición del Cliente, así como el procedimiento a seguir para el desarrollo y puesta a disposición del producto.

3- Alianzas con nuestros Clientes: Mantenemos alianzas con algunos Clientes para el desarrollo de proyectos de interés común.

4- Análisis mensual del Departamento de Ventas y Logística sobre grado de satisfacción en las entregas de producto.

Estos mecanismos y las conclusiones que de su aplicación se desprenden, son compartidos y analizados en reuniones de grupo de distinto nivel:

- Semanalmente en la Reunión de Ventas con Operaciones y en Reunión del Equipo Directivo, que incluye a todas las áreas.
- Mensualmente en Reunión del Equipo de Ventas; en reunión del equipo de control y seguimiento del Sistema Integrado de Gestión (calidad, seguridad alimentaria, PRL y medioambiente) y en reunión del Equipo de I+D.
- Cuatrimestralmente en la Reunión de Revisión de Objetivos e Indicadores.
- Anualmente en la Reunión de Revisión por la Dirección.

De todas estas reuniones se desprenden acciones correctivas y acciones de mejora relativas a las distintas áreas de actividad de la Empresa, que se incorporan a los correspondientes procedimientos de gestión del negocio.

Además de la aportación directa del Departamento de Producción, con procesos sistemáticos plenamente implantados, la contribución del Sistema Integrado de Gestión y en particular el Sistema de Calidad y Seguridad Alimentaria que asegura la calidad de nuestros productos garantizando el cumplimiento de los requerimientos de seguridad alimentaria, salud y medio ambiente, así como las condiciones de conservación y vida útil de los mismos y la Gestión de Ventas y Clientes que atiende al producto, el servicio y a la logística en su distribución, nos llevan a la conclusión de que tanto los procesos de fabricación como los servicios y su distribución, se desarrollan mediante una gestión normalizada y podemos concluir que en TAISI:

- Producimos y distribuimos productos y servicios de acuerdo con la propuesta de valor ofrecida.
- Desarrollamos una cadena de valor eficaz y eficiente.
- Nos aseguramos de que las personas disponen de los recursos, competencias y grado de delegación necesarios.
- Gestionamos productos y servicios a lo largo de todo su ciclo de vida considerando cualquier impacto en la salud pública, la seguridad y el medio ambiente.
- Comparamos nuestro rendimiento con referencias relevantes e identificamos puntos fuertes y oportunidades de mejora. A través de la herramienta DAFO y del Benchmarking, identificamos fortalezas y oportunidades como impulso de mejora y visualización de otros modelos de negocio eficaces e innovadores.
- Incorporamos criterios de economía circular: reutilización, reducción y reciclado a

nuestros procesos productivos y servicios derivados.

Así, concluimos que TAISI ha evolucionado en su modelo de Organización y gestión:

- de recibir requisitos de Clientes y atenderlos a anticiparse y ofrecer a los clientes cubrir sus necesidades y expectativas,
- de la básica satisfacción del Cliente a apostar por la máxima experiencia de Cliente,
- de producir, distribuir y gestionar productos básicos alimentarios a ofrecer servicios de apoyo, asesoramiento técnico, formación, incluso de satisfacción emocional,
- de la tradición a la innovación emprendedora,
- de proveedor a partner estratégico.

ODS vinculados a nuestra gestión en materia de Satisfacción de Cliente: 12 Producción y Consumo Responsables; 17 Alianzas para lograr objetivos.

Innovación en los productos y servicios

13.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los clientes y el mercado?

Se planifica y se evalúa el resultado en la innovación de forma responsable y sostenible en el tiempo

13.1. Información adicional

"En la búsqueda constante de oportunidades de progreso, en TAISI promovemos la mejora continua, la innovación y la excelencia en cada área de nuestro negocio, a través de la creatividad, la iniciativa y la competencia digital de las personas que integran la Organización y estableciendo alianzas externas, orientados hacia un desarrollo continuado responsable y sostenible". (De nuestros Valores: INNOVACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE).

INNOVACIÓN

TAISI gestiona la innovación como uno de sus pilares estratégicos y toda la Organización comparte y aporta generando una cultura innovadora en la Empresa.

Tanto para el desarrollo de los Procesos de Gestión como para los Procesos de Apoyo, en TAISI contamos con diversos sistemas globales de gestión informatizados, entre ellos ERP, CRM, BI, trazabilidad informatizada. Además, analizamos y ensayamos, con diversos proyectos colaborativos, la implantación de nuevas tecnologías en los procesos Operativos.

La globalización de los mercados y la competencia en un entorno cada vez más digital y dinámico como es el actual, especialmente importante para las empresas del sector agroalimentario, requiere de nuestra Empresa un enfoque de las propuestas de negocio fundamentado en un proceso de INNOVACIÓN apoyado por VIGILANCIA TECNOLÓGICA avanzada, a través de herramientas que nos permiten conocer las últimas novedades de los competidores, monitorizar sistemáticamente cuanto ocurre en el entorno y transformarlo en conocimiento, anticiparnos a los cambios y tomar decisiones informadas, minimizando riesgos y aprovechando las oportunidades de negocio. Esto se traduce en inteligencia

competitiva frente a los demás actores del mercado, lo que permite conquistar nuevos clientes y preservar la base de datos existente.

En el proceso de innovación se establecen las fases de definición de los retos, planificación y evaluación de resultados de los mismos. TAISI practica un tipo de INNOVACIÓN ABIERTA donde, además de utilizar los recursos propios, se realizan colaboraciones necesarias tanto con organismos públicos (Universidades, Centros tecnológicos, Clusters y Asociaciones) como privados, para obtener el máximo conocimiento y mejores resultados.

La INNOVACIÓN, y más allá, la cultura de la innovación, así como la DIGITALIZACIÓN, son una realidad en TAISI.

La transferencia de conocimiento y tecnología constituye una prioridad de la actual política de I+D+i, y trabajamos para dinamizar ese proceso de transferencia mediante acciones como:

- Refuerzo de la estructura organizativa de TAISI con un departamento propio de I+D+i.
- Proyectos conjuntos con centros de investigación, Clusters e instituciones.
- Proyectos de innovación financiados por convocatorias regionales, nacionales y europeas de apoyo a la investigación y desarrollo.
- En la fábrica: Desarrollo de nuevos productos e incorporación de mejoras tecnológicas en los procesos.
- En las Personas: La innovación y digitalización forman parte del Sistema de Gestión por Competencias de Personas implantado en TAISI ("la innovación está en las personas").

La intensa y continuada actividad de I+D+i en el DESARROLLO DE PRODUCTOS viene avalada por las estadísticas, que nos muestran a lo largo de los últimos años una gran cantidad de Proyectos Iniciados y una alta tasa de éxito en cuanto a Proyectos Aprobados, actividad que contribuye a ese desarrollo de nuevos productos mencionado.

En el período de los últimos doce años se ha dado en TAISI una cifra de 60 Proyectos Iniciados por año, de los que 19 han sido Proyectos Aprobados, lo que supone una tasa de éxito anual del 32%. En 2023 estas cifras se han situado en 64 Proyectos Iniciados y 13 Proyectos Aprobados, lo que supone una tasa de éxito del 20%.

Como mencionamos en el apartado siguiente 2.c 14.1, de Calidad de Servicio, en TAISI disponemos de los Certificados Vegano (2017), Halal (2018), Ecológico (2019), y Kosher (2021), de aplicación de manera específica cada uno de ellos a nuestros procesos de fabricación de frutas y verduras confitadas y mermeladas, lo que nos ha permitido durante los últimos años acometer proyectos basados precisamente en nuevos productos ecológicos, dándose la circunstancia de que algunos de los proyectos de éxito incluidos en las cifras anteriores, corresponden a este nicho del mercado.

Realizamos escucha activa de Clientes, Proveedores y el entorno con el objetivo de atender las nuevas solicitudes de innovación de productos y servicios, pero lo que es más importante, somos proactivos, nos anticipamos a las demandas. Con cercanía, flexibilidad y capacidad de respuesta proponemos innovaciones.

LA INNOVACIÓN EN TAISI:

1. La estructura organizativa de TAISI incluye un departamento de I+D cuya misión es "Analizar y diseñar planes de mejora para la empresa y, movilizando recursos humanos, técnicos y financieros, desarrollar actividades orientadas a la mejora de los procesos productivos, innovación en los modelos de negocio, el desarrollo de mercados a través de nuevos clientes y/o nuevos productos, así como alternativas de servicios de los proveedores".

Entre las funciones y responsabilidades concretas del Departamento de I+D se incluyen:

- Labores de investigación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los Clientes y al mercado.
- Planificación y evaluación del resultado en la innovación de forma responsable y sostenible en el tiempo.
- Promover la innovación y la creatividad entre las personas empleadas de la Empresa.

2. La innovación en la fábrica: En el día a día de la Empresa la innovación se materializa en el desarrollo de nuevos productos, la ampliación de gamas de productos y la incorporación de mejoras tecnológicas en los procesos de fabricación que revierten en una mejora de la calidad final del producto y en la mejora de nuestros indicadores económicos, sociales y ambientales.

3. La innovación en nuestra Misión, Visión y Valores: En nuestra Misión se declara el hondo principio de compromiso con la innovación a la hora de gestionar nuestro negocio y uno de nuestros Valores recoge precisamente la innovación (INNOVACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE descrito en el primer párrafo de este apartado).

4. La innovación y la digitalización en la Gestión de las Competencias de las Personas:

- A la hora de formar y desarrollar competencias en las personas que integran la Organización, incorporamos la Innovación como una de dichas Competencias, que será practicada, educada, observada y evaluada en el proceso de gestión de personas.
- Con respecto a la Digitalización, establecemos competencias específicas y grado de posesión requerido para los distintos grupos funcionales de la Organización.

5. Sistema de gestión de la innovación en Taisi: En Taisi desarrollamos y gestionamos nuestro negocio teniendo en cuenta los principios de la innovación, tanto en el día a día como en las decisiones estratégicas, a través de:

- 5.1. Los Sistemas de Gestión del Negocio.
- 5.2. El Sistema de Gestión de Calidad.
- 5.3. Los Programas de Mejora Continua.
- 5.4. Los Programas de Participación.
- 5.5. El Departamento de I+D, cuya misión ha quedado definida arriba.

6. La innovación y digitalización en nuestra Responsabilidad Social Empresarial: A través del presente apartado (capítulo de Clientes, apartado de Innovación en los Productos y Servicios), manifestamos la filosofía de Taisi con respecto a la innovación y la digitalización, haciendo referencia expresa a nuestros Valores en primer lugar y a la cultura de la innovación y la digitalización en Taisi.

Recogemos también nuestro compromiso con el concepto de Innovación Abierta antes mencionado, como medio para adaptarnos de manera permanente a las expectativas de los Clientes. Trabajamos para fabricar productos que se ajustan a las necesidades de los consumidores, proporcionando productos responsables y competitivos.

Así queda avalado por el reconocimiento recibido por nuestra Empresa en septiembre del 2015, cuando el proyecto "Taisi, innovación en productos para nuevos mercados" resultó primer finalista en la Convocatoria del Premio Open Innovation 2015 convocado por el Instituto Aragonés de Fomento conjuntamente con la Asociación Española de la Calidad.

En línea con nuestro compromiso con la innovación y como refuerzo del Sistema de Gestión de la Innovación aplicado al desarrollo y gestión del negocio, trabajamos bajo estrictos estándares de calidad orientados a la gestión de la innovación.

TAISI ha participado en el Estudio sobre Cultura de la Innovación en España realizado en 2015 y ha vuelto a participar en la edición de 2022.

En el diagnóstico sobre el **ÍNDICE DE CULTURA DE LA INNOVACIÓN**, objeto de la encuesta, en TAISI hemos obtenido las siguientes valoraciones:

1. ICI RACIONAL: Media 3,30-2015 y 3,44 - 2022. RECURSOS 3,17-2015 y 3,39-2022. PROCESOS 3,17-2015 y 3,37-2022. RESULTADOS 3,57-2015 y 3,55-2022.
 2. ICI EMOCIONAL: Media 3,33-2015 y 3,42-2022. VALORES 3,47-2015 y 3,60-2022. CONDUCTAS 3,36-2015 y 3,35-2022. CLIMA 3,15-2015 y 3,31-2022.
- Siendo a partir de 4,5 el valor de excelencia en la encuesta.

1. Aspectos destacados de la encuesta 2022, con los resultados de los factores ordenados de mayor a menor valoración:

- 1.1. VALORES (3,60) del Bloque Emocional. Corresponde a temas relacionados con el emprendimiento, la creatividad y el aprendizaje.
- 1.2. RESULTADOS (3,55) del Bloque Racional. Se valora que los clientes nos perciben como una empresa innovadora.
- 1.3. RECURSOS (3,39) del Bloque Racional. Se traduce en que las personas impulsoras de la empresa tienen relevancia para guiar en la innovación.
- 1.4. PROCESOS (3,37) del Bloque Racional. Se ha evaluado la organización como de gran flexibilidad y adaptación para desarrollar ideas y oportunidades de mercado.
- 1.5. CONDUCTAS (3,35) del Bloque Emocional. Destaca la tenacidad de los impulsores de la innovación y el modelo de apoyo tanto en los éxitos como en los fracasos.
- 1.6. CLIMA (3,31). Del Bloque Emocional. Valora la colaboración como el factor más positivo en TAISI al respetar distintas formas de visión y el trabajo en equipo.

2. Factores con mayor potencial de mejora:

- 2.1. RECURSOS: Falta de espacio adecuado para la innovación y buscar nuevas oportunidades.
- 2.2. CONDUCTAS: Grado del compromiso individual a través de la toma de iniciativas de forma proactiva.
- 2.3. CLIMA: Minimizar la burocracia y aplicar métodos de menor rigidez, así como mayor

grado de asunción de responsabilidad por las personas.

3. Conclusiones del Análisis de Resultados, tanto de la Encuesta 2015 como de la Encuesta 2022:

3.1. De la evaluación a la acción:

- Visión clara sobre nuestras fortalezas y áreas de mejora.
- Oportunidad para aprender.
- Es recomendable construir sobre las fortalezas de la Empresa.
- Atención a las áreas de mejora: ir paso a paso. Las culturas cambian lentamente.

3.2. Valoración de la Dirección y Planes de Actuación:

- Los resultados son muy buenos.

3.3. Continuar con prácticas e iniciativas que se están desarrollando:

- Estudio de procesos: Producción, Seguridad Alimentaria, Medio Ambiente, Calidad.
- Participación: Iniciativas de mejora continua.
- Proyectos empresariales e industriales: mercados; nuevos desarrollos; digitalización.
- Acción exterior con grupos de interés: comunicación; alianzas.

3.4. Plan de proyectos estratégicos con personas.

DIGITALIZACIÓN

La Empresa cuenta para el desarrollo de los procesos de Gestión y de Apoyo con diversos sistemas globales de gestión informatizados, entre ellos ERP, CRM, BI, trazabilidad informatizada. Además, analiza y ensaya, con diversos proyectos colaborativos, la implantación de nuevas tecnologías en los procesos Operativos. Y consciente de la mejora en los procesos de innovación, creatividad y sostenibilidad, cuenta con herramientas colaborativas basadas en inteligencia artificial para el desarrollo del Plan de Vigilancia Tecnológica, como se ha descrito en el apartado de INNOVACIÓN.

Para hacer realidad nuestra Estrategia Empresarial, en la Empresa TAISI nos encontramos en pleno desarrollo de dos grandes proyectos en materia de GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA; proyectos financiados por FEADER (Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural) cuyos objetivos incluyen: fomentar la competitividad agraria, asegurar la gestión sostenible de los recursos naturales y la acción frente al clima y alcanzar un desarrollo territorial equilibrado de las economías y comunidades rurales, incluidos la creación y el mantenimiento del empleo.

El primer proyecto corresponde al Expediente FEADER Fase I, con un presupuesto de inversión para el período de 2017-2020 de 2.515.475 Euros, ha sido canalizado hacia el perfeccionamiento tecnológico de la Empresa, con incorporación de innovación a los distintos procesos y desarrollo del propio departamento de I+D+i, implantación de nuevas tecnologías, mejoras estructurales y puesta en marcha de nuevas líneas de producción para el desarrollo de nuevos productos y mercados.

Ejemplos de algunos cambios tecnológicos implantados para alcanzar el objetivo de la eficiencia en el proceso de fabricación:

- Línea de termo-sellado de cubos de plástico para sustituir el envase metálico tradicional.
- Tecnología de confitado en frío para mantenimiento de las condiciones naturales de la fruta confitada.
- Equipos de conservación de fruta en sal como retorno a fórmulas tradicionales de conservación y respeto por la fruta natural.
- Instalaciones de secado para productos de baja actividad de agua.
- Incorporación de nuevas tecnologías como ultrasonidos, microondas y pulsos eléctricos de alto voltaje, en estudio colaborativo.
- Renovación de equipos e instalaciones basada en conceptos de mejora de la calidad y seguridad alimentaria, eficiencia energética y respeto por el medio ambiente.
- Planta piloto de control digitalizado de parámetros y operaciones en producción de confitado.
- Equipos digitales de control de laboratorio.
- Automatización y digitalización de operaciones en producción de mermeladas.

El segundo proyecto corresponde al Expediente FEADER Fase II, con un presupuesto de inversión para el período de 2019 - 2023 de 2.549.344 Euros, aprobado y en proceso de desarrollo, está enfocado a la TRANSFORMACIÓN DIGITAL SOSTENIBLE, a través de un Plan Estratégico de Digitalización que afecta a todas las áreas de actividad de la Empresa: desde el modelo de negocio; los procesos de innovación, operativos y de atención al cliente; las herramientas digitales y la adecuación de los perfiles de las personas empleadas.

La metodología seguida para la definición del Plan Estratégico de Digitalización ha consistido en:

1. Análisis de situación tecnológica actual:
 - 1.1. de la Empresa y contexto de la Organización.
 - 1.2. educación en digitalización del sector.
 - 1.3. análisis de disponibilidad y empleo de cartera de tecnologías emergentes.
2. Análisis DAFO tecnológico.
3. Definición de objetivos, plan de acción, responsabilidades e iniciativas de digitalización, prestando atención a:
 - herramientas,
 - procesos,
 - personas
 - modelo de negocio.
- Fijación de calendario, cronograma, presupuesto, inversión y dotación de recursos conforme a medición del impacto analizado.
4. Equipo de acompañamiento digital, oficina de transformación digital, equipo de comunicadores, herramientas de comunicación.

Las inversiones planteadas en este segundo proyecto contribuyen a la consecución de los objetivos del Programa y de la Empresa:

- Aumentar valor añadido en la transformación y comercialización de productos agrarios.
- Mejorar la productividad del trabajo del complejo alimentario.
- Desarrollo y aplicación de nuevas tecnologías en el proceso productivo.
- Transformación digital 4.0.

- Mejorar la productividad y competitividad de la Empresa.
- Nuevos productos; ampliación de la gama de productos.
- Fomento de los sistemas de gestión de calidad industrial y medioambiental.
- Protección del medioambiente y contribución al desarrollo sostenible del territorio.

Nos encontramos en el curso intenso del proceso de digitalización en la Empresa a nivel global con la dedicación y el esfuerzo que tal proyecto requiere de todas y cada una de las personas que integran la Organización. Seguimos trabajando para conseguir el éxito, en coherencia con nuestra Misión, Visión y Valores.

En consecuencia, estamos enfocados y en pleno desarrollo de los planes establecidos para hacer realidad la Estrategia Empresarial, a través de la gestión de la tecnología:

- Gestionamos una cartera tecnológica que apoya nuestra estrategia.
- Evaluamos y desarrollamos una cartera tecnológica para mejorar la agilidad de procesos, proyectos y la Organización en su conjunto.
- Implicamos a los grupos de interés relevantes en el desarrollo y despliegue de nuevas tecnologías para maximizar los beneficios generados.
- Identificamos tecnologías alternativas y emergentes por su impacto tanto en la capacidad de la Organización como sobre el medioambiente.
- Utilizamos la tecnología para apoyar la cultura de creatividad e innovación en la Empresa.

Desde Septiembre/2019, con el apoyo de una consultora externa, hemos venido trabajado en la elaboración de un Plan Estratégico de Digitalización abordando un PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN TAISI que supone el estudio de todas las estructuras de la compañía de un modo holístico para de esta forma ayudar a la toma de decisiones y a la implementación de iniciativas que proporcionen el impulso necesario para seguir desarrollando nuestro Proyecto dentro de la nueva Economía Digital.

Para elaborar el Plan, lo primero que se realizó fue un levantamiento de situación actual. Una foto que nos permitiría conocer el punto de partida y determinar aquellos puntos en los que había que poner una especial atención. Tras identificar las posibles iniciativas a llevar a cabo, éstas fueron evaluadas y encuadradas en una matriz de coste-impacto, lo que nos ayudó a priorizarlas y a componer la planificación del Proyecto.

El Proyecto en sí se inició a primeros de 2020 con la constitución de una Oficina de Transformación, que centraliza la gestión y la relación operativa con los diferentes partners necesarios para abordar las diferentes iniciativas.

Se comenzó con la reestructuración de la infraestructura IT, ampliándose las capacidades de los puestos de usuario, incluyendo puestos de teletrabajo y en movilidad, se remodeló la red local, se instaló una red wifi que abarca buena parte de la planta, se configuró un servicio de nube privada que albergara los sistemas de gestión y se realizó la migración del correo electrónico a un nuevo sistema colaborativo basado en Office 365.

Una vez lista la infraestructura, se realizó la migración a la nube privada del sistema de gestión, actualizando a sus últimas versiones.

Adicionalmente se implementó un sistema de ciberseguridad, incorporando sistemas de antivirus, firewalls, copias de seguridad remotas y conexiones VPN para acceso desde el exterior. Este sistema se complementó con la instalación de un circuito cerrado de televisión que monitoriza la actividad en las instalaciones físicas de TAISI, alertando de cualquier evento no previsto.

Finalmente se realizaron sesiones de formación para todas las personas empleadas que les permitiría trabajar con este nuevo entorno.

Con todas estas actuaciones la infraestructura de TAISI se configuró como un sistema versátil, robusto y seguro con acceso controlado desde el exterior, lo que atenuó las consecuencias durante el periodo de pandemia.

En paralelo se inició el estudio de los procesos operativos y la implementación de nuevas funcionalidades en los sistemas Financieros, Logísticos y de Producción, entre las que se encuentran la implementación de la factura electrónica, la utilización de un sistema de CRM, la instalación de un sistema de control de temperatura de los empleados en relación con la Covid-19 y la implementación de un sistema de gestión de la calidad.

Actualmente continuamos en la fase de sacar tareas de gestión a los procesos de planta, que nos permitirá liberar de estas tareas al personal de oficinas, mejorar el sistema de trazabilidad y la gestión de los procesos productivos, y de integrar los diferentes entornos utilizados por los usuarios en un sistema de Single Sign On.

Durante el año 2021 se ha finalizado la implementación de un sistema de Business Intelligence, que maximiza la obtención de información y facilita la toma de decisiones.

Además, hemos ido avanzando en el Área de Operaciones, habiendo alcanzado los siguientes logros: La Sección de Mermeladas funciona de manera autónoma; se han iniciado actuaciones en la Sección de Almacén Producto Terminado, en la Sección de Sulfuroso y en las áreas de Producción de Confitado y Envasado, en todas ellas con un registro digital del tiempo dedicado a producción; instalado un sistema de toma de datos y registro en las Cámaras; se han puesto en marcha plataformas digitales que registran los consumos hídricos y energéticos y, finalmente, se han planificado las actuaciones a llevar a cabo en el resto de Secciones de Producción.

La integración de los procesos productivos con los sistemas de gestión nos llevará a monitorizar, controlar y gestionar estos procesos de forma más eficiente.

Con este proceso TAISI se está preparando para el futuro, caracterizado por una mayor exigencia de calidad, flexibilidad y velocidad de adaptación a los cambios.

ODS vinculados a nuestra gestión en materia de Innovación en los Productos y Servicios: 9 Cultura de la Innovación y Digitalización, 12 Producción y Consumo Responsables; 17 Alianzas para lograr objetivos.

Calidad de los productos y servicios

14.- ¿Cómo realiza su organización la producción del producto o la prestación del

servicio?

La organización cuenta con un proceso normalizado que engloba el análisis sistemático de los aspectos socialmente responsables del proceso productivo o de prestación del servicio, y el seguimiento de la eficiencia de las actividades relacionadas, incluida la comercialización.

14.1. Información adicional

Conocedores tanto de los avances tecnológicos como de los nuevos hábitos de consumo y requerimientos de control alimentarios, TAISI se responsabiliza y compromete para asegurar la calidad, seguridad e inocuidad de los productos fabricados, controlando toda la cadena de aprovisionamiento, fabricación, envasado, almacenamiento y distribución, e indicando en la especificación técnica del producto las recomendaciones de conservación durante su vida útil..

En este sentido, TAISI está certificada bajo los estándares de la Norma de Sistemas de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015 y de la Norma de Sistemas de Calidad y Seguridad Alimentaria FSSC 22000, norma internacional reconocida por GFSI (Iniciativa Mundial de Seguridad Alimentaria).

A través de nuestros sistemas de gestión interna en materia de Calidad y Seguridad Alimentaria y el Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (APPCC), en TAISI tenemos establecidas especificaciones técnicas que afectan a la materia prima e ingredientes que incorporamos a la fabricación, a las instalaciones, a los procesos productivos y al producto final en todo su recorrido desde el punto de fabricación, pasando por el envasado, empaquetado, etiquetado, almacenamiento y transporte hasta las instalaciones del Cliente.

Además de las especificaciones citadas, en TAISI disponemos de procedimientos de gestión que incluyen protocolos de actuación en caso de incidencia en alguno de los puntos del recorrido del producto final, así como el proceso de comunicación e información de manera precisa y transparente con nuestros Clientes.

De esta manera, en nuestra Empresa aseguramos la calidad de nuestros productos, garantizando el cumplimiento de los requerimientos de seguridad alimentaria, salud y medioambiente, así como las condiciones de conservación y vida útil de los mismos.

En TAISI, en una definida línea de evolución y progreso, buscamos la adaptación y actualización de nuestra política de calidad para dar cumplimiento a los requerimientos y directrices que establecen los estándares de producción bajo la Certificación Vegana, los requisitos de la Certificación Halal y Certificación Kosher, así como de la Agricultura Ecológica.

Así, en 2017 llevamos a cabo el proceso para la consecución del Sello Vegano (CERTI-VEG, Certificación de productos vegetarianos), que supone que las materias primas e ingredientes que incorporamos a nuestro proceso son de origen vegetal.

En noviembre/2018 completamos el proceso establecido para la obtención del Certificado

Halal de aplicación a alimentos dirigidos al mundo islámico.

Tanto el Certificado Vegano como el Certificado Halal son de aplicación a nuestros procesos de fabricación de frutas y verduras confitadas, mermeladas, rellenos de frutas y almíbares.

En septiembre/2019 obtuvimos el Certificado Ecológico otorgado por CAAE (Comité Aragonés de Agricultura Ecológica), entidad líder en certificación ecológica en Europa, siendo de aplicación a nuestros procesos de fabricación de frutas y verduras confitadas y mermeladas los requerimientos establecidos en materia de agricultura ecológica.

En junio/2021, una vez cumplimentados los distintos requerimientos establecidos, obtuvimos el Certificado Kosher, aplicable en esta fase de la certificación a la fruta confitada. En junio/2022 se ha incorporado a esta Certificación la fruta en almíbar. El certificado Kosher representa el sistema de calidad de los alimentos según las normas judías denominadas kosher, y que supone en su conjunto aplicar a nuestros procesos de fabricación los requerimientos establecidos para producir conforme a las normas dietéticas judías.

Todos los Certificados mencionados, es decir, Vegano, Halal, Ecológico y Kosher, son objeto de seguimiento y renovación de carácter anual. Además en el Certificado Halal se aporta evidencia sobre la formación recibida por parte de las personas relacionadas de Dirección, Caliad y Ventas..

ODS vinculados a nuestra gestión en materia de Calidad del Servicio: 12 Producción y Consumo Responsables, 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas, 17 Alianzas para lograr objetivos

15.- ¿Cuáles son las características del servicio post venta de su organización?

Disponemos de un proceso normalizado del servicio post venta integral que se revisa y mejora periódicamente

15.1. Información adicional

Como hemos descrito en el punto anterior (2c 14.1), nuestro Sistema de Gestión de Calidad y Seguridad Alimentaria establece especificaciones técnicas que incluyen un proceso normalizado para el servicio post venta, que revisamos periódicamente y mediante el cual se aseguran las condiciones y características de nuestros productos, manteniendo control durante su vida útil.

Cualquier desviación en el servicio se puede detectar y por tanto poner en marcha acciones de mejora mediante los mecanismos descritos en el apartado 2.a 12.1 de Satisfacción del Cliente.

Relaciones con los Clientes y el Mercado, de nuestro CÓDIGO ÉTICO Y DE CONDUCTA TAISI pone de manifiesto a través de su Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, con Certificación en la Norma de Sistemas de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015 y de la Norma de Sistemas de Calidad y Seguridad Alimentaria FSSC 22000, que asume, lidera e

impulsa el compromiso con la calidad, facilitando los recursos necesarios para, a través de la mejora continua, alcanzar la excelencia; y estableciendo las medidas apropiadas para asegurar que el concepto de la calidad y la cultura de la innovación sea practicado por todas las personas empleadas de acuerdo con estos principios.

TAISI compite en el mercado de manera leal y no admite conductas engañosas, fraudulentas o maliciosas que lleven a la Empresa a la obtención de ventajas indebidas. En relación con la relación y satisfacción del Cliente, todas las personas empleadas deben actuar de forma íntegra y transparente en la ejecución de su actividad profesional, teniendo como objetivo la consecución de los más altos niveles de calidad y la excelencia en el producto o prestación del servicio y el desarrollo a largo plazo de unas relaciones basadas en la confianza y en el respeto mutuo.

ODS vinculados a nuestra gestión en materia de Calidad del Servicio: 12 Producción y Consumo Responsables, 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas, 17 Alianzas para lograr objetivos.

Transparencia informativa sobre el producto o servicio

16.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?

De la totalidad de los productos de la oferta comercial se proporciona información detallada de las características, propiedades y riesgos del producto o servicio

16.1. Información adicional

Recogemos a continuación el contenido del capítulo "Relaciones con los Clientes y el Mercado" de nuestro CÓDIGO ÉTICO Y DE CONDUCTA:

TAISI pone de manifiesto a través de su Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, con Certificación en la Norma de Sistemas de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015 y de la Norma de Sistemas de Calidad y Seguridad Alimentaria FSSC 22000, que asume, lidera e impulsa el compromiso con la calidad, facilitando los recursos necesarios para, a través de la mejora continua, alcanzar la excelencia; y estableciendo las medidas apropiadas para asegurar que el concepto de la calidad y la cultura de la innovación sea practicado por todas las personas empleadas de acuerdo con estos principios.

TAISI compite en el mercado de manera leal y no admite conductas engañosas, fraudulentas o maliciosas que lleven a la Empresa a la obtención de ventajas indebidas. Con respecto a la relación y satisfacción del Cliente, todas las personas empleadas deben actuar de forma íntegra y transparente en la ejecución de su actividad profesional, teniendo como objetivo la consecución de los más altos niveles de calidad y la excelencia en el producto o prestación del servicio y el desarrollo a largo plazo de unas relaciones basadas en la confianza y en el respeto mutuo.

Nuestras Políticas de Gestión, los Principios Rectores de nuestro Código Ético y de Conducta y la Política de Ventas incluyen normas concretas sobre las características de honestidad y transparencia que debe contemplar la oferta comercial, así como sobre los aspectos de precios, contratos, condiciones de pago y entrega.

Igualmente proporcionamos información detallada sobre las características de todos nuestros productos y servicios, así como del análisis de riesgos y peligros.

Nuestro Sistema de Gestión de Calidad y Seguridad Alimentaria establece un procedimiento específico sobre reclamaciones de los clientes, que incluye un procedimiento de control y seguimiento de No Conformidades y Acciones de Mejora.

ODS vinculados a nuestra gestión en materia de Transparencia Informativa sobre Producto o Servicio: 12 Producción y Consumo Responsables, 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas; 17 Alianzas para lograr objetivos.

PERSONAS EMPLEADAS

Satisfacción de las personas empleadas

17.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas?

Sí, se evalúa la satisfacción con metodología y de forma periódica, se identifican mejoras y se implantan.

17.1. Información adicional

"Apoyamos el crecimiento de las Personas que forman parte de TAISI, por medio de programas de aprendizaje y formación para el desarrollo personal y profesional; construimos un liderazgo universal y compartido a través de la comunicación efectiva y el comportamiento ético, así como la participación activa en el curso de la actividad de la Empresa y de la conciliación e igualdad de las personas empleadas, en un entorno de empresa saludable.". (De nuestros Valores: CRECIMIENTO Y PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS).

En TAISI existen mecanismos de aplicación continua para evaluar la satisfacción de las personas que integran la Organización y recoger sus sugerencias y propuestas, que analizamos e incorporamos a los planes de negocio de la Empresa.

Tenemos establecido un amplio programa de participación, con foros de discusión y diálogo que se gestiona a través de:

1. Dirección por Objetivos: Fijados objetivos globales a nivel de Empresa compartidos con el equipo de dirección; departamentales con participación de los jefes de área; así como de tipo individual, plasmados en las funciones y responsabilidades, relativos tanto a desempeño y resultados, como a desarrollo personal
2. Establecimiento de Indicadores: Definidos a nivel global de Empresa con la participación de la Dirección y Responsables de Área, que son objeto de seguimiento continuo.
3. Revisión por la Dirección: Sesión de carácter anual de la Dirección y Responsables de Área para análisis y revisión de resultados, a través de Indicadores y Objetivos.
4. Reuniones cuatrimestrales de seguimiento: De similar contenido al de la Revisión por la Dirección, permite incorporar correctores en el caso de desviaciones.
5. Encuentro periódico con todas las personas empleadas en la Empresa para información de resultados y presentación de nuevos proyectos y planes futuros, con especial enfoque a

las actuaciones en materia de personas.

6. Revisión de Evaluación del Desempeño: Ejercicio de carácter anual y de tipo individual para la revisión del desempeño en base a competencias.

7. Representación Legal de las/os Trabajadoras/es: conforme a la legalidad vigente en TAISI se cumple con los requerimientos en esta materia.

8. Equipo de Igualdad, Conciliación y Empresa Saludable: Integrado por personas del equipo Directivo, Mandos Intermedios y Empleadas/os, incluida una representación de la RLT, y constituido para promoción y seguimiento de las actuaciones relacionadas con el Plan de Igualdad, el Sistema de Gestión de la Conciliación en la Empresa y el Programa TAISI Empresa Saludable.

9. Reuniones Operativas: Definidas y estructuradas, tanto en periodicidad como en contenido, se realizan a todos los niveles de la Organización; requieren y facilitan la participación efectiva de las personas asistentes. De carácter semanal, quincenal y mensual para planificar, organizar, controlar y hacer seguimiento del negocio.

10. Grupos de Mejora: Elemento que refuerza la participación directa de las personas, a través de su implicación directa y personal en la actividad de la Empresa.

11. Equipos de Proyectos Lean Manufacturing - 5S, responsables de implantar la metodología en las distintas áreas de la Empresa y auditar su cumplimiento posterior.

12. Equipos de Auditorías OLE, orientados al seguimiento y evaluación de las buenas prácticas de orden y limpieza en la fábrica.

13. Programa de Mejora Continua: Amplio programa de actuaciones enfocados tanto a la gestión empresarial, como a la gestión del negocio y a la gestión de la innovación y progreso. Incluye en unos casos sistemas de gestión para algunas actividades del negocio; grupos de trabajo en diversas iniciativas ya implantadas o en proceso y equipos multidisciplinares para nuevos proyectos de índole diversa (costes, eficiencia energética, procesos, gestión medioambiental...).

14. Código Ético y de Conducta, que además de definir las pautas de comportamiento, establece una vía de comunicación de las personas empleadas con la Dirección.

En materia de encuestas, hemos llevado a cabo las siguientes encuestas de contenido de evaluación de satisfacción, inquietudes, sugerencias, valoración de la Empresa:

1- Entrevista individual a toda la Organización en 2015, realizada por una persona externa.

2- Encuesta para el Estudio 2015 sobre Cultura de la Innovación en España, con participación del 95% de la plantilla de la Empresa. Esta encuesta se ha vuelto a realizar en 2022, con idéntica participación de las personas de la Empresa.

3- Encuesta para el diagnóstico en materia de conciliación de la vida laboral, personal y familiar y valoración de las Medidas de Conciliación, realizada en 2016 fecha de obtención del primer Certificado EFR; y en 2018 , 2020 y 2023 por las sucesivas renovaciones del Certificado EFR.

4- Encuestas para el diagnóstico en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la Empresa realizada en en Octubre/2016 para elaborar el Plan de Igualdad 2017 de la Empresa y nuevo diagnóstico en Junio/2021 para el Plan de Igualdad 2021.

5- Encuesta realizada en Abril 2018 como parte del estudio QAW-q (Quality Age at Work questionnaire), estudio dirigido por la Universidad de Zaragoza y con la colaboración del ISSLA para las Empresas de Aragón.

6- Encuesta a la totalidad de la plantilla con motivo de la realización de un Estudio de

Riesgos Psicosociales en la Empresa, mediante la herramienta FPSICO 4.0 del INSST, llevado a cabo en Mayo/2021.

A partir de los resultados de las entrevistas individuales, de las encuestas, de las reuniones de equipo o departamentales, de los grupos de mejora, de las auditorías 5S, de las auditorías OLE, de los Grupos de Mejora y demás grupos de trabajo, que normalmente conllevan propuestas de mejora, elaboramos planes para su implantación que incluye un proceso de seguimiento, con la participación de las personas empleadas implicadas en cada grupo de actividad.

COMUNICACIÓN EN LA EMPRESA:

En TAISI consideramos que la COMUNICACIÓN eficaz lleva al entendimiento y contribuye al rendimiento global de la Empresa y por tanto se considera como un aspecto clave en las construcciones de la satisfacción de las personas empleadas.

Herramientas que muestran cómo cubrimos en TAISI los planteamientos sobre comunicación eficaz con las personas en el conjunto de la Organización:

1. Mediante el Procedimiento de Motivación, Comunicación, Participación y Clima Laboral:
 - Conocemos las necesidades de comunicación de las personas y usamos los medios adecuados para mantener el diálogo.
 - Comunicamos con claridad la dirección y orientación estratégica, asegurándonos de que las personas lo entienden y son capaces de contribuir al éxito de la Organización.
 - Promovemos entre las personas el compartir la información, el conocimiento y las mejores prácticas, generando diálogo en toda la Organización.
 - Desarrollamos una cultura para mejorar la eficacia de la colaboración y el trabajo en equipo en toda la cadena de valor.
 - Tenemos definido un plan de comunicación interna, que integra canales formales e informales.

Existen en TAISI métodos y prácticas que contribuyen a una COMUNICACIÓN EFICAZ en la Organización, a través y como consecuencia de una PARTICIPACIÓN en el curso de las actividades del negocio:

1. Reuniones Operativas: Todos los departamentos, solos o en interacción con otros, realizan sesiones de trabajo de carácter diario, semanal, quincenal o mensual, estructuradas en contenido y tiempos.
2. Reuniones de control y seguimiento: Comité de Dirección. Mensual y cuatrimestral.
3. Revisión por la Dirección: Comité de Dirección. Anual.
4. Reuniones Técnicas: Sesiones de análisis y estudio de proyectos. Sin periodicidad fija.
5. Reuniones para iniciativas de mejora continua. Grupos de Mejora, Proyecto 5s. Equipo OLE. Equipo I+D+i.
6. Intranet de la empresa. Implica a todas las personas de la Organización.
7. Encuentros periódicos de Dirección General con todas las personas empleadas.

La eficacia de la comunicación es analizada en las propias reuniones y específicamente en sesiones de Comité de Dirección y Revisión por la Dirección, junto a otros aspectos de la gestión ordinaria de la Empresa.

ODS vinculados a nuestra gestión en materia de Satisfacción de las Personas: 4 Educación de Calidad, 5 Igualdad de Género, 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico, 12

Producción y Consumo Responsables, 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas, 17 Alianzas para lograr objetivos.

Igualdad de oportunidades y no discriminación

18.- ¿Cómo se garantiza en su organización el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual o cultura)?

La organización se ha comprometido con los 10 principios de la Carta de la Diversidad y realiza una gestión activa de la diversidad, con planes específicos que se comunican, implantan y evalúan, analizando su impacto en las personas.

18.1. Información adicional.

Desde nuestro convencimiento y con firmeza de actuación en esta materia, en TAISI desarrollamos cada paso de nuestro negocio teniendo en cuenta el principio de igualdad de oportunidades y no discriminación por circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual o cultura, o cualquier otra, para con las personas empleadas.

Podemos manifestar que en cualquier ámbito de nuestra gestión empresarial y particularmente en las políticas y procedimientos que afectan a las personas empleadas y a sus familias en TAISI estamos comprometidos con la observación y aplicación de la perspectiva de género en cualquiera de nuestros desarrollos.

Específicamente garantizamos el respeto al principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el anuncio y proceso de selección para el acceso a los puestos de trabajo; en la elaboración de planes internos de integración, formación y desarrollo profesional; en nuestra política sobre promoción interna; en nuestra política de retribución y beneficios sociales; en las iniciativas de participación de todas las personas empleadas; en las medidas de conciliación de la vida laboral, personal y familiar de aplicación a todas las personas empleadas y particularmente aquéllas orientadas al apoyo de las familias y en cualquier otra actividad o iniciativa empresarial en la que están afectadas las personas.

Como refuerzo a nuestro principio de actuación y práctica efectiva en esta materia, a finales de 2016 llevamos a cabo el proceso previo a la implantación de un Plan de Igualdad, que contemplaba los siguientes aspectos: Compromiso de la Dirección; Constitución del Equipo de Igualdad y Conciliación (hoy Equipo de Igualdad, Conciliación y Empresa Saludable) y elaboración del Diagnóstico en materia de igualdad en la Empresa, el cual, a su vez, incluía: Análisis de las características de la Empresa; análisis de las prácticas en materia de selección, contratación, formación y promoción interna, brecha salarial, otras políticas de recursos humanos, análisis de plantilla y consulta de opinión a todas las personas empleadas, con inclusión de análisis sociodemográfico de la plantilla participante en las encuestas.

En base a los resultados del diagnóstico, consideramos que el orden prioritario de actuación debía llevar a cabo acciones para dar respuesta, por una parte a los resultados

de las encuestas, tanto de Responsables de Área como de Personas Empleadas, una vez estudiadas las propuestas; y por otra, a las situaciones detectadas como deficitarias, en su caso, en todas y cada una de las materias que sugiere la Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad colectiva de mujeres y hombres, que se citan a continuación:

- ? Acceso al Empleo
- ? Clasificación Profesional
- ? Promoción y Formación
- ? Retribuciones
- ? Conciliación de la Vida Laboral, Personal y Familiar
- ? Prevención de Acoso Sexual y por Razón de Sexo

Las distintas actuaciones resultantes como prioritarias fueron incorporadas mediante la correspondiente ?Ficha Individual de Acción? al Plan de Igualdad. de carácter voluntario, que en Marzo de 2017 se elaboró e implantó en TAISI.

Posteriormente, en Junio de 2017, se definió y se puso en marcha en la Empresa una de las medidas contempladas en el Plan de Igualdad: un Protocolo de Prevención y Actuación frente al Acoso Sexual y por razón de Sexo, el cual ha sido adaptado a la legislación vigente y se ha renovado mediante la elaboración del Protocolo de Prevención y Actuación frente al Acoso Sexual, Acoso por Razón de Sexo, Discriminación y Acoso o Violencia contra las Personas LGTBI, actualizado en 18 de Abril de 2023.

En febrero/2021 se solicitó ante la Autoridad Laboral la inscripción y Registro del Plan de Igualdad 2017, conforme a la legislación vigente.

En junio/2021, con motivo de la finalización del período de vigencia de 4 años, se ha llevado a cabo el proceso de Evaluación Final del Plan de Igualdad 2017,

En el período de junio-julio/2021, con la participación de la Comisión Negociadora, se ha llevado a cabo el proceso correspondiente, incluido el diagnóstico en materia de igualdad en la Empresa, para seguidamente proceder a la elaboración del PLAN DE IGUALDAD 2021.

En Agosto/2021 se presentó para su Registro vía REGCON ante la Autoridad Laboral nuestro Plan de Igualdad 2021, recibiendo primero en febrero/2022 y luego en Mayo/2022 requerimientos adicionales para el registro como consecuencia de la nueva normativa legal vigente al respecto.

En Agosto/2022 se ha dado respuesta a la petición de la Autoridad Laboral presentando: Diagnóstico Retributivo; Valoración de Puestos de Trabajo; Plan de Actuación; Registro Retributivo; Anexo 2.V de Datos Estadísticos; además de la correspondiente Acta de Constitución de la Comisión Negociadora paritaria y el propio Plan de Igualdad firmado por la citada Comisión de Negociación.

EL PLAN DE IGUALDAD 2021 ha sido inscrito en el Registro de convenios y acuerdos colectivos de trabajo y planes de igualdad, adscrito a la Subdirección Provincial de Trabajo de Zaragoza (acceso vía plataforma REGCON), conforme a Resolución de la citada Subdirección Provincial de fecha 13/09/2022 y manteniendo el código número 50100672112021.

Además de las iniciativas formales y de procedimiento establecidas en TAISI, llevamos a

cabo actuaciones orientadas a dar visibilidad de nuestras buenas prácticas en la materia y transmitir la cultura de igualdad entre las personas empleadas y fuera del entorno laboral:

1. Con motivo del día internacional de la mujer trabajadora, el día 8 de marzo, cada año desde 2017, se han organizado distintos tipos de eventos en la Empresa con la participación de todas las personas empleadas y en algunos casos también sus familias.
2. Publicación en las redes sociales y en la web de la Empresa de los citados eventos conmemorativos.
3. Participación como ponentes en Jornadas en materia de Igualdad convocadas por instituciones públicas o privadas, presentando nuestras buenas prácticas.
4. En la continua interacción de TAISI con la Red Española del Pacto Mundial como entidad asociada, entre Marzo/2020 y Marzo/2021 participamos con el Pacto Mundial a través de nuestra adhesión al proyecto TGE (Target Gender Equality) de un año de duración.

Además de firmar el compromiso con Womens Empowerment Principles, hemos aplicado la herramienta WEP que permite la autoevaluación de la Empresa TAISI en materia de Igualdad y Gestión con Perspectiva de Género, evaluación que en Julio/2020 dio el resultado de 80% de valoración, en Julio/2021 el 83% de valoración y en Octubre/2022 el 89% de valoración, resultados todos ellos calificados por la propia herramienta WEP como de liderazgo en la materia.

En junio/2023 hemos suscrito de nuevo nuestra participación en la iniciativa TGE (Target Gender Equality), así como nuestro compromiso de utilizar la herramienta WEP (Womens Empowerment Principles). El resultado de la autoevaluación de la Empresa TAISI en materia de Igualdad y Gestión con Perspectiva de Género en Julio/2023 es de 89% de valoración, calificado por la propia herramienta WEP como de liderazgo en la materia.

Cabe mencionar también en este capítulo de la Responsabilidad Social dedicado a la igualdad los reconocimientos recibidos por TAISI por la labor desarrollada en su gestión con perspectiva de género:

1. En 2017 TAISI ha sido galardonada con el Primer Premio "PYME por la Igualdad" en los IV Premios CEPYME 2017 a nivel nacional.

2. En 2018, TAISI obtuvo el Distintivo DIE 2017 "Distintivo Igualdad en la Empresa" concedido por el Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad, a través del Instituto de las Mujeres.

En los años sucesivos, marzo/2019, marzo/2020, marzo 2021 y marzo/2022 se ha presentado el Informe de mantenimiento, conforme a los requerimientos del Instituto de las Mujeres.

En marzo/2023, se ha presentado ante el Instituto de las Mujeres la documentación requerida para la Primera Renovación del DIE.

El Instituto de las Mujeres, que gestiona este Distintivo, ha incluido a TAISI en el Registro y en la Red de Empresas DIE.

Respeto a las Personas, de nuestro CÓDIGO ÉTICO Y DE CONDUCTA:

TAISI rechaza cualquier manifestación de acoso físico, psicológico, moral o de abuso de autoridad, así como cualquier otra conducta que pueda generar un entorno intimidatorio u

ofensivo con los derechos de las personas. Además, TAISI tiene implantado un Protocolo de Prevención y Actuación frente al Acoso Sexual y Acoso por razón de Sexo.

Las personas empleadas de TAISI, cualquiera que sea su posición en la Organización, deben tratarse de forma justa y con respeto, propiciando unas relaciones cordiales y un entorno de trabajo agradable, saludable y seguro. De la misma forma, las relaciones con las empresas colaboradoras estarán basadas en el respeto profesional y la cooperación mutua.

TAISI considera importante el desarrollo integral de la persona. Mediante el Sistema de Gestión de la Conciliación, modelo efr certificado, implantado en la Empresa, TAISI promueve y aplica los mecanismos necesarios para facilitar el necesario equilibrio entre la vida profesional y la vida personal y familiar.

Igualdad de Oportunidades y Desarrollo Profesional, de nuestro CÓDIGO ÉTICO Y DE CONDUCTA

TAISI, a través de sus políticas internas de gestión definidas con perspectiva de género, promueve y garantiza el principio de igualdad de oportunidades sobre acceso a los puestos de trabajo, la promoción interna, la formación, el desarrollo profesional y la retribución, así como la no discriminación por circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad, orientación sexual o cultura.

Como parte de la política interna sobre igualdad y refuerzo de las actuaciones en la materia, TAISI tiene implantado un Plan de Igualdad de carácter voluntario, cuyo contenido es objeto de revisión, control y seguimiento por el Equipo de Igualdad, Conciliación y Empresa Saludable.

ODS vinculados a nuestra gestión en materia de Igualdad: 5 Igualdad de Género, 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.

Corresponsabilidad en los cuidados y conciliación de la vida personal, familiar y laboral

19.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?

Se desarrolla un Plan de Conciliación y Corresponsabilidad con objetivos, medidas, indicadores y evaluación periódica que se comunica a todos los trabajadores.

19.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de conciliación personal, familiar y laboral especificarlas.

En coherencia con nuestra filosofía y compromiso sobre la gestión de personas, puestos de manifiesto en nuestros Valores e incorporados a nuestra Gestión Empresarial como materia estratégica, en TAISI decidimos trabajar para implantar un sistema de gestión de la conciliación de la vida laboral, personal y familiar que nos asegurase la eficaz aplicación de este capítulo en la Empresa, para beneficio de cuantas personas integran la Organización.

En Noviembre de 2016 alcanzamos el objetivo propuesto y TAISI obtuvo el Certificado EFR, Sistema de Gestión de la Conciliación en la Empresa, otorgado por la Fundación MásFamilia, que nos acredita como Empresa Familiarmente Responsable, después de completar un riguroso proceso de elaboración y diagnóstico, que concluyó con revisión de auditoría por una entidad auditora externa, reconocida y autorizada por la propia Fundación

MásFamilia.

TAISI ha sido la primera empresa pyme a nivel nacional, en entorno rural, con menos de 50 personas empleadas, en obtener esta certificación.

La estructura del proceso para llegar a la Certificación contempla los siguientes elementos:

1. Liderazgo y Decisión de la Dirección. alineados con la Estrategia de la Empresa.
2. Expresión del Compromiso por parte de la Dirección.
3. Análisis de las características estructurales y organizativas de la Empresa.
4. Identificación e implantación de Medidas de Conciliación.
5. Definición de Soportes organizativos y de control y seguimiento.
6. Establecimiento de Indicadores y de Objetivos.
7. Procedimiento de Comunicación; Formación y Sensibilización.
8. Diagnóstico: Análisis interno; políticas de gestión de Recursos Humanos; análisis de normativa legal vs prácticas; Voz de la Dirección y de las Personas Empleadas (entrevistas y encuestas); análisis sociodemográfico de las personas encuestadas. Informe de Diagnóstico.
9. Definir método de Seguimiento y Medición.
10. Procedimiento interno de Autoevaluación e Informe de Progreso.
11. Presentación de justificación y evidencias sobre inversiones en Medidas de Conciliación.

Esta estructura del proceso de renovación de la certificación EFR, en la condición de Excelente, como es el caso de TAISI, resulta especialmente completo y riguroso.

Como parte integrante de este Sistema de Gestión de la Conciliación, en TAISI tenemos actualmente 59 Medidas de Conciliación orientadas a favorecer la conciliación entre la vida personal, profesional y familiar, algunas de las cuales afectan a todas las personas que integran la Organización y existen otras medidas que únicamente son de aplicación a determinadas personas o colectivos. Según su tipología estas medidas quedan clasificadas como indicamos a continuación:

MEDIDAS DE CONCILIACIÓN EN TAISI:

1. CALIDAD EN EL EMPLEO

- 1.1 Salarios por encima del Convenio Estatal de Fabricación de Conservas Vegetales.
- 1.2 Incremento de salarios previo y a cuenta de la revisión del Convenio Estatal -nueva-.
- 1.3 Plan de compensación flexible (posibilidad de elegir entre salario u otros productos de salario en especie).
- 1.4 Anticipos sobre el sueldo más allá de lo legalmente estipulado.
- 1.5 Espacio para cafetería/comedor.
- 1.6 Máquinas expendedoras con productos a precios más bajos.
- 1.7 Parking para empleados.
- 1.8 Comida/Cena de confraternización de todas las personas empleadas.
- 1.9 Gestión eficiente de reuniones internas (horario convocatoria reuniones no más tarde de las 14h).
- 1.10 Seguro privado de salud.

- 1.11 Seguro de vida y seguro de accidentes.
- 1.12 Aguinaldo de Navidad.
- 1.13 Recepción de paquetes en la Empresa.
- 1.14 Estabilidad en el empleo, a través de Contrato de trabajo fijo a la mayoría de plantilla.
- 1.15 Opción de abono de salarios en 12 pagos.
- 1.16 Fomento del deporte en familia.
- 1.17 Reuniones diarias paseando fuera de fábrica.
- 1.18 Reuniones del grupo de Dirección fuera de la Empresa.
- 1.19 Sistema de provisión de agua de boca en puesto de trabajo.
- 1.20 Actividades formativas y antiestrés.
- 1.21 Sesiones y folletos de educación sobre salud.
- 1.22 Provisión Equipo Trabajo de invierno.
- 1.23 Jubilación Parcial con Contrato de Relevo.

2. FLEXIBILIDAD ESPACIAL Y TEMPORAL

- 2.1 Reducción jornada anual de 1776 a 1702 h (jornada continua todo el año).
- 2.2 Disposición de 20' para pausa de bocadillo.
- 2.3 Pausas para el café opcionales durante la jornada.
- 2.4. Jornada continuada durante todo el año.
- 2.5 Distribución flexible para el disfrute de las vacaciones reglamentarias, parte individual.
- 2.6 Adaptación de la jornada diaria por equipos de trabajo con relación a horario de colegios.
- 2.7 Flexibilidad para hacer uso del período de descanso maternal/paternal.
- 2.8 Flexibilidad horaria para acudir a sesiones de recuperación física propia.
- 2.9 Flexibilidad horaria para cumplir con prácticas religiosas.
- 2.10 Permisos para atender gestiones particulares.
- 2.11 Teletrabajo como apoyo a la flexibilidad de jornada en circunstancias concretas.
- 2.12 Permuta de festivos locales.
- 2.13 Flexibilidad horaria de entrada y salida.
- 2.14 Permisos por estudios y para atender a exámenes propios, adicionales a los fijados en Convenio.
- 2.15 Flexibilidad horaria en puentes.

3. APOYO A LA FAMILIA DE LAS PERSONAS EMPLEADAS

- 3.1 Organización de eventos con la participación de todas las personas empleadas y sus familias.
- 3.2 Permisos de apoyo académico a hijas/os (asistencia a tutorías, celebraciones escolares, etc.).
- 3.3 Permisos para cuidado de familiares.
- 3.4 Flexibilidad para el disfrute de permisos por hospitalización o intervención de familiares.
- 3.5 Adaptación de la jornada tras el período de maternidad.
- 3.6 Jornada de Puertas Abiertas para familiares.
- 3.7 Vacaciones en semana de Navidad y Semana Santa, por adaptación a horario colegios.
- 3.8 Adaptación horario laboral en función del horario de otros miembros de la familia.

4. DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL

- 4.1 Planes de formación en el puesto para la polivalencia de empleadas/os.

- 4.2 Planes de formación de actualización y desarrollo profesional.
- 4.3 Programas de coaching individual.
- 4.4 Programas de apoyo a la gestión individual.
- 4.5 Permisos para asistir a seminarios o jornadas de interés personal.
- 4.6. Actividad de formación realizada dentro de la jornada laboral.

5. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

- 5.1 Día de la/del Jubilada/o.
- 5.2 Plan de Igualdad inscrito en el Registro oficial.
- 5.3 Certificación EFR de Sistema de Gestión de la Conciliación de la vida laboral, personal y familiar.
- 5.4 Permiso para acudir a actos religiosos, con independencia de credo.
- 5.5 Actividad de celebración Día Internacional de la Mujer Trabajadora.
- 5.6 Igualdad de Oportunidades en Incorporación, Promoción Interna, Retribución, Formación.
- 5.7 Protocolo de Actuación para la Prevención del Acoso Sexual o por razón de Sexo.

El Sistema de Gestión de la Conciliación de TAI SI (Certificado EFR), incluye también 21 Indicadores (12 obligatorios y 9 por la condición de Excelente), que conforman el sistema y que complementan a las Medidas de Conciliación. Estos Indicadores son los siguientes:

1. Propuestas de valor con la Conciliación.
2. Estabilidad en el Empleo.
3. Flexibilidad Temporal.
4. Flexibilidad Espacial.
5. Conocimiento, utilización, satisfacción, valoración y aplicabilidad de las Medidas de Conciliación.
6. Maternidad.
7. Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
8. Igualdad de oportunidades: otras formas de diversidad.
9. Inversión en Conciliación.
10. Extensión de la cultura EFR en la cadena de valor.
11. Productividad.
12. Rotación no deseada.
13. Brecha Salarial.
14. Diversidad e Inclusión; Inclusión y Desarrollo; Equidad entre mujeres y hombres.
15. Clima Laboral.
16. Atracción del talento.
17. Reputación.
18. Voluntariado.
19. Responsabilidad Social Empresarial.
20. Salud.
21. Ecología.

EL PROCESO DE OBTENCIÓN, VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DEL CERTIFICADO EFR, INCLUYE:

La obtención del Certificado Modelo EFR, requiere una auditoria externa y la posterior autorización de la Fundación MásFamilia.

La Certificación tiene validez para 2 años.

El Informe de Progreso o de mantenimiento, que se emite al año siguiente a la Certificación, requiere igualmente de auditoría externa y de la autorización final de la Fundación MásFamilia.

Transcurridos 2 años desde la Certificación primera, se lleva a cabo el Proceso de Renovación de la Certificación, que además de revisar todo el proceso original, se verifica la evolución del Sistema en la Empresa.

EL INFORME DE PROGRESO O DE MANTENIMIENTO QUE SE EMITE AL AÑO SIGUIENTE A LA CERTIFICACIÓN, INCLUYE:

- A nivel externo, de una auditoría externa y de la autorización de la Fundación MásFamilia.
- A nivel interno, el control y seguimiento de la Dirección como parte de la gestión de la Empresa y una revisión semestral, con autoevaluación, realizada por del Equipo de Conciliación, Igualdad y Empresa Saludable.

Tanto en el Informe de Progreso como especialmente en la Renovación de la Certificación en Modelo EFR, se analizan las Medidas de Conciliación (actualmente 58), observando, entre otros aspectos, la incorporación de nuevas Medidas, el cumplimiento de los Objetivos marcados y particularmente todos y cada uno de los Indicadores (42), con atención a la evolución en cada uno de ellos.

TAISI obtuvo el primer Certificado Modelo EFR de Gestión de la Conciliación en la Empresa en noviembre de 2016.

En noviembre de 2017 se llevó a cabo la correspondiente revisión de mantenimiento con Informe de Progreso y evaluación favorable.

En noviembre de 2018 se completó el proceso de renovación del Certificado.

En noviembre de 2019 se llevó a cabo la correspondiente revisión de mantenimiento con Informe de Progreso y evaluación favorable.

En noviembre de 2020 se completó el proceso de renovación del Certificado.

En noviembre de 2021 se llevó a cabo la correspondiente revisión de mantenimiento con Informe de Progreso y evaluación favorable.

En 2023 hemos desarrollado y cumplimentado el proceso de renovación incluyendo aquellos requerimientos establecidos para la obtención del grado de EXCELENCIA en la gestión de la Conciliación.

La Renovación del Certificado EFR con categoría de EXCELENCIA ha sido otorgada por la Fundación MásFamilia con fecha 04/07/2023.

El Sistema de Gestión de la Conciliación, Modelo EFR, para la renovación de la Certificación, requiere y así se lleva a cabo, una evaluación de las Medidas de Conciliación por parte de las personas empleadas que incluye: Grado de Conocimiento, Utilización de las Medidas, Valoración de las Medidas utilizadas y evaluación global. En TAI SI este ejercicio se realiza por la totalidad de las personas empleadas, mediante encuesta individualizada o en grupos.

Respeto a las Personas, de nuestro CÓDIGO ÉTICO Y DE CONDUCTA:

TAISI rechaza cualquier manifestación de acoso físico, psicológico, moral o de abuso de autoridad, así como cualquier otra conducta que pueda generar un entorno intimidatorio u

ofensivo con los derechos de las personas. Además, TAISI tiene implantado un Protocolo de Prevención y Actuación frente al Acoso Sexual y Acoso por razón de Sexo.

Las personas empleadas de TAISI, cualquiera que sea su posición en la Organización, deben tratarse de forma justa y con respeto, propiciando unas relaciones cordiales y un entorno de trabajo agradable, saludable y seguro. De la misma forma, las relaciones con las empresas colaboradoras estarán basadas en el respeto profesional y la cooperación mutua.

TAISI considera importante el desarrollo integral de la persona. Mediante el Sistema de Gestión de la Conciliación, modelo efr certificado, implantado en la Empresa, TAISI promueve y aplica los mecanismos necesarios para facilitar el necesario equilibrio entre la vida profesional y la vida personal y familiar.

ODS vinculados a nuestra gestión en materia de Conciliación: 4 Educación de Calidad, 5 Igualdad de Género, 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico, 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.

Formación y desarrollo profesional

20.- ¿Cómo gestiona su organización las necesidades de formación de las personas empleadas?

Existe un Plan de Formación Anual que planifica todas las acciones formativas y en cuyo proceso de elaboración participa toda la plantilla planteando sus necesidades y propuestas formativas

20.1. Información adicional.

"Apoyamos el crecimiento de las Personas que forman parte de TAISI, por medio de programas de aprendizaje y formación para el desarrollo personal y profesional; construimos un liderazgo universal y compartido a través de la comunicación efectiva y el comportamiento ético, así como la participación activa en el curso de la actividad de la Empresa y de la conciliación e igualdad de las personas empleadas, en un entorno de empresa saludable." (De nuestros Valores: CRECIMIENTO Y PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS).

Firmemente apoyada por nuestra Misión, Visión y Valores, la Gestión de Personas y particularmente la FORMACIÓN Y DESARROLLO de las personas empleadas constituyen un aspecto estratégico y son un capítulo esencial de la Estrategia Empresarial de la Organización.

En coherencia con estas manifestaciones y el hondo compromiso de la Dirección de la Empresa en esta materia, en TAISI disponemos de procedimientos y herramientas diseñados al efecto para escuchar la voz de las personas empleadas en materia de necesidades de formación e identificar nuevos requerimientos de entrenamiento o formación, que debidamente atendidas a través de las correspondientes actuaciones formativas, contribuyan al desarrollo global de la Organización.

A continuación relacionamos elementos utilizados para la detección y determinación de las necesidades en materia de entrenamiento y formación:

ELEMENTOS DE APLICACIÓN GLOBAL

- 1- Nuevas necesidades en base a planes estratégicos y objetivos del negocio.
- 2- Actualización por nuevos requerimientos legales o cambios en normas oficiales.
- 3- Necesidades en base a la organización del trabajo (polivalencia, rotación de personas, sustituciones, etc.)
- 4- Requerimientos asociados a la puesta en marcha de proyectos específicos.
- 5- Plan de Sucesión: necesidad de entrenamiento para garantizar la cobertura y viabilidad del Plan de Sucesión de la Empresa.

ELEMENTOS DE APLICACIÓN INDIVIDUAL

- 6- Planes especiales sobre desarrollo profesional (planes de carrera), alineados con la Evaluación Individual y/o Plan de Sucesión.
- 7- Inquietudes personales recogidas en entrevista de Evaluación del Desempeño anual por la Dirección General.
- 8- Propuestas de los Jefes de Área sobre necesidades concretas de sus colaboradoras/es, que no hayan sido contempladas en los apartados anteriores.
- 9- Actuaciones de desarrollo como consecuencia de la aplicación del Sistema de Gestión por Competencias, para superar los requerimientos mínimos establecidos para cada Grupo Profesional y Competencia.
- 10- Planes de Integración en la Empresa y Formación en el Puesto para personas de nueva incorporación a la Empresa y Planes de Formación en el Puesto para personas que cambian de puesto de trabajo.

Una vez recogidas las necesidades de formación del conjunto de la Organización a través de los elementos mencionados y previo análisis y decisión por la Dirección de la Empresa, se trasladan al PLAN DE FORMACIÓN ANUAL que se elabora en TAISI con dicha periodicidad y que se describe en el apartado siguiente 3.d. 21.1.

Igualdad de Oportunidades y Desarrollo Profesional, de nuestro CÓDIGO ÉTICO Y DE CONDUCTA

TAISI, a través de sus políticas internas de gestión definidas con perspectiva de género, promueve y garantiza el principio de igualdad de oportunidades sobre acceso a los puestos de trabajo, la promoción interna, la formación, el desarrollo profesional y la retribución, así como la no discriminación por circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad, orientación sexual o cultura.

Como parte de la política interna sobre igualdad y refuerzo de las actuaciones en la materia, TAISI tiene implantado un Plan de Igualdad, cuyo contenido es objeto de revisión, control y seguimiento por el Equipo de Igualdad, Conciliación y Empresa Saludable.

La selección y la promoción interna en TAISI se fundamenta en las competencias individuales y el desempeño de las funciones profesionales, a través de la aplicación de los criterios establecidos en el Sistema de Gestión por Competencias para los distintos grupos profesionales.

El Sistema de Gestión de la Conciliación, modelo certificado EFR, implantado en la Empresa, viene a complementar y facilitar la aplicación efectiva de una gestión basada en la perspectiva de género que contribuye de manera efectiva a la igualdad de oportunidades.

Todas las personas empleadas deben participar de manera activa en los planes de formación que la Empresa pone a su disposición, implicándose en su propio desarrollo y comprometiéndose a mantener actualizados los conocimientos y competencias, con el fin de propiciar su progreso personal y aportar valor a la Organización y a la sociedad en general.

Las personas que ejercen cargos de dirección y de mando deben actuar como facilitadores del desarrollo profesional de sus colaboradores, de forma que se propicie su crecimiento personal y profesional en la Empresa.

ODS vinculados a nuestra gestión en materia de Formación y Fomento de la Empleabilidad; 4 Educación de Calidad, 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.

21.- ¿Cómo gestiona el desarrollo de las personas en su organización?

El modelo de evaluación de desempeño se orienta al crecimiento personal y profesional de las personas con herramientas como, por ejemplo, desarrollo de un plan de carrera, que se mide y comunica de forma sistemática.

21.1. Información adicional.

En línea con nuestros Valores y como parte integrante de la Estrategia Empresarial, que contemplan el apoyo continuado al desarrollo de las personas empleadas, en TAISI existe un Sistema de Gestión por Competencias y con carácter anual se elabora un PLAN DE FORMACIÓN ANUAL para el conjunto de la Organización con el foco puesto en atender las necesidades de entrenamiento y formación identificadas previamente mediante o aquéllas que aparecen en el transcurso del día a día como consecuencia de nuevos requerimientos para la gestión o desarrollo del negocio.

El Sistema de Gestión por Competencias recoge desde su implantación en 2017 un número de Competencias Estratégicas, de aplicación a la generalidad de las personas empleadas, así como un número de Competencias Transversales y Específicas asignadas según Grupo Profesional. Más recientemente, en 2020, se han incorporado al Sistema de Gestión por Competencias unas Competencias Digitales de aplicación a todas las personas empleadas, si bien han sido asignadas según Grupo Profesional.

Tanto el Plan de Formación Anual como las Actuaciones Específicas que lo complementan incluyen información sobre la persona afectada, tipo de actividad formativa, objetivos, proceso interno afectado, motivo de la formación, formador, características del curso, horas, fechas previstas y costes, así como un apartado para la evaluación de la eficacia de la formación.

El Plan de Formación Anual diseñado para el conjunto de la Organización, con el foco puesto en atender las necesidades de formación de todas las personas empleadas

previamente identificadas, contempla los siguientes bloques:

A. ACTUACIONES POR REQUERIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN

- 1- Acciones formativas para atender planes estratégicos y objetivos del negocio.
- 2- Actualización por nuevos requerimientos legales o cambios en normas oficiales.
- 3- Programas para atender la organización de trabajo (polivalencia, rotación de personas, sustituciones, etc.).
- 4- Formación para capacitar la implantación de proyectos concretos.
- 5- Programas de entrenamiento y/o formación para dar viabilidad al Plan de Sucesión de la Empresa.

B. ACTUACIONES PARA EL DESARROLLO DE LAS PERSONAS

- 6- Planes especiales sobre desarrollo profesional (planes de carrera), basados en Evaluación Individual y/o Plan de Sucesión.
- 7- Inquietudes personales recogidas en entrevista de evaluación del desempeño anual por la Dirección General.
- 8- Propuestas de los Jefes de Área sobre necesidades concretas de sus colaboradoras/es, que no hayan sido contempladas en los apartados anteriores.
- 9- Actuaciones de desarrollo como consecuencia de la aplicación del Sistema de Gestión por Competencias, para superar los requerimientos mínimos establecidos para cada Grupo Profesional y Competencia.
- 10- Programa de Apoyo a la Gestión Individual y al Desarrollo de Equipos que contempla acciones individuales o de grupo realizadas de manera periódica durante el tiempo que se ha definido o se considera adecuado (Coaching).

C. ACTUACIONES ESPECÍFICAS

11- Para las personas de nueva incorporación a la Empresa se aplica el Plan de Integración y Formación en el Puesto, que define con detalle tiempo de duración, contenidos formativos prácticos basados en las funciones y responsabilidades del puesto, así como períodos de evaluación y tutoría asignada.

12- Para personas con asignación a nuevos puestos es de aplicación el Plan de Formación en el Puesto, que al igual que el anterior define tiempo de duración, contenidos formativos prácticos basados en las funciones y responsabilidades del puesto, así como períodos de evaluación y tutoría asignada.

13- Orientado a la empleabilidad, tanto a la estabilidad en el empleo de las personas con contrato directo con la Empresa, como aquéllas contratadas mediante contrato de puesta a disposición, se desarrolla cada año el Programa de Normalización para la Polivalencia de aplicación a todas las personas empleadas en el departamento de Producción, que contempla actuaciones a tres niveles:

- 1) para el entrenamiento en tareas dentro de la misma línea,
- 2) entrenamiento en otros puestos de la misma sección y
- 3) entrenamiento en puestos de otras sesiones.

Los objetivos, como indica el propio Programa son: Normalizar y asegurar la polivalencia en cada sección; mejorar la cualificación y polivalencia individual y el crecimiento global interno de la Organización.

Con carácter anual se revisan y actualizan los valores de polivalencia general e individual y se definen nuevos objetivos. Con carácter semestral se hace seguimiento sobre la evolución de los objetivos anuales.

Como complemento al Programa de Polivalencia, funciona un plan de rotaciones en el puesto para unas secciones concretas, que además de contribuir a la polivalencia, favorece el desempeño físico de la tarea disminuyendo el impacto de tareas repetitivas. Este plan permanece vigente y se analiza y actualiza cada año junto con el Programa de Polivalencia.

D. ACTUACIONES EXTRAORDINARIAS

14- Motivado por la puesta en marcha del PLAN DE DIGITALIZACIÓN en TAISI, en 2019 se ha definido el programa para afrontar el impacto que la digitalización supone para todas las personas empleadas en el conjunto de la Organización, a través de las siguientes actuaciones:

1. Renovación del Sistema de Gestión por Competencias, con la incorporación de Competencias Específicas de Digitalización, a todos los niveles.
2. Definición de los Perfiles Mínimos por Competencias y Grupos Profesionales en relación a la Competencia de Digitalización.
3. Evaluación del Perfil Competencial digital de las Personas.
4. En base a los resultados de la evaluación, se han definido las actuaciones formativas para las personas que permitan alcanzar los niveles competenciales requeridos.
5. Definición de perfiles competenciales y requerimientos específicos para nuevas incorporaciones.

La formación específica para afrontar el programa de digitalización en la Empresa se viene impartiendo desde el momento de inicio del programa en 2019, continuando durante el desarrollo de las distintas actuaciones programadas en 2020, en 2021, en 2022 y continúa en 2023.

15- Una iniciativa extraordinaria llevada a cabo por TAISI en materia de formación y desarrollo profesional, ha sido la participación en el proyecto promovido por la AIAA y la CEOE de Aragón junto con el Gobierno de Aragón, consistente en la convocatoria de un PEAC (Procedimiento de Evaluación y Acreditación de Competencias) para la Convocatoria INA 2017-12 de Operaciones Auxiliares en la Industria Alimentaria, coordinada a través de la Agencia de Cualificaciones de Aragón, convocatoria que se desarrolló entre Noviembre/2017 y Abril/2018.

Por parte de TAISI y con su subvención, participaron cuatro personas empleadas, todas ellas del Departamento de Producción, Secciones de Sulfuroso, Mermeladas, Confitado y Envasado y las cuatro obtuvieron la evaluación favorable en la totalidad de las Competencias requeridas, lo que ha supuesto la entrega a estas personas del Certificado de Profesionalidad por el Gobierno de Aragón a través del INAEM.

Tanto el Plan de Formación Anual como las Actuaciones Específicas descritas, contemplan acciones formativas de distintas características, en función del objetivo a cubrir, como pueden ser:

- Formación colectiva para acometer un proyecto o iniciativa.

- Formación en el puesto para nuevas contrataciones o personas trasladadas a nivel interno.
- Formación individual a responsables de sistemas de gestión afectados por cambios normativos.
- Formación para facilitar la superación de requerimientos mínimos establecidos en el Sistema de Gestión por Competencias.
- Formación sobre prevención de riesgos y salud laboral para nuevas contrataciones, en modificaciones de puesto de trabajo, para recursos preventivos.
- Formación en materias concretas relativas al programa de digitalización en proceso de implantación.
- Formación en nuevas tecnologías y redes sociales para facilitar las comunicaciones con nuestros grupos de interés y reforzar la marca de Empresa.
- Programa de coaching y acompañamiento individual para facilitar el desarrollo personal y/o competencial.
- Asistencia a Jornadas convocadas por organismos públicos u otras instituciones, relacionadas con nuestro negocio en su conjunto o alguna parte del mismo.
- Participación como ponentes en jornadas o seminarios sobre materia afín a nuestras actividades.

Sobre toda la actividad formativa que se desarrolla en la Empresa existen mecanismos de control y seguimiento de su cumplimiento, así como indicadores que se integran y se revisan cuatrimestralmente y en el ejercicio anual de Revisión por la Dirección para su análisis, junto con el resto de indicadores de gestión de la Empresa.

Por otra parte, en el ejercicio de las auditorías externas que se realizan a nuestros Sistemas de Gestión de la Calidad, de la Seguridad Alimentaria y de la Seguridad y Salud en el Trabajo, todos ellos Certificados, la formación a las personas empleadas es un apartado sobre el que se hace seguimiento.

ODS vinculados a nuestra gestión en materia de Formación y Fomento de la Empleabilidad; 4 Educación de Calidad, 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.

Seguridad y Salud

22.- ¿Tiene implantados en su organización mecanismos de salud y seguridad laboral?

Se dispone de un Plan de Empresa Saludable o similar, en el que se incorporan todas las medidas de prevención de riesgos laborales y las medidas adicionales para favorecer la salud de las personas empleadas, con planificación, indicadores y sistema de evaluación.

22.1. Información adicional.

En nuestro objetivo de mejora de la salud y el bienestar de las personas empleadas y la promoción de la cultura de la salud e intercambio de experiencias empresariales, gestionados desde un enfoque integral e integrado y constituyendo parte de nuestras políticas internas, la Dirección de la Empresa ha venido trabajando en la definición y desarrollo del modelo "TAISI Empresa Saludable", puesto en marcha de manera efectiva en 2018 con decisión y entusiasmo, conscientes al mismo tiempo de que tenemos un camino por recorrer y crecer en el campo de la salud en la empresa.

A continuación recogemos las actuaciones llevadas a cabo para lograr la mejor definición y la implantación del modelo de TAISI Empresa Saludable, basado en la metodología de mejora continua:

1. Adhesión a la Declaración de Luxemburgo en 20/03/2018.
2. Declaración Compromiso de Integración de la Salud en la Estrategia de la Empresa y Definición de nuestra Política de Empresa Saludable.
3. Descripción de los Fundamentos para un Entorno Laboral Saludable, según la OMS.
4. Ejercicio de Diagnóstico de la situación en materia de salud en nuestra Empresa, incluyendo los siguientes pasos:
 - 4.1. Autoevaluación en 2018 y 2019 en materia de Promoción de la Salud en el Trabajo (PST), conforme a especificaciones del INSSBT en los siguientes campos:
 - 4.1.1. Criterios de Calidad para la PST.
 - 4.1.2. MoveEurope: Tabaco, Alimentación, Actividad Física y Estrés.
 - 4.1.3. Salud Mental.
 - 4.1.4. Identificación de necesidades de la Empresa en relación con el envejecimiento.
 - 4.1.5. Enfermedad crónica: estrategia y procedimiento de gestión de la vuelta al trabajo.
 - 4.2. Evaluación de Resultados del Diagnóstico PST.
 - 4.3. Plan de Acción de Mejora sobre los Resultados del Diagnóstico.
5. En 2019 hemos obtenido la Certificación en la Norma de Sistemas de Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001:2018, primer sistema mundial de gestión de seguridad y salud laboral (SSL). Esta Certificación es renovada cada año, siendo la última en mayo/2023.
6. Adhesión a la Red Aragonesa de Empresas Saludables (RAES), creada por el Gobierno de Aragón y presentada públicamente en 24/09/2018.

Desde este posicionamiento en TAISI pretendemos seguir trabajando para la mejora continua en nuestra concepción de empresa saludable, compartiendo experiencias y andando el camino junto a otras empresas e instituciones regionales o nacionales, de nuestro entorno de negocio y del mundo.

En TAISI está implantado un Sistema de Prevención de Riesgos y Salud Laboral, conforme a la legislación vigente, que afecta a todas las áreas y actividades de la Empresa.

La labor de prevención y vigilancia de la salud está contratada con un Servicio de Prevención Ajeno.

En TAISI existe un Coordinador de Prevención de Riesgos y Salud Laboral, responsable de llevar a cabo las acciones preventivas precisas, en coordinación con el Servicio de Prevención Ajeno, así como coordinar las acciones formativas necesarias en la materia.

Todas las personas empleadas de TAISI han recibido la formación básica en materia de prevención de riesgos laborales y específica en riesgos propios de nuestra actividad de industria alimentaria.

Existe un EQUIPO DE EMERGENCIAS Y DE PREVENCIÓN integrado por las siguientes Funciones Designadas y Elegidas:

1. Jefe de Emergencias (JE).

2. Equipo de Primera Intervención (EPI).
3. Equipo de Alarma y Evacuación (EAE).
4. Delegada/o de Prevención (DP).
5. Recurso Preventivo (RP).

Las personas designadas o elegidas para ocupar estas funciones han sido formadas de manera específica y conocen todas y cada una de las responsabilidades.

En TAISI disponemos de procedimientos de aplicación a nuevas contrataciones o a cambios de puesto de trabajo, sobre información de riesgos de la actividad a realizar y formación requerida para prevenir dichos riesgos.

La Prevención de Riesgos y Salud Laboral en TAISI está plenamente integrada en la gestión de la Empresa, contando con mecanismos de seguimiento y control, así como de indicadores sujetos a análisis y revisión periódica por la Dirección de la Empresa.

Aspectos concretos cubiertos en TAISI en materia de PRL:

1. Plan de Prevención de Riesgos Laborales, renovado anualmente.
2. Evaluación de Riesgos de los Puestos de Trabajo.
3. Entrega de documentación sobre información de riesgos a las personas empleadas.
4. Planificación Preventiva.
5. Formación de las personas empleadas en materia de riesgos del Puesto de Trabajo.
6. Memoria Anual de actividades.
7. Programación Anual de actividades preventivas y de protección.
8. Provisión de EPIs a las personas empleadas.
9. Coordinación Empresarial en relación con las Contratas.
10. Programa de Vigilancia de la Salud.
11. Designación y formación de los Recursos Preventivos.
12. Designación y Formación de Delegados de Prevención.
13. Elaboración del Plan de Emergencia. Designación Equipo de Emergencia y Formación al Equipo y al resto de personas empleadas.
14. Investigación de los accidentes. Informes de Siniestralidad.

En coherencia con nuestra filosofía de mejora continua, con especial atención en el campo de la salud, en el momento de plantearnos nuevas metas en el entorno de trabajo y para facilitar un enfoque adecuado de los objetivos a establecer, en mayo/2021 hemos llevado a cabo en TAISI un Estudio de RIESGOS PSICOSOCIALES.

El ejercicio se ha realizado mediante encuesta a la generalidad de la plantilla utilizando la herramienta FPSICO 4.0 del INSST, específica para esta materia, cuya estructura con 44 preguntas múltiples, que se convierten en 89 ítems, contempla los siguientes campos:

1. Tiempo de Trabajo
2. Autonomía
3. Carga de Trabajo
4. Demandas Psicológicas
5. Variedad/Contenido
6. Participación Supervisión
7. Interés por el Trabajador(Compensación

- 8. Desempeño de Rol
- 9. Relaciones y Apoyo Social.

Una vez completada la encuesta, se han analizado los resultados por la Dirección de la Empresa y, en base a los mismos, se han establecido nuevos objetivos en materia de salud para el conjunto de la Organización.

Seguridad y Salud en el Trabajo, de nuestro CÓDIGO ÉTICO Y DE CONDUCTA TAISI, a través de la Política de Empresa Saludable, desplegada en el modelo de Empresa Saludable implantado en la Empresa, que incluye un definido Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, promueve programas de mejora de la seguridad y la salud en el trabajo, además de aplicar las medidas preventivas establecidas en la legislación vigente en esta materia, tanto en relación con las personas empleadas como con las empresas colaboradoras y proveedores con los que opera.

Tanto la Certificación obtenida por TAISI en la Norma de Sistemas de Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001:2018, como el Programa de Promoción de la Salud en el Trabajo conforme a las directrices del INSST, son elementos que cohesionan nuestra actuación en materia de salud en la Empresa.

TAISI considera que la seguridad es una responsabilidad individual y una condición de empleo, motivo por el que no están permitidos comportamientos inseguros que puedan provocar daños graves a las personas o a las instalaciones.

ODS vinculados a nuestra gestión en materia de Seguridad y Salud: 3 Salud y Bienestar, 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.

PROVEEDORES

Compras responsables

23.- ¿Se han definido criterios de compra responsable para los productos, bienes y servicios?

Los criterios de compra integran aspectos ambientales y sociales específicos para todos los productos, bienes y servicios que adquiere la organización, y son revisados de forma periódica.

23.1. Información adicional.

En TAISI, conscientes de la dificultad que supondría crecer, incluso permanecer, en este mercado de manera individualizada, hemos optado por establecer ALIANZAS ESTRATÉGICAS mediante relaciones de colaboración con PROVEEDORES de materia prima; Colaboradores Externos como proveedores de servicios; acuerdos de investigación con CLIENTES existentes y pruebas de productos para nuevos Clientes potenciales, llegando incluso a la colaboración con empresas de la COMPETENCIA, lo que nos facilita construir plataformas para contactos de mayor envergadura en el entorno de las multinacionales alimentarias, que de otro modo resultarían inaccesibles para nuestra Empresa.

En TAISI trabajamos de manera continua para construir una relación sólida y duradera con nuestros Proveedores.

Con Proveedores de materia prima (fruta) establecemos alianzas de colaboración que nos permiten intercambiar información sobre procesos, costes y precios, con una orientación clara de alcanzar objetivos comunes y de dotar a nuestros respectivos negocios de sostenibilidad.

De igual manera, con Proveedores de ingredientes esenciales para nuestro proceso productivo y con Proveedores de servicios clave, establecemos relaciones de confianza que nos permite gestionar nuestro negocio con garantías de estabilidad.

A la hora de definir nuestros criterios de compra, además de la calidad del producto o servicio y precio, tenemos en cuenta la ubicación del Proveedor, aplicando pautas de preferencia hacia Proveedores locales y de ubicación próxima, ya que dicha circunstancia, además de influir favorablemente sobre el impacto ambiental y social, puede proporcionarnos ventajas competitivas de tipo logístico, al tiempo que promovemos el desarrollo local, aspecto éste que es coherente con la filosofía y principios de nuestra Empresa.

Nuestro procedimiento de compras responsables incluye como medida fundamental el cumplimiento con la legislación vigente de aplicación a proveedores de producto primario agrario que establece que "el precio pactado entre el productor primario agrario y su primer comprador cubre el coste efectivo de producción", y así lo hacemos constar en la documentación correspondiente.

Asimismo, nuestros procedimientos de compras se ajustan a la legislación vigente en materia de Registro de Contratos Alimentarios.

En el marco de colaboración descrito entre TAISI y sus Proveedores para promover relaciones comerciales sólidas y transparentes, buscamos y valoramos un alineamiento en materia de responsabilidad social empresarial, con especial enfoque a aspectos sociales, éticos, laborales y medioambientales.

PROCEDIMIENTOS O CRITERIOS DE CIRCULARIDAD APLICADOS EN LA COMPRA DE MATERIALES Y SERVICIOS

Actuaciones llevadas a cabo en TAISI, con criterios de circularidad, en relación con la compra de materiales y servicios:

1. Investigación constante para la sustitución de conservantes que permita la reducción del uso de productos químicos.
2. Reducción de materiales de proceso no biodegradables.
3. Selección de proveedores y alianzas estratégicas con proveedores de materias primas, para materiales y de servicios de proximidad.
4. Comunicación constante con proveedores homologados para evaluación e integración de ingredientes naturales. La industria de ingredientes evoluciona hacia líneas de productos más limpios y sostenibles.

5. Acuerdo de colaboración con clientes, con modificación de líneas de origen y destino, para uso de contenedores retornables de acero inoxidable para rellenos de fruta y mermeladas en vez de cubos de plástico no retornables.
6. Uso de contenedores plásticos retornables para fruta confitada y fruta fresca en sustitución de cajas de cartón no retornables.
7. Reutilización de envases de transporte de fruta fresca (palots y cajas de cerezas) y los envases de conservación de fruta (barriles y palots), que son enviados a los proveedores para el abastecimiento de materia prima.

ORIGEN DE LAS MATERIAS PRIMAS EMPLEADAS. PORCENTAJE DE MATERIALES RENOVABLES, RECICLADOS O REUTILIZADOS

Teniendo en cuenta el sector de negocio agroalimentario de TAISI y particularmente su actividad industrial dedicada a la fabricación de mermeladas, rellenos de fruta, frutas y verduras confitadas y en almíbar, en materia de compras de las materias primas podemos decir que:

1. La materia prima empleada son frutas y verduras, y son 100% de origen natural.
2. El ingrediente principal en el proceso de confitado es la glucosa líquida de origen industrial, sector alimentario, fabricada a partir de materia prima natural (maíz).

Atendiendo al ámbito geográfico, podemos decir que un gran volumen del origen de las materias primas e ingredientes son de mercados locales y de cercanías.

Las compras se realizan conforme a la siguiente distribución:

1. El 40% de materia prima, fruta y verduras, se compra en el mercado local aragonés.
2. El 60% de materia prima e ingrediente, se compra en el mercado local aragonés.

Con respecto a los materiales, en este apartado hacemos referencia únicamente a los envases de materia prima:

1. Envases de fruta fresca: Palots, Cajas y Barriles, son 100% reutilizables y retornables.
2. Envases de fruta congelada: Cajas de plástico plegables, son 100% reutilizables y retornables plegadas, lo que supone además ahorro de espacio, tanto para almacenaje como para transporte, con impacto adicional positivo.
3. Compra de palets de mercancías de plástico y de madera, son 95% usados y 5% nuevos.

En el proceso de compras, tenemos en cuenta el porcentaje de producto reciclado utilizado por los fabricantes de cajas de cartón y de plástico a la hora de comprar material nuevo.

INTERACCIONES CON NUESTROS PROVEEDORES: TALLERES PARTICIPATIVOS

En 2022, dentro del Proyecto AlimentaODS en el que TAISI viene participando junto con otras empresas, como iniciativa del Grupo Agroalimentario de la Red Española del Pacto Mundial, se ha diseñado una actuación extraordinaria con la siguiente estructura:

1. Objetivo

Llegar a acuerdos de mejoras de sostenibilidad entre la empresa y sus proveedores:

- Identificar posibles mejoras de sostenibilidad en la cadena de suministro.
- Identificar posibles mejoras en las relaciones de TAISI con sus proveedores.

2. Contexto

Teniendo en cuenta las características de los proveedores:

- El primer proveedor, que aglutina un 17% de las compras es la compañía eléctrica.
- El resto de las compras se reparte entre diversos sectores, con mayor concentración en Fruta.

Para trabajar con los proveedores se proponen tres niveles de trabajo:

- Un nivel de trabajo interno de TAISI.
- El taller de proveedores propiamente dicho.
- Una acción con los proveedores que no van a poder acudir.

3. Trabajo interno de TAISI

Hacer un autodiagnóstico que permita hacer un análisis del nivel de adopción de políticas, sistemas y procedimientos que aseguran que la contratación de bienes y servicios cumple con los principales criterios de la RSE.

A través de un diagnóstico interno, TAISI puede hacer una valoración de su relación con los Proveedores y a partir de ahí puede establecer mecanismos y objetivos de mejora.

- Identificación / Diagnóstico
- Política de Empresa
- Sistema de Gestión
- Transparencia

4. Talleres participativos con Proveedores en TAISI para avanzar en su sostenibilidad ambiental.

En función del contexto que marca la tipología de proveedores de TAISI se diseña este taller, considerando como público objetivo proveedores del ámbito local, con independencia del sector. Se prioriza que formen parte de la cadena de valor y del ecosistema local.

El taller se ha llevado a cabo en 19/05/2022 en el contexto del proyecto denominado: **AVANZANDO CON LAS EMPRESAS HACIA SISTEMAS ALIMENTARIOS SOSTENIBLES EN EL MARCO DE LOS ODS PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN.**

Coordinado por ECODES, han participado once proveedores importantes de los distintos sectores (Fruta 4; Ingredientes 3; Envases 2 y Transportes 2) y la Dirección de la Empresa, junto con las personas responsables de los Departamentos de Compras y de Sostenibilidad.

Los resultados del Taller han sido altamente satisfactorios y positivos para los participantes y la mayoría de ellos han definido compromisos concretos, los cuales han compartido con el resto de los asistentes.

La Dirección de TAISI se felicita por la puesta en práctica de esta iniciativa y por los resultados obtenidos; sirviendo de base y experiencia para futuras actuaciones con Proveedores.

Relaciones con los Proveedores y Empresas Colaboradoras (de nuestro CÓDIGO ÉTICO Y DE CONDUCTA):

TAISI considera a sus proveedores y empresas colaboradoras parte indispensable para la consecución de sus objetivos de desarrollo del negocio y de mejora de la calidad de

servicio, buscando establecer con ellos relaciones basadas en la confianza y el beneficio mutuo.

TAISI se compromete a promover entre sus proveedores y empresas colaboradoras, sin perjuicio del cumplimiento de las condiciones contractuales y bajo la premisa del respeto a la facultad de gestión, prácticas acordes con las pautas de conducta establecidas en este Código Ético, incluyendo el apoyo para eliminar toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción y la erradicación del trabajo infantil. Circunstancialmente, TAISI podrá requerirles el compromiso de hacer suyas y cumplir expresamente con las disposiciones de este Código.

ODS vinculados a nuestra gestión en materia de Compras Responsables: 1 Fin de la Pobreza, 2 Hambre Cero, 10 Reducción de las Desigualdades, 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas, 17 Alianzas para lograr objetivos.

Clasificación y evaluación de proveedores

24.- ¿Existen criterios de clasificación y evaluación de los proveedores que integren aspectos sociales y ambientales?

Los criterios de clasificación y selección de proveedores valoran el desarrollo de la responsabilidad social en el proveedor y su actividad integrando aspectos ambientales, prácticas comerciales éticas, diversidad e inclusión, cumplimiento legal, y aspectos sociales.

24.1. Información adicional.

Especial trascendencia representa para TAISI el aprovisionamiento de materia prima, así como los transportes y logística, por lo que establecemos relaciones sólidas y estables a largo plazo con estos PROVEEDORES, existiendo casos de alianzas estratégicas con algunos de ellos, para lo cual llevamos a cabo un proceso riguroso de selección, evaluación y clasificación de nuestros Proveedores clave desarrollado en nuestro Sistema Integrado de Gestión y que incluye también aspectos coherentes con nuestras políticas y estrategia de negocio como son buenas prácticas en materia social, medioambiental, requisitos legales y fiscales, tipo de interacción con los grupos de interés y, en definitiva un alineamiento como empresa socialmente responsable y sostenible.

En nuestro proceso de selección, evaluación y clasificación de Proveedores, para establecer una relación comercial, consideramos trascendental, además de aspectos relativos a la continuidad en la relación, con o sin establecimiento de una alianza de colaboración duradera, aspectos que sean coherentes con nuestras políticas y estrategia de negocio como lo son unas buenas prácticas en materia social, medioambiental, tipo de interacción con los grupos de interés y, en definitiva, como hemos mencionado en el apartado anterior (4.a 23.1), un alineamiento como empresa socialmente responsable.

Como principales mecanismos que utilizamos para conocer, evaluar y clasificar a los proveedores podemos mencionar:

1 - Visitas a los principales proveedores, con inspección de sus instalaciones, procesos,

métodos, relaciones con las personas empleadas. Estas visitas son planificadas y preparadas con carácter previo, elaborando el guión adecuado que cubra los requerimientos definidos, en función del tipo de proveedor y/o como consecuencia de resultados o incidencias con sus productos.

2- Encuesta de Autoevaluación de Proveedores que cubre un amplio espectro de materias como: certificaciones de calidad, evaluación sistema de calidad, contratación de compras, procesos, métodos de inspección, calibración, manipulación, almacenamiento y entrega, formación a personas, gestión áreas medioambiente, gestión de personas, acción social y seguridad y salud en el trabajo.

3- Auditoría a Proveedores, que incluye observación de áreas como: Recepción materias primas, proceso productivo, producto terminado, trazabilidad, control de calidad, sistema de gestión de calidad y APPCC , procedimientos de recursos humanos y prevención de riesgos laborales , vestuarios, gestión de residuos y política y prácticas medioambientales.

4- Entrevistas de profundización para identificar oportunidades de alianza.

5- Participación en foros y networking donde compartir y buscar oportunidades.

La gestión de Proveedores y Partners en TAISI, con especial foco en los de materia prima y aquéllos con los que hemos establecido una alianza estratégica, es un aspecto clave de nuestra Estrategia Empresarial, al que dedicamos los recursos necesarios y es objeto de planificación, análisis en el Business Model Canvas, control y seguimiento directo por líderes responsables y en cooperación con la Dirección General de la Empresa.

En la gestión de Proveedores y Partners:

- Buscamos relaciones sostenibles basadas en la confianza, respeto y transparencia mutuos;
- Nos aseguramos de que operan de acuerdo con las estrategias y valores de nuestra Organización;
- Trabajamos con partners para lograr beneficios mutuos para nuestros respectivos grupos de interés;
- Definimos vías para identificar los aliados clave en línea con la Estrategia y Planes de Negocio de la Empresa.

Cabe mencionar las anotaciones realizadas en el Apartado 4.a. Compras Responsables, sobre los siguientes aspectos:

1. Procedimientos o criterios de circularidad aplicados en la compra de materiales y servicios y actuaciones llevadas a cabo en TAISI, con criterios de circularidad, en relación con la compra de materiales y servicios
2. Origen de las materias primas empleadas y porcentaje de materiales renovables, reciclados o reutilizados.
3. Iniciativa llevada a cabo en 2022, dentro del Proyecto AlimentaODS en el que TAISI viene participando junto con otras empresas del Grupo Agroalimentario de la Red Española del Pacto Mundial, consistente en Talleres participativos con Proveedores en TAISI para avanzar en su sostenibilidad ambiental.

Ver también en el Apartado 4.a. Compras Responsables la referencia hecha a nuestro CÓDIGO ÉTICO Y DE CONDUCTA.

ODS vinculados a nuestra gestión en materia de Clasificación y Evaluación de Proveedores: 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas, 17 Alianzas para lograr objetivos.

SOCIAL

Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos

25.- En cuanto a la implicación en la comunidad en la que desarrolla la actividad su organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?

Existe un plan de colaboración en proyectos sociales con una metodología, objetivos e indicadores establecidos que permiten a la organización medir su impacto social.

25.1. Información adicional.

"Apoyados en nuestra Responsabilidad Social Empresarial, alineada con los Principios del Pacto Mundial, la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en TAISI renovamos cada día nuestro compromiso y solidaridad con el bienestar de las Personas Empleadas, de sus Familias, de la Comunidad y de la Sociedad en su conjunto, a través de la acción social, el voluntariado y el impulso de la cultura. Alineamos nuestra vocación social con la estrategia de negocio". (De nuestros Valores: COMPROMISO SOCIAL).

En coherencia con nuestra Misión, Visión y Valores, en TAISI nos preocupamos por alinear los fundamentos económicos y empresariales con un compromiso social real y efectivo y, en este sentido, promovemos y participamos activamente y de manera continuada iniciativas o proyectos sociales y de voluntariado orientados a las personas que trabajan en la Empresa y a otras del entorno social de la comunidad en el que TAISI desarrolla su actividad principal e incluso más allá.

El objetivo no es otro que impactar positivamente en las personas a las que llega nuestra actuación sobre valores de tipo diverso, como pueden ser: cuidado de la salud, educación, empleabilidad, medioambiente, desarrollo personal y profesional, solidaridad, etc., en definitiva son medidas para contribuir a la sociedad.

ACTIVIDADES DE ACCIÓN SOCIAL Y DE VOLUNTARIADO DESARROLLADAS POR LA EMPRESA TAISI:

CON CARÁCTER DE CONTINUIDAD:

1. Concurso de Recetas TAISI pasión por la fruta. Ya lanzadas ONCE ediciones:

1.1. "Te sumas a nuestra pasión por el fruit filling?" (<http://www.taisi.es/e/noticia/12>).

1.2. "Eres tú nuestra media naranja? (<http://www.taisi.es/e/noticia/8>).

1.3. "Exprímete el limón al máximo" (<http://www.taisi.es/e/noticia/16>).

1.4. "Cambia tu punto de vista" (<http://taisi.es/iv-concurso-recetas-taisi-pasion-la-fruta>).

1.5. "Descorcha tu propio carácter" (<http://taisi.es/v-concurso-de-recetas-taisi-pasion-por-la-fruta>).

- 1.6. "No soy un cardo borriquero"
(<http://taisi.es/vi-concurso-de-recetas-taisi-pasion-por-la-fruta>).
- 1.7. "Pasión por la Fruta" (<http://taisi.es/vii-concurso-de-recetas-taisi-pasion-por-la-fruta>).
- 1.8. "Colmena de la Pasión"
(<http://taisi.es/viii-concurso-de-recetas-taisi-pasion-por-la-fruta>).
- 1.9. "Pasión por la Fruta" (<http://taisi.es/ix-concurso-de-recetas-taisi-pasion-por-la-fruta>).
- 1.10. "Pasión por la Fruta" (<http://taisi.es/ix-concurso-de-recetas-taisi-pasion-por-la-fruta>).
Producto la Remolacha.
- 1.11. "Pasión por la Fruta" (<http://taisi.es/ix-concurso-de-recetas-taisi-pasion-por-la-fruta>).
Producto el Café.

2. Publicación de ONCE Ebooks para compartir el esfuerzo de todos aquellos estudiantes y futuros profesionales del sector de panadería, pastelería, restauración y hostelería:

- 2.1. <http://www.taisi.es/e/noticia/10>
- 2.2. <http://www.taisi.es/e/noticia/14>
- 2.3. <http://www.taisi.es/e/noticia/19>
- 2.4. <http://taisi.es/ebook-recetario-iv-concurso-de-recetas-taisi-pasion-por-la-fruta>
- 2.5. <http://taisi.es/ebook-recetario-v-concurso-de-recetas-taisi-pasion-por-la-fruta>
- 2.6. <http://taisi.es/ebook-recetario-vi-concurso-de-recetas-taisi-pasion-por-la-fruta>
- 2.7. <http://taisi.es/ebook-recetario-vii-concurso-de-recetas-taisi-pasion-por-la-fruta>
- 2.8. <http://taisi.es/ebook-recetario-viii-concurso-de-recetas-taisi-pasion-por-la-fruta>
- 2.9. <http://taisi.es/ebook-recetario-ix-concurso-de-recetas-taisi-pasion-por-la-fruta>
- 2.10. <http://taisi.es/ebook-recetario-viii-concurso-de-recetas-taisi-pasion-por-la-fruta>
- 2.11. <http://taisi.es/ebook-recetario-ix-concurso-de-recetas-taisi-pasion-por-la-fruta>.

3. Serie de sellos "Made with Taisi" donde mostramos imágenes de aplicación de nuestros productos surgidas por diversas vías y que publicamos en redes como Facebook, LinkedIn o Google +.

4. Programa de colaboración con la Asociación Minusválidos BÍlbilis AMIBIL de Calatayud. Entidad sin ánimo de lucro que nació en 1994 por familias de personas con discapacidad intelectual. Su misión es identificar y atender las demandas de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y a sus familias de Calatayud y Comarca y Comarcas colindantes.

5. Programa de colaboración con ASPANOA, Asociación que atiende a los niños con cáncer de Aragón y sus familias. Fundada en 1988 por padres afectados y declarada de Utilidad Pública por el Gobierno de España desde 1995, sus objetivos son mejorar la calidad de vida de los niños con cáncer, apoyar a sus padres e impulsar la investigación contra el cáncer infantil.

6. Colaboración con el Banco de Alimentos de Cruz Roja de Calatayud. La labor del Banco es obtener alimentos por distintas vías, y hacerlos llegar a Entidades que, o bien los reparten a su vez a familias necesitadas, o los utilizan en sus comedores sociales.

7. Colaboración con el Centro Especial de Empleo ADIBIL, S.L. de Calatayud, mediante contrato para la prestación de servicios de mantenimiento de exteriores y jardinería.

ADIBIL, S.L. tiene como objeto social la integración laboral de personas con discapacidad, mediante la realización de un trabajo productivo y la participación regular en las operaciones del mercado, para asegurar un empleo remunerado y la prestación de servicios de ajuste personal y social a sus trabajadores discapacitados.

8. Participación como Mentores de personas y/o empresas:

8.1. Desde 2014 en jornadas especializadas en el Programa de Emprendimiento Agroalimentario promovido por el Instituto Aragonés de Fomento (IAF).

8.2. Desde 2019 en Programa sobre RSE promovido por la Cámara de Comercio de Zaragoza.

CON CARÁCTER OCASIONAL:

9. Colaboración en 2018 con el Proyecto Construcción de 40 Huertos Familiares en Guatemala, iniciativa de varias Empresas de Zaragoza (Ayanet, Aduya, NutriNav, RutaNav), a través de la Fundación para el Desarrollo Integral de Programas Socioeconómicos (FUNDAP), constituida en 22/09/1981, Fundación Privada de Desarrollo sin fines de lucro.

Se trata de contribuir con productos, servicios o donaciones económicas para lograr completar este proyecto dirigido a 40 familias en el área geográfica de San Marcos, Quetzaltenango, Guatemala. En el caso de TAISI se ha realizado una donación de productos en Octubre/2018.

10. Con motivo del Covid-19, en abril/2020 la empresa TAISI ha llevado a cabo una entrega de MERMELADA SOLIDARIA al Hospital Ernest Lluch de Calatayud, a las Fuerzas de Seguridad del Estado de Calatayud, así como a otros colaboradores que estos días nos están apoyando: Transporte, Gráficas, Limpiezas, Desinfección, Suministro de Café, Soporte Informático.

Como muestra recíproca de cariño a todas y cada una de las personas que tenemos cerca y que nos ayudan a seguir con nuestra actividad y a combatir el Covid-19 hemos querido fabricar y entregarles esta mermelada solidaria marca TAISI. Un pequeño gesto para endulzar estos duros momentos y para animar, apoyar y decir una vez más que entre todos y unidos vamos a vencer el virus y que esto va a salir bien.

ADEMÁS:

11. A nivel interno, con el objetivo de un desarrollo pleno de la vocación social de TAISI, la Dirección de la Empresa, con la participación de las personas empleadas y en contacto y colaboración con entidades externas, seguimos trabajando sobre el diseñado y puesto en marcha de un proyecto de Voluntariado Corporativo.

ODS vinculados a nuestra gestión en materia de Acción Social: 1 Fin de la Pobreza, 2 Hambre Cero, 10 Reducción de las Desigualdades, 17 Alianzas para lograr objetivos.

ACTIVIDADES DE IMPULSO DE LA CULTURA EN ARAGÓN DESARROLLADAS POR TAISI:

1. Concurso de Recetas TAISI pasión por la fruta. Ya lanzadas ONCE ediciones:

1.1. "Te sumas a nuestra pasión por el fruit filling?" (<http://www.taisi.es/e/noticia/12>).

- 1.2. "Eres tú nuestra media naranja? (<http://www.taisi.es/e/noticia/8>).
- 1.3. "Exprímeme el limón al máximo" (<http://www.taisi.es/e/noticia/16>).
- 1.4. "Cambia tu punto de vista" (<http://taisi.es/iv-concurso-recetas-taisi-pasion-la-fruta>).
- 1.5. "Descorcha tu propio carácter" (<http://taisi.es/v-concurso-de-recetas-taisi-pasion-por-la-fruta>).
- 1.6. "No soy un cardo borriquero" (<http://taisi.es/vi-concurso-de-recetas-taisi-pasion-por-la-fruta>).
- 1.7. "Pasión por la Fruta" (<http://taisi.es/vii-concurso-de-recetas-taisi-pasion-por-la-fruta>).
- 1.8. "Colmena de la Pasión" (<http://taisi.es/viii-concurso-de-recetas-taisi-pasion-por-la-fruta>).
- 1.9. "Pasión por la Fruta" (<http://taisi.es/ix-concurso-de-recetas-taisi-pasion-por-la-fruta>).
- 1.10. "Pasión por la Fruta" (<http://taisi.es/ix-concurso-de-recetas-taisi-pasion-por-la-fruta>).
Producto la Remolacha.
- 1.11. "Pasión por la Fruta" (<http://taisi.es/ix-concurso-de-recetas-taisi-pasion-por-la-fruta>).
Producto el Café.

2. Publicación de ONCE Ebooks para compartir el esfuerzo de todos aquellos estudiantes y futuros profesionales del sector de panadería, pastelería, restauración y hostelería:

- 2.1. <http://www.taisi.es/e/noticia/10>
- 2.2. <http://www.taisi.es/e/noticia/14>
- 2.3. <http://www.taisi.es/e/noticia/19>
- 2.4. <http://taisi.es/ebook-recetario-iv-concurso-de-recetas-taisi-pasion-por-la-fruta>
- 2.5. <http://taisi.es/ebook-recetario-v-concurso-de-recetas-taisi-pasion-por-la-fruta>
- 2.6. <http://taisi.es/ebook-recetario-vi-concurso-de-recetas-taisi-pasion-por-la-fruta>
- 2.7. <http://taisi.es/ebook-recetario-vii-concurso-de-recetas-taisi-pasion-por-la-fruta>
- 2.8. <http://taisi.es/ebook-recetario-viii-concurso-de-recetas-taisi-pasion-por-la-fruta>
- 2.9. <http://taisi.es/ebook-recetario-ix-concurso-de-recetas-taisi-pasion-por-la-fruta>
- 2.10. <http://taisi.es/ebook-recetario-viii-concurso-de-recetas-taisi-pasion-por-la-fruta>
- 2.11. <http://taisi.es/ebook-recetario-ix-concurso-de-recetas-taisi-pasion-por-la-fruta>.

3. Serie de sellos "Made with Taisi" donde mostramos imágenes de aplicación de nuestros productos surgidas por diversas vías y que publicamos en redes como Facebook, LinkedIn o Google +.

4. Participación en Asociaciones y Entidades:

4.1. Sectoriales:

- 4.1.1. AIAA. Asociación de Industrias de Alimentación de Aragón. Miembro de la Junta Directiva. Julio de 2014 - actualidad.
- 4.1.2. AJE Aragón. Asociación de Jóvenes Empresarios de Aragón. Socia.
- 4.1.3. Asociación de Empresarios de la Comarca de Calatayud. Socia.

4.2. Empresariales:

- 4.2.1. Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Zaragoza. Experta asesora del Pleno. Abril de 2018 - actualidad.
- 4.2.2. APD (Asociación para el Progreso de la Dirección). Socia. Noviembre de 2019 - actualidad.

4.3. Innovación y Emprendimiento:

- 4.3.1. Plataforma Food for Life. Plataforma tecnológica de FIAB. Junio de 2022- actualidad.
- 4.3.2. CNTA (Centro Nacional de Tecnología y Seguridad Alimentaria). Socia.
- 4.3.3. Cluster Aragón de Alimentación. Miembro de la Junta Directiva. Diciembre de 2015 - actualidad
- 4.3.4. Fundación Emprender en Aragón. Miembro del Consejo Asesor Permanente de la Estrategia Aragonesa de Emprendimiento 2015-2020. Enero de 2016 - actualidad

4.4. Mujer:

- 4.4.1. ARAME, Asociación Aragonesa de Mujeres Empresarias. Socia. Diciembre de 2011 - actualidad
- 4.4.2. Cátedra Mujer Empresa y Sociedad, del Instituto Internacional San Telmo. Miembro del Consejo Asesor. Marzo de 2017 - actualidad.
- 4.4.3. WAS (Women Action Sustainability). Socia. Octubre de 2021- actualidad.

4.5. Sostenibilidad:

- 4.5.1. Club de Roma. Miembro del Capítulo Aragón del Club de Roma. Junio de 2018 - actualidad.
- 4.5.2. Red Española del Pacto Mundial. Socios. Noviembre de 2017 - actualidad.
- 4.5.3. Comunidad Aragón Circular. Marzo de 2022 - actualidad.
- 4.5.4. Comisión de Sostenibilidad y Economía Circular de CEOE Aragón. Enero/2023 - actualidad.

4.6. CERAYUD Asociación para la promoción de la cereza de la comunidad de Calatayud y Comarca del Aranda con el objetivo de promoción del Territorio y crear Marca de Calidad Territorial. Miembro Junta Directiva. Junio 2018 - actualidad.

4.7. AEC. Asociación Española para la Calidad. Socio. Marzo de 2016 - actualidad.

4.8. Estudio Waste Warrior. Marzo/2021 - actualidad.

5. Acciones de apoyo al deporte juvenil y promoción deportiva en la Ciudad de Calatayud:

5.1. Dotación económica para equipación deportiva para Escuela de Escalada del Club de Montaña Ayud, Calatayud en 2015.

5.2. Dotación económica para equipación deportiva para el Club de Tenis de Calatayud en 2017.

5.3. Aportación económica para Competición de Atletismo Campeonato España Campo a Través de Calatayud. Marzo/2016.

5.4. Aportación económica a "Moto Club Calatayud" para Campeonato de Motocross Nacional Ciudad de Calatayud. En 2015, 2016, 2017 y 2018.

5.5. Aportación económica para llevar a cabo varias Rutas Senderistas en la Comarca, como "La Vicorada".

5.6. Entrega de productos Taisi (Mermeladas) a Club de Pádel Calatayud para los campeonatos Escuela de Pádel en Calatayud en 2016 y 2017.

5.7. Entrega de productos Taisi (Mermeladas), a Club Duetlon Calatayud para las competiciones de atletismo Duetlón.

5.8. Entrega de productos Taisi (Mermeladas), a participantes Carrera 10K Ciudad Calatayud 2018 organiza Club Atletismo Bantierra Calatayud.

5.9. Dotación económica a Arruabarrena Motor Sport en pruebas deportivas de automovilismo.

6. Interacción de TAI SI como socio de la Red Española del Pacto Mundial:

- Asistencia a reuniones presenciales y online de tipo general.
- Asistencia a Cursos de Formación online. Ejemplo: Curso sobre Informes de Progreso; Early Adopter Programme 2022.
- Presentación de buenas prácticas de TAI SI que son debatidas en foros y posteriormente publicadas.
- Participación en reuniones online como miembro del Grupo de Trabajo Sector Agroalimentario.
- Participación en proyectos e iniciativas promovidas por el Grupo de Trabajo Agroalimentario (ejemplo: Proyecto ALIMENTAODS).
- Interacción para la Agenda 2030, mediante la implantación e integración de los ODS en TAI SI.
- Participación en la iniciativa TGE (Target Gender Equality) de marzo/2020 a marzo/2021 y uso de la herramienta WEP de autoevaluación igualdad en la Empresa.
- Participación en iniciativa CLIMATE AMBITION ACCELERATOR de Junio a Dicbre./2021. Inventario de GEI siguiendo la metodología SBT (Objetivos Basados en la Ciencia).
- Participación voluntaria en iniciativa Early Adopter Programme 2022 (nueva plataforma para ejecutar el Informe de Progreso anual a partir de 2022).

7. Colaboración y participación en eventos organizados por instituciones públicas del Gobierno de Aragón.

8. Participación REDES SOCIALES y en programas especializados divulgativos de Radio y Televisión:

8.0. REDES SOCIALES

8.0.1. Nos unimos a la Campaña "AQUÍ NO SE TIRA NADA", Alimentos de España El País Más Rico del Mundo (LinkedIn 15/07/2021)

8.0.2. Virtual Leader Summit de UN Global Compact. Principios Rectores (LinkedIn 17/06/2021 + Video)

8.1. RADIO:

8.1.1. Mesa Abierta Cámara. Presentación sobre Taisi. Junio/2018.

8.1.2. Programa Tertulia de la SER Calatayud. Día Mujer Emprendedora. Diciembre/2017

8.1.3. Programa Del Campo a la Mesa de RNE Aragón. Productos de Aragón. Octubre/2017.

8.1.4. Gestiona Radio Espacio Arame. Experiencia de Mujeres Empresarias. Octubre/2016.

8.1.5. Programa Despierta Aragón de Aragón Radio. Tertulia sobre sectores estratégicos de Aragón. Abril/2013.

8.2. TV:

8.2.1. Programa "Aquí la Tierra" TVE de promoción de productos e industrias de Aragón. 2018.

8.2.2. Programa Aragón TV " Un Viaje Exquisito" Noviembre/2016.

8.2.3. Programa TVE "España Directo", Abril/2016.

8.2.4. Programa Aragón TV "Aragón en Abierto", sobre productos aragoneses. Diciembre/2014.

8.2.5. Programa Aragón TV "Sin Ir Más Lejos" sobre Frutas confitadas. Enero/2014.

9. Participación como Mentores de personas y/o empresas:

9.1. Desde 2014 en jornadas especializadas en el Programa de Emprendimiento Agroalimentario promovido por el Instituto Aragonés de Fomento (IAF).

9.2. Desde 2019 en Programa sobre RSE promovido por la Cámara de Comercio de Zaragoza.

10. Colaboración con centros e instituciones de formación:

10.1. Visitas monitorizadas a nuestra Empresa de Centros de Enseñanza, Asociaciones, Institutos, Universidades y Colonias Urbanas de niños.

10.2. Charlas en colegios de la localidad sobre alimentación sana y relación con los productos y materias primas utilizadas en TAISI.

11. Participación en JORNADAS Y EVENTOS organizados por distintas entidades privadas o públicas:

11.0. 2023

11.0.1. Sostenibilidad y economía circular. 23/01/2023. CEOE Aragón.

11.0.2. Entrega Sello Aragón Circular. 31/01/2023. Gobierno de Aragón.

11.0.3. Entrevista a Miguel Luis Lapeña sobre Economía Circular. 07/03/2023. Cámara de Comercio.

11.0.4. Cómo generar valor en el tejido empresarial rural. 09/03/2023. EREA.

11.0.5 Impulso a los ecosistemas de emprendimiento economía social en el medio rural aragonés. 09/03/2023. Programa EREA.

11.0.6. Gestión de la Diversidad Generacional. 15/03/2023. Instituto San Telmo.

11.0.7. Día de la Conciliación. Premios EFR. 23/03/2023. Fundación MÁSFAMILIA.

11.0.8. Turbulencias en el Sector Financiero. 29/03/2023. Instituto San Telmo.

11.0.9. Inteligencia en los mercados. 30/03/2023. Cámara de Comercio.

11.0.10. Trabajo Flexible. 12/04/2023. Fundación MÁSFAMILIA y ADECCO.

11.0.11. Sostenibilidad e impacto en la reputación. 17/04/2023. WAS.

11.0.12. Energía sostenible. 19/04/2023. CEOE Aragón.

11.0.13. Normativas actuales y futuras sobre sostenibilidad. 17/05/2023. IAF.

11.0.14. Acción climática en PYMES. 24/05/2023. IAF.

11.0.15. Presentación del Programa WAS. Escuela de Consejeras expertas en sostenibilidad. 15/06/2023. WAS.

11.0.16. Reporte e información sobre sostenibilidad Pacto Mundial. 22/06/2023. IAF.

11.0.17. Reporting Pacto Mundial. 26/06/2023. Pacto Mundial.

11.0.18. Ciberseguridad para empresas industriales. 26/09/2023. Digital Hand Made.

11.0.19. Consejeras expertas en sostenibilidad. 26/09/2023. WAS.

11.0.20. Sesgos inconscientes de género. Empresas libres de violencia de género. 29/06/2023. Instituto de las Mujeres.

11.0.21. Mapa interactivo del ecosistema FOODTECH. 29/06/2023. Comunidad de Madrid.

11.0.22. Claves para acelerar la innovación. 30/06/2023. AEC.

11.0.23. Innovación y sostenibilidad. 05/07/2023. Food for Live Spain.

11.0.24. Prevención del blanqueo de capitales. 18/09/2023. CRA Escuela de Finanzas.

11.0.25. Sostenibilidad y Sociedad. 27/09/2023. CEOE Aragón.

11.1. 2022

11.1.1. PGEA Gestión Estratégica de la Empresa Agroalimentaria. CIHEAM. 04/02/2022.

11.1.2. Liderazgo habilidades de gestión. Cátedra Mujer, Empresa y Sociedad. Instituto San Telmo. 05/02/2022.

11.1.3. Agenda 2030 y los ODS. ECODES / Enraíza Derechos. 15/03/2022.

11.1.4. Modelo EFQM. IAF. 22/04/2022.

11.1.5. Implantación de la RSC y los ODS en la Empresa. CIHEAM. 22/03/2022.

11.1.6. Desarrollo Rural Sostenible. Foro de Emprendimiento Sostenible. Fundación Caja Rural. 06/04/2022.

11.1.7. Social Selling: Herramientas digitales para la venta. AREX Digital - Co-Mark. 27/04/2022.

11.1.8. Observatorio Español de Economía Circular. Club de Excelencia en Economía Circular. 10/05/2022.

11.1.9. Sistema Alimentarios Sostenibles. Cierre Proyecto AlimentaODS. Enraíza Derechos. 06/06/2022.

11.1.10. Jornada Técnica sobre Sostenibilidad y Economía Circular. RSC Hospital San Juan de Dios. 26/06/2022.

11.1.11. Mujeres y Formación de la Alta Dirección. Cátedra Mujer, Empresa y Sociedad. Instituto San Telmo. 02/06/2022.

11.1.12. Conferencia up2action. WAS. 06/07/2022.

11.1.13. Industria e Infraestructuras Inteligentes para una España 5.0. APD. 16/06/2022.

11.1.14. FOODTECH. Oportunidades para la Industria Agroalimentaria Aragonesa. Gobierno de Aragón. 27/06/2022.

11.1.15. Sociedades de Beneficio e Interés Común. Las Empresas del siglo XXI y el parqué de las Empresas. ECODES. B Lab. 05/07/2022.

11.1.16. Gestión del NO. Capital Intelectual. 07/07/2022.

11.2. 2021

11.2.1. Evento de la Plataforma Mañana 2021: Prevista participación en el evento 11-13/11/2021.

11.2.2. Jornada del Laboratorio Aragonés de Innovación y Mejora en la Gestión Empresarial. 22/06/2021

11.2.3. Jornada online sobre TGE Empresas del Pacto Mundial en 17/02/2021

11.2.4. Jornada online "Novedades en materia de Igualdad para las empresas" Pacto Mundial, en 04/03/2021

11.2.5. Jornada online del Grupo Agroalimentario de Pacto Mundial en 19/05/2021

11.2.6. Jornada online sobre PST organizada por el INSST de Zaragoza en 27/05/2021

11.2.7. Jornada online sobre IGUALDAD organizado por el Instituto de la Mujer en 29/06/2021.

11.2.8. Jornada Guías para incorporar la perspectiva de género en el PRTR (Plan Recuperación, Transformación y Resiliencia). Instituto de las Mujeres 14/09/2021.

11.2.9. Jornada online sobre metodología SBT (Objetivos Basados en la Ciencia) para medir GEI, Pacto Mundial en 16/09/2021.

11.3. 2020

- 11.3.1. Asistencia Jornada Empresas Aragón y los ODS organizada por IAF. 28/01/2020.
- 11.3.2. Asistencia a Jornada RAES (Red Aragonesa de Empresas Saludables) en Zaragoza. 17/02/2020.
- 11.3.3. Asistencia a Formación sobre Modelo EFQM para proyecto Excelencia Empresarial en IAF. 24/02/2020.
- 11.3.4. Asistencia a Sesión online Grupo Trabajo Agroalimentario del Pacto Mundial. 12/03/2020.
- 11.3.5. Participación en sesión online sobre Iniciativa Covic-19 del Pacto Mundial. 14/04/2020.
- 11.3.6. Participación en Curso online del Pacto Mundial Sector Privado ante el ODS 3. 15/04/2020.
- 11.3.7. Sesión online con el Pacto Mundial sobre presentación del proyecto TGE (Target Gender Equality). 22/04/2020.
- 11.3.8. Participación en webinar de CEOE Zaragoza sobre Voluntariado Corporativo. 29/04/2020.
- 11.3.9. Participación en sesión on line de IAF: Dos Visiones de la RS y los ODS. 30/04/2020.
- 11.3.10. Asistencia a Curso Memoria EFQM con IAF (4 horas). 18/05/2020.
- 11.3.11. Participación en sesión online de IAF sobre RS y ODS (1,50 horas). 28/05/2020.
- 11.3.12. Participación en sesión online de presentación del Proyecto ALIMENTAODS Pacto Mundial. 12/06/2020.
- 11.3.13. Participación en sesión on line 20 Aniversario Pacto Mundial. 15/06/2020.
- 11.3.15. Participación en sesión on line de IAF: RS y ODS 2020. 25/06/2020.

11.4. 2019

- 11.4.1. LAS EMPRESAS DE ARAGÓN Y LOS ODS: GLOBAL GOALS. LOCAL BUSINESS. Ponente en la Mesa Redonda "Visiones acerca de la importancia de los ODS en las Organizaciones". Zaragoza 12/09/2019.
- 11.4.2. RED ARAGONESA DE EMPRESAS SALUDABLES (RAES). Dirección General Trabajo y Dirección General Salud Pública e ISSLA. Zaragoza 15/05/2019.
- 11.4.3. IGUALDAD EN LAS EMPRESAS. Ponente en Mesa Redonda "Determinantes de la Brecha Salarial de Género". Ministerio Igualdad e Instituto Aragonés de la Mujer. Zaragoza 18/02/2019.
- 11.4.4. IGUALDAD EN LA EMPRESA. Ponente en Mesa Redonda "Planes de Igualdad en las Empresas". UGT Aragón. Zaragoza 24/10/2018.

11.5. 2018

- 11.5.1. JORNADA de la Asociación Aragonesa COEPLAN. Taisi presenta prácticas y resultados medioambientales. Zaragoza. 03/10/2018.
- 11.5.2. CICLO DE CONFERENCIAS Alfonsadas 2018. La Gastronomía Medieval, ¿Qué comían nuestros ancestros?. Museo de Calatayud. 19/06/2018
- 11.5.3. JORNADA CLUSTERS DE ARAGÓN. Ponente en Mesa redonda .Retos sectoriales. Instituto Aragonés de Fomento. Zaragoza. 29/05/2018
- 11.5.4. MESA ABIERTA REDACCION Cámara de Comercio de Zaragoza. Invitada a Formato Mesa Abierta para compartir nuestra experiencia y proyecto. Zaragoza 22/02/2018
- 11.5.5. Empresas por la IGUALDAD de trato y oportunidades. Ponente en mesa redonda de experiencias y casos de éxito. Organizado por Gobierno de Aragón e

INAEM. Zaragoza. 25/01/2018.

11.6. 2017

11.6.1. JORNADAS "Lo que dure un jamón": TRIUNFAR A PARTIR DE LA DIGNIFICACIÓN DEL PRODUCTO. Directora de la Jornada de inspiración y networking. Club Cámara de Zaragoza. Zaragoza. 13/12/2017.

11.6.2. JORNADAS Gestión de la Diversidad, Trabajo Social y Ética Empresarial. Nuevos Yacimientos de Empleo en torno a la Empresa. Mesa redonda: El empleo en la EMPRESA SALUDABLE. Organizado por la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo de la Universidad de Zaragoza en colaboración con INAEM. Zaragoza. 20/09/2017.

11.6.3. EMPRENDIMIENTO Y ÉXITO, Mesa redonda: ¿Hay diferencias por género?. Organizado por Cátedra Emprender de la Universidad de Zaragoza. Facultad de Economía y Empresa de Zaragoza. 29/03/2017.

11.6.4. FRUYVER. 5º Salón Internacional de técnicas para el sector de frutas y verduras. MESA REDONDA: ??Incrementando el valor añadido de frutas y hortalizas?. Organizado por el Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco. Zaragoza. 15/02/2017

11.6.5. LINKEDIN, ¿Cómo sacar el máximo partido? TAISI como caso de empresa de éxito en la red. Organizado por Marketizable Consultoría. Calatayud. 25/02/2017.

11.7. 2016

11.7.1. IGUALDAD Y CONCILIACIÓN, FACTORES DE COMPETITIVIDAD EN LA EMPRESA. Mesa Redonda: Experiencias y casos de éxito. Organizado por CEOE Aragón y Departamento de Economía, Industria y Empleo del Gobierno de Aragón. Zaragoza. 28/11/2016

11.7.2. LAS MUJERES EMPRENDEDORAS ANTE EL RETO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN. MESA REDONDA: ?Retos distintivos del proceso de internacionalización para las mujeres emprendedoras?. Organizado por ICEX y FEDEPE (Federación Española de Mujeres Directivas, Ejecutivas, Profesionales y Empresarias). Zaragoza. 24/11/2016.

11.7.3. INDUSTRIA E INNOVACIÓN. MESA REDONDA: ?La industria como factor de crecimiento, innovación y liderazgo?. Organizado por UNED. Calatayud. 04/10/2016.

11.7.4. ELLAS. Foro para una sociedad compartida. MESA REDONDA ?La mujer en el entorno rural?. Organizado por Cámara de Comercio de Zaragoza y la Asociación Aragonesa de mujeres empresarias y profesionales. Zaragoza 21/09/2016.

11.7.5. DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN EN CONSULTORÍA Y ASESORAMIENTO PARA PROFESIONALES DEL EMPRENDIMIENTO. Seminario "Experiencia Empresarial". Organizado por Universidad de Zaragoza y Fundación Aragón Emprender. Zaragoza. 20/02/2016.

12. Participación en PREMIOS convocados por distintas entidades:

12.0. 2023

12.0.1. Premios Empresa de Aragón 2023. CEOE Aragón.

12.0.2. Premios PYME del año 2022. Cámara de Comercio Zaragoza.

12.0.3. Premio Talento y Empleo de Grupo San Valero 2023.

12.0.4. Premio EFR a la CEO Más Inspiradora 2023. Fundación MÁSFAMILIA.

12.0.5. Premio EFR al Equipo Más Implicado 2023. Fundación MÁSFAMILIA.

12.0.6. Premio a la Exportación 2022. Cámara de Comercio de Zaragoza.

12.1. 2022

12.1.1. Premio V Edición Diversidad e Inclusión 2022. Club Excelencia en Sostenibilidad.

12.1.2. Premios Empresa de Aragón 2022. CEOE Aragón.

12.1.3. Premio Talento y Empleo de Grupo San Valero 2022.

12.1.4. Premios I Edición Impulsa Liderazgo Femenino 2022. CEOE Aragón.

12.2. 2021

12.2.1. Premio XII Edición CORRESPONSABLES 2021 a nivel nacional.

12.2.2. Premio VII Edición MEES (Mi Empresa Es Saludable) 2021 a nivel nacional.

12.2.3. Premios V Edición PYME del año 2021 de Cámara de Comercio Zaragoza.

12.2.4. Premio II Edición Gestión Excelente, Innovadora y Sostenible 2021 a nivel nacional. Club EXCELENCIA y EFQM.

12.2.5. Premio Talento y Empleo de Grupo San Valero 2021.

12.2.6. Premio al SABOR SUPERIOR "Superior Taste Award" 2021. iTQi premia nuestro Kiwi confitado por su calidad superior.

12.3. 2020

12.3.1. Premio XI Edición CORRESPONSABLES 2020 a nivel nacional.

12.3.2. Premio CEX 2020 (Centros de Excelencia). Seleccionados para representar a Aragón a nivel nacional. Pendiente de fallar premio nacional.

12.3.3. Premio PYME del año 2020 de Cámara de Comercio. Pendiente de fallar premios.

12.3.4. Premio al SABOR SUPERIOR "Superior Taste Award" 2021. iTQi premia nuestro mermelada Frua de la Pasión por su calidad superior.

12.4. 2019

12.4.1. III Edición Premio PYME DEL AÑO 2019. Autonómico con opción a Nacional en 2020.

12.4.2. IV PREMIOS DE LA EXCELENCIA A LA INNOVACIÓN DE MUJERES RURALES Año 2019. Nacional.

12.4.3. Premio "Con Mucho Gusto" de Gastronomía ? Heraldo de Aragón. Año 2019.

12.4.4. Premio Empresa Flexible 2019. Nacional.

12.4.5. Premio al SABOR SUPERIOR "Superior Taste Award" 2019. iTQi premia de nuevo nuestros Discos de Naranja con 3* por su sabor excepcional y calidad superior.

12.5. 2018

12.5.1. Distintivo Igualdad en la Empresa (DIE) 2017, concedido en 05/10/2018 por el Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad.

12.5.2. IV Premios Aragón, Empresa y Futuro 2018. Taisi participa en "Empresa Socialmente Responsable".

12.5.3. Premio Empresa Flexible 2018 . Nacional.

12.5.4. Premio al SABOR SUPERIOR "Superior Taste Award" 2018. International Taste & Quality Institute - iTQi premia la Mermelada extra de garnacha Taisi con 2* de oro por su calidad superior y sabor sobresaliente.

12.6. 2017

12.6.1. Premio PYME POR LA IGUALDAD 2017. Los premios CEPYME están orientados a reconocer socialmente la figura del pequeño, mediano empresario y del autónomo en distintos ámbitos y su contribución al desarrollo económico. El premio MEJOR PYME 2017 EN IGUALDAD se concedió por ser la pyme que más ha destacado por su contribución en el ámbito de la empresa a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, incluyendo aquellas dirigidas a favorecer la conciliación de la vida laboral y personal.

12.6.2. Premio RESPONSABILIDAD SOCIAL DE ARAGÓN 2017. El Gobierno de Aragón, Instituto Aragonés de Fomento, CEOE Aragón, Cepyme Aragón, CCOO Aragón y UGT Aragón reconocen públicamente con estos premios las mejores iniciativas y buenas prácticas en RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD de autónomos/as, pymes, grandes empresas y entidades no lucrativas de la Comunidad Autónoma de Aragón.

12.6.3. Premio al SABOR SUPERIOR "Superior Taste Award" 2017. International Taste & Quality Institute - iTQi premia la Zanahoria Confitada Taisi con 2* de oro por su calidad superior y sabor sobresaliente.

12.7. 2016

12.7.1. Premio CEPYME ARAGÓN 2016. Galardón otorgado por Cepyme, pymes y autónomos de Aragón, para reconocer y poner en valor el esfuerzo, la iniciativa, la trayectoria y el trabajo que los empresarios desarrollan en el día a día desde el territorio, favoreciendo el empleo, la actividad económica y el asentamiento de la población. Premio como empresa de la COMARCA DE CALATAYUD

12.7.2. Premio ALIANZA AGROALIMENTARIA ARAGONESA 2016. La Alianza Agroalimentaria Aragonesa otorga el PREMIO A LA INDUSTRIALIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN AGROALIMENTARIA.

12.7.3. Premio al SABOR SUPERIOR, "Superior Taste Award" 2016. El International Taste & Quality Institute (iTQi) otorga a la Naranja Confitada Taisi el PREMIO AL SABOR SUPERIOR, un reconocimiento único avalado por la organización líder dedicada a promover y catar productos y bebidas de sabor superior.

12.7.4. Premio ARAGÓN, EMPRESA Y FUTURO 2016. FINALISTA categoría empresa agroalimentaria. Galardón otorgado por Ibercaja en colaboración con Herald de Aragón.

13. Contribución al desarrollo del CINE en Aragón. Colaboración en la edición del segundo cortometraje de la Directora Hada Torrijos, titulado "Voces" y realizado en la localidad de Bandaliés (Huesca) en Junio/2019.

ODS vinculados a nuestra gestión en materia de Difusión de la Cultura: 1 Fin de la Pobreza, 2 Hambre Cero, 3 Salud y Bienestar, 4 Educación de Calidad, 5 Igualdad de Género, 8 Trabajo decente, 10 Reducción de las Desigualdades, 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles, 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas, 17 Alianzas para lograr objetivos.

Alineación de los proyectos sociales con la estrategia de negocio

26.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con el negocio de su organización?

Se desarrollan proyectos unidos a la estrategia, dotados de presupuesto, con planes de acción específicos, revisión de resultados obtenidos y medición de impactos.

26.1. Información adicional.

" Crear valor para la Empresa, para la Comunidad y para la Sociedad, mediante la fabricación y comercialización de una amplia gama de productos de mermeladas, fruta y verdura confitada, almíbar, distribuidos a sectores diversos de industrias alimentarias del mercado nacional e internacional, apoyados en nuestra Responsabilidad Social Empresarial, alineada con los Principios del Pacto Mundial, la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y aplicando una gestión responsable a nuestro negocio en base a hondos principios éticos y de compromiso con la legislación general y específica de seguridad alimentaria, medioambiental, con el desarrollo sostenible, con la innovación y la competencia digital, con la mejora continua, la calidad, seguridad e inocuidad de nuestros productos; con el respeto, lealtad y confianza hacia las personas empleadas, nuestros clientes, proveedores, accionistas y demás grupos de interés relacionados con nuestra actividad". (Nuestra MISIÓN).

En el apartado 5.a anterior se han descrito las acciones sociales en las que se trabaja de manera continua y se ha mencionado el sistema o práctica utilizada por la Dirección de Taisi a la hora de decidir la puesta en marcha de nuevas acciones o de aceptar la participación en otro tipo de iniciativas a propuesta de terceros.

De manera más concreta podemos decir que la decisión para acometer acciones sociales pasa por el siguiente proceso:

- 1- Determinar si hay alineación de los proyectos sociales con la Estrategia Empresarial y de negocio y/o la filosofía de la Empresa.
- 2- Valorar el impacto de la acción en las personas destinatarias finales, en la comunidad próxima o en la sociedad en general.
- 3- Definir el objetivo de la acción, contemplando aspectos de la contribución a la sociedad y nuestro propio beneficio en sostenibilidad y competitividad.
- 4- Establecer un presupuesto tanto de tipo económico si es necesario, como de disponibilidad de recursos materiales y humanos.
- 5- Integrar el proyecto en la gestión ordinaria de la Empresa.

Una vez decidida y realizada la acción social, se completará el proceso con:

- 6- Análisis de resultados en todos los ámbitos a los que haya afectado la acción y evaluación el impacto tanto en destinatarios como en el negocio.
- 7- Evaluación de los objetivos.
- 8- Conclusiones y comunicación a los grupos de interés.

ODS vinculados a nuestra gestión en materia de Alineación de los proyectos sociales con la estrategia de negocio: 12 Producción y Consumo Responsables, 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas, 17 Alianzas para lograr objetivos.

Transparencia con el entorno social de la organización

27.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas y otros grupos de interés, fomentando su

participación e implicación activa?

Sí, se difunden a las personas empleadas y a otros grupos de interés y se les anima a participar en su planificación, definición, ejecución a través de procesos establecidos.

27.1. Información adicional

"Alcanzar el liderazgo empresarial en el sector de la fruta confitada y mermeladas, trabajando con pasión y determinación para mantener el prestigio y reconocimiento alcanzados por nuestra Empresa a lo largo de tres generaciones familiares, a través de una estrategia de negocio inspirada en la mejora continua y la excelencia empresarial; sensibles con el desarrollo sostenible y gestión responsable; solidarios con la Comunidad; estimulando nuestra capacidad creativa e innovadora, así como la competencia digital a nivel interno y mediante alianzas externas para el desarrollo de nuevos productos y mercados; y promoviendo a la vez el crecimiento interior de la Organización, a través de la comunicación efectiva, el comportamiento ético, la participación activa y la conciliación e igualdad de las personas empleadas en un entorno de empresa saludable". (Nuestra VISIÓN).

Actuando de manera coherente con nuestros principios y nuestra Visión, en TAISI garantizamos la transparencia de cualquier actividad empresarial, métodos y procesos de trabajo y cualquiera de los sistemas de gestión instaurados en nuestro negocio, facilitando la comunicación y cooperación con los grupos de interés.

Las/os líderes de TAISI conocen las necesidades y expectativas clave para la Organización respecto a los Grupos de Interés externos y se implican para llevar a cabo acciones y enfoques de anticipación para entender y dar respuesta a las mismas. Trabajan con vocación de cultura de valores compartidos, responsabilidad, ética, confianza y transparencia en toda la cadena de valor. Los animan a participar en actividades en beneficio de la sociedad. Los criterios de calidad total o excelencia que forman parte del modelo estratégico de gestión de la Empresa son difundidos más allá de la propia Empresa, con atención particular a los Grupos de Interés externos.

Las/os líderes desarrollan esa capacidad y funcionalidad de implicarse con los Grupos de Interés externos a través del desempeño de sus responsabilidades de gestión, que realizan a nivel individual o en cooperación con otras personas en actuaciones como: Gestión de Clientes; Sistema de Gestión Integral; Gestión de Proveedores; Gestión de la Política Social; Participación en Asociaciones; Gestión de la Innovación; Gestión de la Sostenibilidad; y todo apoyado por la transmisión en la Web y RRSS.

En el caso de nuestras actuaciones en materia social, de la descripción completada en el apartado anterior (5.b) relativo al propio tipo de acciones sociales que se emprenden, así como al proceso seguido para decidir su iniciación y conclusión, se desprende que en TAISI todo lo que implica una acción social se comparte con las personas empleadas, quienes son invitados a participar, y de igual manera se procede con aquéllos otros grupos de interés afectados.

Cabe mencionar en este apartado el capítulo "Apoyo a la Comunidad" de nuestro CÓDIGO ÉTICO Y DE CONDUCTA:

TAISI entiende que debe contribuir a mejorar el sistema socioeconómico de la Comunidad en la que desarrolla su negocio y asume como objetivos de su actividad los tres fundamentos de la sostenibilidad: la generación de bienestar económico, la mejora ambiental y la responsabilidad social.

El compromiso de TAI SI con la sociedad se concreta en el desarrollo del programa de acción social y voluntariado incluido en la memoria de nuestra Responsabilidad Social Empresarial y que contempla acciones de patrocinios, mecenazgos y colaboraciones, que se canalizan a través de acuerdos y asignación de recursos.

En línea con este compromiso y con sus valores de transparencia e integridad, toda donación realizada por TAI SI requiere de la preceptiva aplicación del procedimiento establecido sobre aprobación, control y seguimiento.

ODS vinculados a nuestra gestión en materia de Transparencia con el Entorno: 12 Producción y Consumo Responsables, 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas, 17 Alianzas para lograr objetivos.

Comunicación y fomento de buenas prácticas

28.- ¿En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se realiza una comunicación proactiva en la Comunidad Local?

Existe un plan de comunicación de las actividades que se desarrollan y se evalúan los impactos en medios de comunicación y redes sociales

28.1. Información adicional

Existen actividades sociales en las que participamos desde TAI SI (ver apartado 5.a 25.1) que al ser promovidas y organizadas por terceros, disponen de sus propios medios de información y publicidad ya establecidos para asegurar que la comunicación llega a su destino y para fomentar las buenas prácticas que normalmente tienen por objetivo esas acciones emprendidas.

En estos casos, en TAI SI aprovechamos esa fuerza comunicadora de los medios y haciéndonos eco de ellos, los utilizamos para informar e invitar a participar así como fomentar las buenas prácticas entre nuestros grupos de interés, en especial a las personas empleadas en la Organización.

En aquellas actividades sociales que desarrollamos en TAI SI, dentro o fuera de nuestra Empresa pero de manera autónoma, con el fin de promover la comunicación más participativa y colaborativa, abrimos nuestra Empresa al exterior utilizando las redes sociales con publicaciones activas de noticias que merecen ser leídas o escuchadas, como por ejemplo:

- 1- Facebook (<https://www.facebook.com/conservastaisi>).
- 2- Constantes actualizaciones en LinkedIn (<https://www.linkedin.com/in/ruthlazaroz> y <https://www.linkedin.com/company/3120364>)
- 3- En la propia web de la Empresa (<http://www.taisi.es/>).
- 4- En el canal de Youtube (<https://m.youtube.com/user/CONSERVASTAISI>)
- 5- En colaboración con bloggers gastronómicos

(<http://tartasdelunallena.blogspot.com.es/2016/06/coca-de-sant-juan.html>)

6- Presentaciones corporativas y ebooks en redes como Issuu, Scribd y Slideshare.

7- Material audio en Ivoox.

8- Boletines electrónicos vía email.

9- La puesta en marcha de la Intranet de Empresa, en la que se publican entre otros muchos temas las buenas prácticas en distintos campos empresariales, contribuye de manera muy relevante a la fluidez de las comunicaciones a nivel interno e indirectamente fomenta entre las personas empleadas el uso de otras RRSS.

La actividad de comunicación, tanto interna como externa, es revisada y analizada de manera permanente, observando el impacto de las actuaciones y analizando los resultados para establecer líneas de actuación futura.

Es de resaltar también en este Capítulo Social, de "Comunicaciones y fomento de buenas prácticas", las anotaciones hechas en el capítulo General, apartado de Plan de Responsabilidad Social, sobre la diversidad de actuaciones e iniciativas de carácter estratégico llevadas a cabo por TAISI que implican interacción con agentes e instituciones externas, comunicación a distintos niveles y por vías varias, así como intercambio y fomento de buenas prácticas en distintos campos. Entre estas iniciativas podemos citar:

1. Pertenencia como socio a la Red Española del Pacto Mundial, desde Noviembre/2017, con gran implicación e impacto en comunicación y fomento de las buenas prácticas.
2. Implantación de la RSE propiciado por la DGA, habiendo recibido los Sellos RSA 2017 y RSA 2018 y Sellos RSA+ 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.
3. Obtención del Premio de Responsabilidad Social "Premio PYME RSA 2017" otorgado por el Gobierno de Aragón.
4. Implantación del Certificado EFR, sistema de gestión de la conciliación de la vida laboral, personal y familiar, de la Fundación MásFamilia, en Noviembre de 2016 y renovado sucesivamente, siendo la última renovación en julio/2023, con la calificación de EXELENIA.
5. Implantación de un Plan de Igualdad de carácter voluntario originalmente en marzo/2017, y renovado con el nuevo Plan de Igualdad 2021.
6. Obtención del "Premio PYME por la Igualdad" en los IV Premios CEPYME 2017 a nivel nacional
7. Obtención en 2018 del Ministerio de Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad el Distintivo de Igualdad en la Empresa (DIE). Renovado en Marzo/2023.
8. Adhesión en Noviembre/2017, al Decálogo de Sostenibilidad Integral de la Industria Alimentaria, que implica la obtención de resultados en sostenibilidad y compartirlos.
9. Adhesión en Abril/2018 como socio activo a la Asociación de Aragón COEPLAN, cuyo objetivo es fomentar la economía circular y baja en consumo.
10. Ingreso en Marzo/2018 en el Capítulo Aragonés del Club de Roma, cuyo objetivo global es mejorar el futuro del mundo a largo plazo de manera interdisciplinar y holística.
11. Miembro de la Cátedra Mujer Empresa y Sociedad del Instituto Internacional San Telmo.
12. Adhesión a la Declaración de Luxemburgo en Marzo/2018.
13. Adhesión a la Red Europea de Empresas Saludables en Marzo/2018.
14. Adhesión a la Red Aragonesa de Empresas Saludables (RAES) en Septiembre/2018.

15. Adhesión a la Comunidad Aragón Circular. en Marzo de 2022.

ODS vinculados a nuestra gestión en materia de Comunicación y fomento de buenas prácticas: 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas, 17 Alianzas para lograr objetivos.

AMBIENTAL

Impacto ambiental

29.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su organización el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?

Se evalúa el impacto ambiental y se ha desarrollado un plan de acciones en materia ambiental global para toda la organización, que cuenta con objetivos e indicadores en seguimiento cuyo resultado se mide periódicamente.

29.1. Información adicional.

Respeto al Medioambiente (de nuestro CÓDIGO ÉTICO Y DE CONDUCTA)

TAISI tiene como uno de los principios fundamentales de actuación el de preservar el medio ambiente. En consecuencia, dispone de una Política Medioambiental bien definida y se ha implantado un Sistema de Gestión Medioambiental, que promueve y favorece el desarrollo del negocio de manera responsable y sostenible, así como la aplicación de nuevas tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Tanto la Dirección como todas las personas empleadas de TAI SI, deben conocer y asumir dicha política y actuar en todo momento de acuerdo con los criterios de respeto y sostenibilidad que inspira, adoptando hábitos y conductas responsables y sostenibles, relacionadas con las buenas prácticas medioambientales y contribuyendo positiva y eficazmente al logro de los objetivos establecidos en materia de gestión del medioambiente.

Asimismo, las personas empleadas deben esforzarse en minimizar el impacto medioambiental derivado de sus actividades y de la utilización de las instalaciones, equipos y medios de trabajo puestos a su disposición, procurando el uso eficiente de los mismos.

En sus relaciones con empresas colaboradoras, las personas empleadas de TAI SI transmitirán estos principios y exigirán el cumplimiento de los procedimientos y requisitos medioambientales que fueran aplicables en cada caso.

TAISI, por su actividad, no es una empresa con impacto relevante de contaminación; no obstante, precisamente por ese convencimiento y compromiso tanto de TAI SI como Organización, como de la Dirección de la Empresa y las personas colaboradoras, en TAI SI la gestión eficiente de la política medioambiental es una de las prioridades incorporadas al plan estratégico de la Empresa y como tal es objeto de atención y actuación permanente en todas y cada una de las actividades del negocio.

Los aspectos más significativos identificados que actualmente son objeto de atención de nuestra gestión medioambiental en la Empresa son los que se indican a continuación, clasificados en orden de significancia:

1- Generación de Residuos.

- 2- Vertidos.
- 3- Consumo de energía.
- 4- Consumo de agua.
- 5- Consumo de Productos Químicos.
- 6- Consumo de materiales para el proceso.

Todas las actividades susceptibles de impacto medioambiental en la Empresa constituyen una parte relevante de la gestión ambiental y en su consecuencia son objeto de registro, control de evolución, evaluación y seguimiento de los planes de acción, con análisis de resultados.

Tanto para los residuos como para los consumos de agua, energía, productos químicos y materiales, en TAISI tenemos establecidos INDICADORES Y OBJETIVOS, incluidos en el Sistema de Gestión de Calidad de la Empresa, marcados anualmente en función de los resultados anteriores y nuevos planes implantados. Estos indicadores y objetivos, que se mantienen de manera continua, son revisados por la Dirección de la Empresa en las Reuniones Cuatrimestrales y en la Reunión de Revisión por la Dirección Anual.

En este contexto, nos parece relevante mencionar la participación de TAISI en la iniciativa promovida por la Red Española del Pacto Mundial en 2020 orientada a la protección y cuidado de los Océanos contemplada a través del ODS 14 de Vida Submarina:

1. La Dirección de TAISI ha firmado el correspondiente protocolo de adhesión a esa iniciativa de colaboración con el ODS 14 de Vida submarina.
2. TAISI ha descrito una Buena Práctica relativa al ODS 14 de Vida Submarina en base a las actuaciones internas, que ha sido publicada por el Pacto Mundial.

Como contribución a los ODS en su conjunto y particularmente al ODS 14 de protección de la Vida Submarina, en TAISI hemos definido vías de actuación sólidas que podemos encuadrar en dos campos:

1. Política Medioambiental, que incluye un Sistema de Gestión Medioambiental.
2. Formación y sensibilización en materia medioambiental al conjunto de la Organización y colaboradores externos.

Ver en este capítulo PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL y PARTICIPACIÓN ACTIVA.

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

La Responsabilidad Social forma parte de la Estrategia Empresarial de TAISI.

Un capítulo trascendental de la Responsabilidad Social de TAISI es la ESTRATEGIA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL orientada a la reducción del impacto ambiental de la Empresa y que se despliega en el correspondiente PLAN DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, cuya estructura contiene:

1. Política Medioambiental.
2. Identificación y Registros de aspectos ambientales.
3. Evaluación de los aspectos ambientales.
4. Objetivos Medioambientales.
5. Indicadores Medioambientales.
6. Auditorías Internas.

A continuación desarrollamos el contenido y actuaciones contempladas en el Plan de Gestión Medioambiental de TAISI:

1. INDICADORES MEDIOAMBIENTALES DE GESTIÓN.

En materia de gestión medioambiental, en TAISI tenemos contemplados varios indicadores sobre los que se lleva a cabo un control y seguimiento periódico y sistemático, al igual que se hace para otras áreas o materias de la Empresa:

- 1.1. Gasto en gestión medioambiental.
- 1.2. Consumo de energía.
- 1.3. Gestión de Residuos.
- 1.4. Índice de Sostenibilidad.

Al igual que se hace con otras áreas o materias de la Empresa, estos indicadores, con objetivos y controles de seguimiento cuatrimestrales y anuales definidos, están integrados en el Sistema de Gestión de Calidad.

2. Medidas para REDUCIR EL IMPACTO MEDIOAMBIENTAL.

2.1. Medidas para REDUCIR EL CONSUMO DE ENERGÍA Y MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA:

- 2.1.1. Renovaciones de instalaciones y obtenido el Certificado de Instalaciones de Baja Tensión.
- 2.1.2. Sustitución de toda luminaria a LED. Completado en 2017 y 2018 en el área de fabricación, continúa en el resto de la Empresa, incluso exteriores.
- 2.1.3. Instalados encendidos con detectores de presencia.
- 2.1.4. Calorifugado de tuberías de vapor, agua caliente y glucosa, Desarrollado en 2016 y 2017, continúa el proceso de mantenimiento.
- 2.1.5. Sustituidos y mejorados los materiales aislantes de cámaras frigoríficas.
- 2.1.6. Colocación de tapa en cocederos de fruta para aprovechamiento del vapor en 2019.
- 2.1.7. Instalación de una Planta Fotovoltaica de autoconsumo en 2022.

2.2. Medidas para REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA:

- 2.2.1. Instalados variadores de frecuencia en las bombas de agua.
- 2.2.2. Instaladas pistolas a presión en mangueras de agua.
- 2.2.3. Instalado circuito de recirculación de aguas de refrigeración.

2.3. Medidas para REDUCIR EL CONSUMO DE MATERIALES:

- 2.3.1. Investigación para la sustitución de conservantes que permita la reducción del uso de productos químicos.
- 2.3.2. Reducción de materiales de proceso no biodegradables.

2.4. Medidas para REDUCIR LOS RESIDUOS y mejorar su Gestión:

- 2.4.1. Desde 2016 se ha trabajado en la reutilización y reciclaje de residuos dando como resultado:
 - 2.4.1.1. Compostaje del 100% de los residuos orgánicos.
 - 2.4.1.2. Se reciclan más del 85% de nuestros residuos.
- 2.4.2. Desde 2018 diversas acciones en el PROCESO para mejorar el aprovechamiento de materia prima y reducir el volumen y peso de los residuos generados:

- Reutilización de los jarabes en varios ciclos de confitado.
- Venta de jarabes usados en proceso para el sector de apicultura.
- Utilización de culos de naranja y limón, subproductos del disquetado de naranja y limón, confitándolos para pasta.
- Compras de cáscaras de limón, subproducto de empresas transformadoras de frutas, para pasta.
- Subproductos del proceso de corte de calabaza usados para transformarlos en fibra para Cabello de Ángel.
- Ecodiseño incorporado en la ficha de diseño de nuevos productos y cuestiones de Economía Circular.

2.4.3. Medidas para reducción y optimización de ENVASES:

- Venta de mermeladas a algunos clientes en envases retornables. ¡Elegida como una de las 101 acciones por el clima!
- Reutilización de envases de conservación de fruta: barriles y palots.
- A los envases de conservación de frutas, cuando no pueden ser reutilizados más veces se les da un nuevo uso como recipientes de residuos.
- Los bidones metálicos donde se receptiona la pulpa se reutilizan como contenedores de residuos.
- Reutilización de los envases de transporte de fruta fresca (palots y cajas de cerezas).
- Retorno de envases con proveedores y uso de cajas IFCO para disco de naranja.
- Uso de los palots de fruta confitada en sustitución de cajas.

2.4.4. En 2022: Estudio junto con Cartonajes Barco de sustitución de envases de plástico de un solo uso por envases de cartón, con paso de cubo de plástico de 4 kilos a caja de 5 kilos y cubos de 27 kilos a caja. Y estudio de paletizar conjuntamente cajas de 5, 10 y 25 kilos.

2.4.5. En 2022: Eliminación del empaquetado de dos cubos de plástico en bandejas de cartón flejadas con plástico, con propuesta a clientes de que los reciban sin este embalaje directamente paletizados.

2.4.6. En 2023 venta de palets rotos a la empresa de recuperación Quercus (antes se gestionaban como residuo).

2.5. Medidas para REDUCIR EMISIONES DE GASES EFECTO INVERNADERO (GEI):

2.5.1. En 2011 se cambió el combustible de las calderas de producción de fuel a gas.

2.5.2. En 2019 se inició el proceso de sustitución del combustible de calderas gasoil a gas. En la actualidad no se utiliza ni fuel ni gasoil.

2.5.3. Desde 2015, control y reducción de la Huella de Carbono.

2.5.4. Desde 2019, sustitución de toda la flota de carretillas elevadoras por carretillas eléctricas.

2.5.5. En 2022 se ha puesto en funcionamiento una Planta Fotovoltaica de autoconsumo.

3. OTRAS ACTUACIONES de gestión ambiental realizadas en TAISI:

3.1. Puesto en marcha un sistema de control de la emisión de CO2 equivalente, mediante cálculo de la huella de carbono que genera la Empresa a través de la herramienta implantada por el Ministerio.

3.2. Evaluación anual del Índice de Sostenibilidad en las dimensiones social, económica, ambiental y Global, mediante la aplicación on-line de eSIAB del Ministerio.

3.3. Iniciado en 2014, continuamos inmersos en un proyecto de gestión energética integral

en colaboración con la empresa aragonesa EFINETIKA, cuyo objetivo es el de proponer soluciones racionales para un uso lógico y más eficiente de los recursos energéticos disponibles en nuestras instalaciones.

3.4. Actuación en materia de vertido de aguas:

3.4.1. Estudio de calidad y cantidad de caudales actuales de vertido de agua en la Empresa.

3.4.2. Estudio de las aguas residuales procedentes del proceso productivo (ver más adelante Proyecto CIEN).

3.4.3. Estudio sobre los efluentes de TAISI para su depuración con granulado de alabastro (ver más adelante el Proyecto ALABASTRO).

PROYECTOS I+D+i, DE MEJORA DEL IMPACTO AMBIENTAL Y QUE FOMENTAN LA CIRCULARIDAD en TAISI:

La ocupación constante en TAISI por la gestión medioambiental y su consideración como materia estratégica, según ha quedado de manifiesto en el apartado 6.a 29.1 de este capítulo, supone que de manera permanente estemos actuando en ese campo.

A continuación, describimos proyectos de TAISI pensados para su desarrollo de manera autónoma o en asociación con colaboraciones externas, tanto entidades públicas como privadas, en los que TAISI desempeña un papel relevante:

1. Proyecto de NUEVAS TECNOLOGIAS

Proyecto en colaboración con el Departamento de Nuevas Tecnologías de la Universidad de Zaragoza.

El objeto del estudio es obtener un proceso de confitado eficiente, más sostenible, con un menor coste energético y más competitivo de confitado.

La incorporación de nuevas tecnologías en el proceso de elaboración de fruta confitada supone la sustitución e implantación de equipos y procesos más eficientes energéticamente y que cumplen como tecnologías limpias medioambientalmente como son Pulsos Eléctricos de Alto Voltaje (PEAV) y Ultrasonidos (US).

RESULTADOS OBTENIDOS

Se han establecido los factores de interés y los parámetros óptimos de aplicación de la nueva tecnología en el proceso de confitado (kHz, modo de aplicación, tiempos, temperaturas).

En la actualidad el proyecto está en fase de pruebas a escala industrial con un prototipo de 60L (TRL5).

2. Proyecto EMBRACE, ECONOMÍA CIRCULAR. Desarrollado en 2019-2020.

El proyecto EMBRACE (European Med Clusters Boosting Remunerative Agro-wine Circular Economy), cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a través del Programa Interreg Mediterranean (MED) 2014-2020, tiene el objetivo de promover un CRECIMIENTO SOSTENIBLE en la cuenca mediterránea, favoreciendo prácticas y conceptos innovadores como tecnologías, gobernanza, servicios innovadores), un uso razonable de recursos (energía, agua, recursos marítimos) y la integración social a través de enfoques de cooperación integrados.

En este contexto, EMBRACE es un proyecto de innovación que tiene el objetivo de apoyar los procesos de innovación en el área mediterránea aplicando los principios de ECONOMÍA CIRCULAR con la capitalización de métodos e instrumentos dentro de un innovador conjunto de herramientas a través de la plataforma del Proyecto y con el apoyo de proveedores de servicios capacitados y formados con una metodología común.

A través del denominado servicio técnico y medio instrumental propio, el Gobierno de Aragón ha llevado a cabo este Programa en el período 2019-2020, seleccionando hasta catorce empresas PYMES de los sectores de Agroalimentación y Vinícola.

TAISI ha sido una de las empresas seleccionadas y participantes en el Programa al haber cumplido con los requerimientos establecidos para ello.

RESULTADOS OBTENIDOS

La Empresa TAI SI, a través de su participación en el Proyecto EMBRACE en 2019-2020 ha conseguido, entre otros, los siguientes beneficios empresariales:

1. Conocimiento y puesta en práctica de los conceptos de ECONOMÍA CIRCULAR, para su aplicación a otros proyectos y actividades de la Empresa.
2. Extensión de la formación en circularidad a las personas de la Empresa.
3. Trabajar con el modelo ECO-Canvas en nuevos diseños y aplicar los criterios de Economía Circular desde el inicio del desarrollo de nuevos productos o modificaciones en procesos.
4. Poder aplicar las herramientas utilizadas durante el Programa EMBRACE al proyecto concreto orientado a una reducción de la cantidad de agua y productos químicos utilizados para la fabricación de las aguas de conservación para sus procesos productivos.
5. Interacción con empresas del sector de la alimentación con circunstancias y problemáticas similares en el momento de desarrollar proyectos innovadores con perspectiva de Sostenibilidad.
6. Presentada y aprobada como Buena Práctica en el Informe de Progreso 2019 del Pacto Mundial.
7. Difusión y concienciación a través de su publicación en las Redes Sociales. La entidad Green Growth Community explora la continuidad del trabajo conjunto transfiriendo los resultados de EMBRANCE en la actividad Euro-MED Academy. La interreg Euro-MED Academy está preparando una unidad de aprendizaje titulada Ensuring sustainable agri-food industry production, que consiste en lecciones electrónicas con videos pregrabados. En este contexto, han elegido a las empresas Carnísima y a TAI SI como casos de uso específico del EMBRANCE.

3. Proyecto FOCUS GROUP DE ECONOMIA CIRCULAR

Ante los retos que suponen para las PYMES la transición hacia la economía circular, la UNED ha realizado para la Fundación ICO un proyecto de investigación para identificar cuáles son las necesidades especiales de las PYMES en este proceso de transición.

En el sector agroalimentario se ha seleccionado a TAI SI para participar en varias sesiones y en el taller o focus group con diferentes empresas PYMES aragonesas.

El ejercicio ha permitido conocer las implicaciones que supone la economía circular para las PYMES del sector de la alimentación; cuáles son sus necesidades específicas en este proceso de transición; a qué barreras tienen que enfrentarse y qué avances han realizado.

RESULTADOS OBTENIDOS:

TAISI ha tenido la oportunidad de participar en el estudio TRANSICIÓN DE LAS PYMES ESPAÑOLAS HACIA LA ECONOMÍA CIRCULAR y ha podido colaborar y ser parte activa en el desarrollo de la guía: Transición hacia la economía circular. Guía para PYMES, la cual ha sido publicada en Mayo de 2020 por la Fundación ICO y por la UNED.

4. Proyecto Convocatoria CIEN

Con el objetivo de tratar las aguas residuales procedentes del proceso productivo y contribuir a la protección del medio ambiente, mediante una tecnología que eliminaría contaminantes y mejoraría su calidad, pudiendo en un futuro ser reutilizadas en el propio proceso industrial.

Completado el trabajo de la propuesta y presentación de la solicitud en 2022, finalmente este proyecto no se ha ejecutado

5. Proyecto VIDA

TAISI ha participado en el Proyecto europeo VIDA (Value-added Innovation in food chains), con la finalidad de acelerar la implementación de nuevas soluciones en el sector de la alimentación para mejorar el uso de agua y energía, con la ambición de reducir pérdidas y consumo.

Concretamente TAI SI ha desarrollado Innovation Support Voucher (ISV) Changes in the use of water to elaborate candied fruit and confitures, relacionado con la consultoría hídrica para la mejora de eficiencia de consumos hídricos en la industria.

Este proyecto se ha completado en 2020.

6. Proyecto ALABASTRO

A través de nuestra participación en la Iniciativa AALIMENTAODS, estamos desarrollando el Proyecto Alabastro con el enfoque y perspectiva Avanzando con las empresas hacia sistemas alimentarios sostenibles en el marco de los ODS, para garantizar el derecho a la alimentación, dentro del cual hay un componente de investigaciones aplicadas orientadas a mejorar la sostenibilidad de las empresas participantes.

En TAI SI nuestra participación se materializa en la investigación Alternativa de pretratamiento de los efluentes de TAI SI para su depuración con granulado de alabastro, realizado en colaboración con la empresa H2i.

Este proyecto se ha iniciado en 2021 y ha finalizado en junio/2022.

Conclusiones: Del conjunto de los estudios realizados en el proyecto se desprenden propuestas de depuración de nuestras aguas de vertido utilizando nuevas tecnologías que aprovechan los desechos de la industria alimentaria.

7. Proyecto ALIMENTAODS

Desde su asociación en 2017 con la Red Española del Pacto Mundial, TAI SI viene trabajando de manera intensa en distintas iniciativas y programas.

Con el objetivo de reforzar el compromiso de las empresas del Grupo de Trabajo del Sector Agroalimentario de la Red Española del Pacto Mundial, del que TAI SI es miembro activo, en su contribución a los ODS y al derecho a la alimentación a través del trabajo con sus diferentes stakeholders (consejos de dirección, personas empleadas, proveedores, clientes), se ha puesto en marcha el Proyecto ALIMENTAODS, desarrollado por las organizaciones ECODES, ENRAIZA Derechos y las empresas ALCAMPO, MERCADONA,

INTERPORC Y TAISI, y cofinanciado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, con 4 principales vías de actuación:

1. Investigaciones aplicadas en diferentes empresas del Grupo, en concertación y acuerdo con sus direcciones y en colaboración con universidades del ODA-E, identificando posibles campos de mejora desde el enfoque de ODS y el derecho a la alimentación.
2. Preparado y aplicado un programa formativo sobre sistemas de alimentación sostenibles, ODS y derecho a la alimentación dirigido a las personas empleadas de las empresas.
3. Involucrar a los proveedores de las empresas en el avance y contribución a sistemas alimentarios sostenibles, ODS y derecho a la alimentación.
4. Diseñar y desarrollar un conjunto de acciones de sensibilización sobre sistemas alimentarios sostenibles, ODS y derecho a la alimentación, dirigidas a los clientes de las empresas participantes.

RESULTADOS OBTENIDOS

Actualmente el proyecto está en desarrollo, habiéndose conseguido avances en temas de la investigación en tratamientos innovadores de las aguas de vertido, en comunicación y difusión y en aplicación de programas formativos. Ver enlace <https://alimentaods.org/> TAISI está participando de manera activa y colaboradora, a través de las cuatro grandes líneas de acción:

1. Investigación: Mediante el Proyecto ALABASTRO citado.
2. Formación: a través de la actuación para Personas Empleadas de TAISI realizada en Febrero/2022 y descrita en apartado 10.
3. Involucración de los Proveedores: a través de los Talleres participativos con Proveedores en TAISI para avanzar en su sostenibilidad ambiental, realizado en Mayo/2022 y descrita en apartado 12.
4. Sensibilización: Mediante acciones de redifusión en 2022 hacia clientes, colaboradores y sociedad, a través de nuestra WEB y RRSS.

El Proyecto ALIMENTAODS tuvo inicio en 2019 y se ha completado en 2022.

8. Proyecto CONEXIÓN A LA RED DE CALOR

Conexión a la RED DE CALOR generada por biomasa: TAISI se plantea participar en el proyecto de conexión a la futura Red urbana de calefacción y agua caliente sanitaria con biomasa en Calatayud que permitirá abastecer de energía térmica a la industria, llegando el agua caliente desde una central de producción de energía renovable. El agua caliente se utilizará para los procesos productivos de calentamiento y procesos de limpieza. Implica ahorro económico, sostenibilidad y seguridad.

Este proyecto aún no ha sido desarrollado por la empresa promotora.

9: Proyecto COLABORACIONES UNIVERSITARIAS PARA LA FORMACIÓN EN EL CONTEXTO DE ECONOMÍA CIRCULAR

TAISI está colaborando con la Universidad Rovira i Virgili a través de un convenio de cooperación educativa de prácticas externas perteneciente al Máster Universitario de Nutrición y Metabolismo de la especialidad ALIMENTOS SALUDABLES 2021.

RESULTADOS OBTENIDOS

Realizada la Memoria sobre el estudio del azúcar y sus alternativas saludables en la

industria de fabricación de mermeladas y confitado de frutas.

PARTICIPACION ACTIVA:

1. Estamos adheridos a la Comunidad Aragón Circular.
2. Estamos Adheridos a la Asociación de Aragón COEPLAN (Coalición de Empresas por el Planeta), cuyo objetivo es fomentar la economía circular. Actualmente sin actividad.
3. Participamos en el Nodo Aragonés de Economía Circular agroalimentario EMBRANCE proyecto Intereg Mediterráneo.
4. TAISI forma parte de la Comisión de Sostenibilidad y Economía Circular de CEOE Aragón.
5. Presentación ante el Pacto Mundial de BUENAS PRÁCTICAS Medioambientales y publicación en la plataforma COMparte: mayo/2019 Valorización Residuos; mayor/2019 Huella de Carbono; noviembre/2019 Gestión Sostenibilidad con criterios de Economía Circular; mayo/2020 TAISI por un Océano Sostenible.
6. Colaboramos como ponentes en Jornadas relativas a medioambiente. Participación de TAISI en actividades, eventos, jornadas y acciones formativas en materia medioambiental:

En 2018:

- Asociación a la coalición de empresas por el planeta COEPLAN, como grupo impulsor.
- Ponentes en sesión-taller Barreras y Oportunidades del Sector Agroalimentario en Economía Baja en Carbono y Circular en Aragón. 03/10/2018.
- Nodo Aragonés de Economía Circular del Sector Alimentario EMBRACE, Proyecto Intewreg Mediterráneo.

En 2019:

- Evento FOOD AND FUTURE de economía circular: generando valor a partir de los subproductos agroalimentarios, en 12/06/2019, organizado por Cajamar.
- Sesión de introducción al ECODISEÑO, organizado por COEPLAN en 24/09/2019.

En 2020:

- Focus Group Economía circular y PYMES en el sector agroalimentario. Jornada 16/01/2020.
- Aragón Circular: Jornada de presentación del proyecto en 30/01/2020.
- Jornadas telemáticas del II CICLO DE ENONOMÍA CIRCULAR de Cámara de Comercio de Zaragoza, en 18/05/2020 y 25/05/2020.
- Jornada virtual ECONOMÍA CIRCULAR en el Sector Agroalimentario, organizada por el Instituto de Sostebilidad en 25 y 26/06/2020.
- Jornada virtual ENVASES Y EMBALAJES Construyendo un Futuro más Sostenible, organizada por AECOC en 06/07/2020.

En 2021:

- Adhesión como marca WASTE WARRIOR, proyecto para la lucha contra el desperdicio alimentario wn TOO GOOD TO GO, 16/03/2021.
- Adhesión a la iniciativa CLIMATE AMBITION ACCELERATOR del Pacto Mundial, cuyo programa contiene formación completa para los participantes en materia GEI (Gases Efecto Invernadero), tanto sobre el conocimiento de los distintos gases, como sobre los procesos de contabilización e inventario de los mismos en las Empresas, con el foco

puesto en la medición en base a SBT (Objetivos Basados en la Ciencia) y posterior reducción, contribuyendo a evitar las consecuencias más graves de cambio climático.

Otras formaciones llevadas a cabo en 2021:

- Reutilización del Agua en la Industria Alimentaria. Ciclo del Agua desde diferentes puntos de vista. Soluciones para el Agua en la Industria Alimentaria.
- Retos de la industria ante la Economía Circular.
- Nueva Ley de Residuos. Avances y oportunidades.
- ODS año 6.
- Retos y Oportunidades para una transición alimentaria sostenible.
- Compromiso de sostenibilidad ECOEMBES.
- Nueva Ley del Cambio Climático.
- La sostenibilidad, palanca de transformación para las PYMES.

En 2022:

- Jornada virtual de El Observatorio Español de ECONOMÍA CIRCULAR, organizada por el Club de Excelencia en Sostenibilidad en 10/05/2022.
- Obtención del Sello Aragón Circular del Gobierno de Aragón, en su Primera Edición, en 04/10/2022.
- Grabación del Podcast ECONOMÍA CIRCULAR Y PYMES: Experiencias Inspiradoras, con UNED e ICO, en 18/11/2022.
- Jornada Retos y Compromisos ante la Economía Circular de Aragón por el Mundo. Gobierno de Aragón y Club de Roma, en 23/11/2022.
- Participación de manera voluntaria en el Early Adopter Programme del Pacto Mundial, cuyo objeto ha sido dar a conocer y experimentar la nueva plataforma para la elaboración del Informe de Progreso anual (IdP o CoP).

Otras formaciones llevadas a cabo en 2022:

- Agenda 2030 y los ODS.
- Modelo EFQM.
- Implantación de la RSC y los ODS en la Empresa.
- Desarrollo Rural Sostenible. Foro de Emprendimiento Sostenible.
- Sistema Alimentarios Sostenibles. Cierre Proyecto AlimentaODS.
- Sociedades de Beneficio e Interés Común. Las Empresas del siglo XXI y el pará qué de las Empresas.

En 2023:

- Aceptación para formar parte de la Comisión de Sostenibilidad y Economía Circular de CEOE Aragón en 10/01/2023.
- Primera reunión de la Comisión de Sostenibilidad y Economía Circular de CEOE Aragón en 23/01/2023.
- Grabación de la entrevista a Miguel Luis Lapeña EL SELLO ARAGÓN CIRCULAR 2023: hacia un nuevo modelo económico sostenible, para el programa REDPÚBLICA de Cámara de Comercio de Zaragoza en 17/03/2023.
- Ponentes en el PROGRAMA TALLER 2023 Servicios Combinados de Contabilidad y Huella de Carbono para PYMES, organizado por Climate Strategy & Partners para el Colegio de Economistas de Aragón en 22/06/2023.

PARTICIPACIÓN de TAISI en actividades, eventos, jornadas y acciones formativas en materia medioambiental:

RESULTADOS EN MATERIA MEDIOAMBIENTAL EN TAISI:

Además de las actuaciones ejecutadas antes mencionadas orientadas a la reducción del impacto medioambiental en TAISI, o en algunos casos como consecuencia de dichas realizaciones, a continuación se muestran resultados en los principales campos de referencia en nuestra Empresa:

1. Reducción de Residuos: Mejora del 1% anual en el período 2018-2022.
2. Consumo de agua de proceso litros/Kg producidos: Mantenimiento del nivel de consumo en el período 2017-2022.
3. Consumo energía kWh/Kg producidos: Mejora del 8% anual en el período 2017-2022. Sin considerar el impacto de 2020 por la pandemia.
4. Reducción de materiales de proceso no biodegradables: Mantenimiento de la mejora del 30% lograda en 2019.
5. Medición Huella Carbono CO2 Eq/Kgr producidos: Mejora del 11% anual en el período 2017-2022. Sin considerar el impacto de 2020 por la pandemia.
6. Índice de Sostenibilidad global: Mejora del 2% anual en el período 2018-2022. Actualmente este índice en TAISI es del 7,5 sobre 10.
7. Inversión en Gasto Ambiental: Incremento del 4% anual en el período 2017-2022.

Realizamos la autoevaluación del Índice de Sostenibilidad en sus apartados Social, Económico, Ambiental y Global, a través de la aplicación online de la herramienta eSIAB del Ministerio, como Empresa adherida al DECALOGO DE SOSTENIBILIDAD INTEGRAL de la Industria Alimentaria desde 2017 y hacemos públicos los resultados en el Informe de Progreso anual presentado a la Red Española del PACTO MUNDIAL.

En este contexto de la sostenibilidad, a través del ejercicio de autoevaluación mencionado, obtenemos información valiosa que nos permite diseñar propuestas de mejora e integrar las correspondientes actuaciones en sistema de gestión.

Cabe mencionar también en este capítulo de Medioambiente las anotaciones hechas en el capítulo General, apartado de Plan de Responsabilidad Social, sobre las siguientes decisiones estratégicas llevadas a cabo y ejecutadas por la Dirección de TAISI:

- 1) En Noviembre de 2017, TAISI lleva a cabo su adhesión como socio a la Red Española del Pacto Mundial, con el impacto favorable que dicha circunstancia conlleva en materia de medioambiente.
- 2) En Noviembre de 2017 TAISI se adhiere al Decálogo de Sostenibilidad Integral de la Industria Alimentaria, que implica la obtención de unos resultados en el índice de sostenibilidad medido a través de la herramienta eSIAB.
- 3) En Marzo/2018 TAISI ingresa en el Capítulo Aragonés del Club de Roma, cuyo objetivo global es mejorar el futuro del mundo a largo plazo de manera interdisciplinar y holística.
- 4) En Abril/2018 TAISI se adhiere, como socio activo y participativo, a la Asociación de Aragón COEPLAN (Coalición de Empresas por el Planeta), cuyo objetivo es fomentar la economía circular. Actualmente sin actividad.
- 5) Desde su lanzamiento en 21/03/2019 participamos en el Nodo Aragonés de Economía

Circular Agroalimentario EMBRANCE Proyecto Interreg Mediterráneo.

6) Desde Marzo/2022 TAI SI está adherida a la Comunidad Aragón Circular.

7) Desde su creación en 10/01/2023 TAI SI forma parte de la Comisión de Sostenibilidad y Economía Circular de CEOE Aragón.

En TAI SI hemos dado un salto cualitativo en los seis últimos años en materia de gestión medioambiental y, comprometidos con una política de sostenibilidad para nuestro negocio, seguimos avanzando en el desarrollo y mejora de esa gestión medioambiental con el propósito de lograr a corto plazo su normalización a través de la incorporación a nuestra gestión de un sistema basado en una certificación de prestigio a nivel internacional.

En relación a otras actuaciones internas en materia de gestión medioambiental, en 26/09/2018 se llevó a cabo la constitución en TAI SI el Comité de Sostenibilidad, cuyo cometido principal es hacer seguimiento de la aplicación efectiva de las políticas medioambientales, del desarrollo de las iniciativas en esta materia y del cumplimiento de objetivos fijados. dando cuenta de los resultados a la Dirección de la Empresa de manera directa y en las sesiones de Revisión por la Dirección establecidas.

ODS vinculados a nuestro Impacto Ambiental: 6 Agua Limpia y Saneamiento, 7 Energía asequible y no contaminante, 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles, 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles, 12 Producción y Consumo Responsables, 13 Acción por el Clima, 14 Vida Submarina, 15 Vida de Ecosistemas Terrestres, 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas y 17 Alianzas para lograr objetivos.

Compromiso frente al cambio climático

30.- ¿Se participa o se ponen en marcha acciones que evidencien el compromiso público de la organización para prevenir la contaminación?

Existe un compromiso público junto con un plan de acciones que se comunica interna y externamente y que periódicamente es evaluado. Se publican los resultados del plan y la contribución al logro de los compromisos adquiridos.

30.1. Información adicional.

Como se ha mencionado en el capítulo IMPACTO AMBIENTAL, apartado 29.1, la actividad medioambiental en TAI SI es objeto de atención prioritaria y actuación permanente en todas y cada una de las actividades del negocio. En TAI SI estamos comprometidos con el medioambiente.

Este compromiso ha sido y es creciente en el tiempo, como lo demuestran, tanto los planes llevados a cabo desde 2011, como los planes y actuaciones que están en marcha actualmente y los previstos para su implantación en el futuro inmediato.

TAI SI, por su actividad, no es una empresa con impacto relevante de contaminación; no obstante, precisamente por ese convencimiento y compromiso tanto de Taisi como Organización, como de la Dirección de la Empresa y las personas colaboradoras, en TAI SI la gestión eficiente de la política medioambiental es una de las prioridades incorporadas al plan estratégico de la Empresa y como tal es objeto de atención y actuación permanente

en todas y cada una de las actividades del negocio.

Las actuaciones en materia de gestión medioambiental se planifican y se comunican tanto internamente, ya que existe una participación directa de las personas empleadas, como externamente a los grupos de interés afectados.

En el apartado siguiente (6.c) se hace referencia concreta al contenido del Plan Estratégico Medioambiental y son tratados con detalle los mecanismos de gestión medioambiental existentes en TAISI, ya implantados, en marcha o previstos.

En el presente apartado cabe destacar actuaciones ya implantadas en TAISI en materia de estrategia frente al cambio climático:

- 1- Sistema de control de la emisión de CO2 equivalente, mediante cálculo de la huella de carbono que genera la Empresa a través de la calculadora del Ministerio.
- 2-Evaluación anual del Índice de Sostenibilidad en las dimensiones social, económica, ambiental, y global, mediante la aplicación online de eSIAB del Ministerio.

En este contexto, hemos de mencionar también el plan de actuaciones iniciadas en TAISI:

1. Estrategia contra el Cambio Climático: Medir la huella de carbono de manera continuada y establecer metas para su reducción.
2. Disminuir gradualmente el uso de combustibles fósiles y sustituirlos por fuentes de energía renovable.
3. Integrar la cultura de lucha contra el Cambio Climático en la cadena de suministro.
4. Invertir en tecnologías sostenibles y menos intensivas en la emisión de CO2.

RESULTADOS MEDIOAMBIENTALES específicos relativos a Estrategia frente al Cambio Climático:

Además de las actuaciones mencionadas o como resultado de su ejecución cabe destacar los siguientes resultados en este apartado:

1. Medición Huella Carbono CO2 Eq/Kgr producidos: Mejora del 11% anual en el período 2017-2022. Sin considerar el impacto de 2020 por la pandemia.
2. Índice de Sostenibilidad Global: Mejora del 2% anual en el período 2018-2022. Actualmente este índice en TAISI es del 7,5 sobre 10.
3. Reducción de materiales de proceso no biodegradables: Mantenimiento de la mejora del 30% lograda en 2019.

Cabe mencionar en este apartado que en 2021 la Empresa TAISI se ha adherido y ha participado en la iniciativa CLIMATE AMBITION ACCELERATOR del Pacto Mundial, cuyo programa contiene formación completa para los participantes en materia GEI (Gases Efecto Invernadero), tanto sobre el conocimiento de los distintos gases, como sobre los procesos de contabilización e inventario de los mismos en las Empresas, con el foco puesto en la medición en base a SBT (Objetivos Basados en la Ciencia) y posterior reducción, contribuyendo a evitar las consecuencias más graves de cambio climático.

La iniciativa SBT considera que los objetivos están basados en la ciencia si se alinean con la limitación del calentamiento global a un nivel muy por debajo de los 2°C respecto a los niveles preindustriales y la continuación de los esfuerzos para limitar el calentamiento global al 1,5°C.

El Acuerdo de París estableció el objetivo de limitar el nivel de calentamiento promedio del Planeta a 2°C para el año 2100 y continuar los esfuerzos para limitar aún más el calentamiento a 1,5°C.

La contabilización de las emisiones de GEI es el primer paso para alcanzar los objetivos del Acuerdo de París. Las organizaciones que emiten GEI deben contabilizar las emisiones antes de poder empezar a mitigarlas. Para ello, las organizaciones tienen que elaborar primero un inventario de GEI para conocer qué tipo de GEI están emitiendo, en qué cantidad y por medio de qué fuentes.

Fruto del empeño por la mejora continua y el compromiso de TAISI con el Clima, fundamentados en el aprendizaje durante el programa mencionado de Climate Ambition Accelerator, en TAISI hemos querido dar un paso adelante en materia de control de las emisiones GEI y en 2022, a través de la herramienta de GREENHOUSE GAS PROTOCOL, hemos realizado un ejercicio sobre el cálculo de nuestras emisiones GEI de Alcance 3, ejercicio que continuaremos trabajando para lograr resultados fiables.

ODS vinculados a nuestra gestión en materia de Estrategia frente al Cambio Climático: 13 Acción por el Clima.

Economía circular

31.- ¿Hasta qué nivel se ha desarrollado en su organización el modelo de economía circular?

La organización ha iniciado su transición hacia la economía circular, con objetivos y un plan de acciones en seguimiento y una evaluación periódica de los resultados obtenidos.

31.1. Información adicional

TAISI Y LOS PRINCIPIOS Y OPORTUNIDADES DE LA ECONOMÍA CIRCULAR

La economía circular es un modelo de producción y de consumo que busca conjugar la economía con la sostenibilidad, alargando el ciclo de vida de los materiales y productos reduciendo así los residuos generados. Implica compartir, reutilizar, reparar, renovar, reciclar? y tratar, en la medida de lo posible, de dar un nuevo uso o un valor añadido a los desperdicios.

La economía circular contrasta con el modelo económico tradicional o lineal que se basa en el concepto de usar y tirar. Este modelo tradicional requiere de grandes cantidades de materias primas, así como de energía.

La escasez de recursos naturales y materias primas, el aumento de la población mundial, la contaminación y el impacto sobre el clima que tiene el actual modelo productivo, las relaciones de dependencia y tensiones que se producen entre países con mayor o menor acceso a este tipo de recursos, etc. hace necesario que se apueste por modelos productivos más sostenibles.

La Economía Circular se fundamenta en estos tres principios básicos:

1. PRESERVAR Y FORTALECER EL CAPITAL NATURAL.

Es necesario asumir que los recursos del planeta son limitados y apostar, por tanto, por los recursos renovables y por la protección y regeneración de los espacios naturales.

2. OPTIMIZAR EL RENDIMIENTO DE LOS RECURSOS.

Debemos diseñar los productos para que sus componentes puedan ser reutilizados, reparados y reciclados, de forma que se mantengan circulando en la economía el mayor tiempo posible.

3. IMPULSAR LA EFECTIVIDAD DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN Y USO.

Es primordial reducir los efectos contaminantes sobre el suelo, el aire o el agua de los sistemas de producción para tratar de frenar y revertir, entre otros, los efectos del cambio climático.

Oportunidades que trae aparejada la Economía Circular:

1. EL MEDIO AMBIENTE. La oportunidad más evidente es quizá la de reducir la presión sobre nuestro sistema natural: reducción de gases de efecto invernadero, menor contaminación de suelos, aire y agua, una tierra más fértil y productiva?

2. LAS EMPRESAS. La Economía Circular como elemento diferenciador y fuente de crecimiento del negocio a corto/medio plazo. Y, por supuesto, adoptando este modelo, las empresas también experimentarían una reducción de costes (en materias primas, en eliminación de residuos, por el desarrollo de diseños más eficientes?) y el nacimiento de nuevas líneas de negocio.

3. LA ECONOMÍA. La Economía Circular tiene el poder de estimular la competitividad empresarial y la innovación y, por tanto, de reactivar y fortalecer nuestro sistema económico.

4. LAS PERSONAS. Productos más duraderos y, por tanto, menor gasto. También mejor calidad de vida gracias a una mayor calidad del aire, al consumo de productos (sobre todo alimenticios) más naturales, de temporada, de kilómetro cero?

La Economía Circular en Europa y en España:

La Comisión Europea presentó en marzo de 2020, en el marco del Pacto Verde Europeo y como base de su nueva estrategia para el sector industrial, un nuevo Plan de acción para la Economía Circular que incluye propuestas sobre el diseño de productos más sostenibles, la reducción de residuos y el empoderamiento de los ciudadanos (por ejemplo se habla del «derecho a reparar»). En este Plan se hace especial hincapié en sectores como la electrónica o las TIC, los plásticos, la industria textil o el ámbito de la construcción, que son de los más intensivos en el uso de recursos.

En febrero de 2021, el Parlamento Europeo aprobó el Plan de acción sobre Economía Circular y demandó medidas adicionales para avanzar hacia una economía neutra en carbono, sostenible, libre de tóxicos y completamente circular en 2050.

Si ponemos el foco en España recientemente se ha aprobado el anteproyecto de la nueva Ley de Residuos y Suelos contaminados. También la nueva Ley de Cambio Climático y Transición Energética nos habla de la necesidad de un modelo productivo más eficiente y sostenible, muy en la línea del modelo que plantea la Economía Circular.

La Economía Circular y los ODS:

Fue en septiembre de 2015 cuando la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó lo

que se conoce como Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que consiste en una hoja de ruta con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los 169 hitos a lograr en el horizonte del año 2030.

Son varios los Objetivos de Desarrollo Sostenible que están vinculados con la Economía Circular:

El más evidente es quizá el ODS 12 ? Producción y consumo responsables. La idea es que el concepto de desecho y de residuo sea sustituido por el de recursos. Y para alcanzar este objetivo es necesario que el actual modelo de producción y de consumo lineal sea sustituido por un modelo circular. Es decir, por un modelo en el que los productos son diseñados y producidos de una forma sostenible (energía limpia, materias primas sostenibles?) y teniendo en cuenta su potencial para ser reutilizados y/o reciclados.

También los ODS 7- Energía asequible y no contaminante y el ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura, guardan una estrecha relación con la Economía Circular. El primero por fomentar el uso de las energías renovables y busca la eficiencia energética y el segundo por perseguir que la industria sea más sostenible, transparente, eficiente, innovadora y tecnológica.

Es en este contexto de Economía Circular en el que TAISI ha diseñado su Estrategia Empresarial, trabajando día a día en el desarrollando y aplicación de sus principios en toda la cadena de valor.

En marzo/2022 TAISI ha firmado la Declaración Institucional Aragón Circular y se ha adherido a la Comunidad Aragón Circular, cuyo objetivo es contribuir a la transición de la sociedad aragonesa hacia la economía circular, promoviendo y apoyando a empresas en su evolución hacia una gestión excelente, innovadora, sostenible y circular.

Esta comunidad se configura como un foro abierto, en el que el intercambio de experiencias, el acompañamiento técnico especializado, la formación adaptada a necesidades, fomenten la innovación, competitividad y circularidad de las empresas implicadas contribuyendo con un impacto positivo de la circularidad en Aragón.

La decisión de TAISI al realizar este movimiento tiene por objeto el lograr una visualización y reconocimiento público a la labor que en materia de economía circular se desarrolla en la Empresa.

El primer paso ha sido la presentación de la correspondiente solicitud, acompañada de memoria de actividades y logros en circularidad, ante el Gobierno de Aragón para obtener ese primer reconocimiento, a través del Sello Aragón Circular.

TAISI ha sido una de las empresas que en la primera edición del Sello Aragón Circular ha logrado la concesión por el Gobierno de Aragón en fecha 30/09/2022.

El Sello Aragón Circular constituye un distintivo de reconocimiento público de empresas, administraciones locales y entidades en general de su compromiso con el modelo de economía circular, del desempeño de buenas prácticas y de actuaciones de mejora de su circularidad, en el marco de una gestión excelente, innovadora y sostenible, que cumplan los requisitos establecidos, además del cumplimiento estricto de las obligaciones legales vigentes.

Esta iniciativa del Gobierno de Aragón viene a consolidar su compromiso con la puesta en marcha de su propia estrategia de Aragón Circular, alineada con los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030, y con la Estrategia de Economía Circular, España 2030 y la Comunicación de la Comisión Europea de 11/marzo/2020 denominada Nuevo Plan de Acción para la Economía Circular por una Europa más limpia y más competitiva.

A continuación, recogemos con amplitud aquellos aspectos relacionados con la circularidad aplicados en la actividad de la Empresa:

UNO. PRÁCTICAS DE ECONOMÍA CIRCULAR LLEVADAS A CABO POR TAISI

Prácticas llevadas a cabo acreditativas de ajustar la actividad o los procesos de la cadena de valor a los principios propios de la economía circular.

La estrategia empresarial de TAISI se fundamenta definitivamente sobre la base de su compromiso con el Planeta, que se despliega en el desarrollo de su negocio mediante prácticas que promueven la utilización de flujos de recursos naturales y renovables cada vez más eficiente; la optimización del uso de esos recursos naturales y fomento de la eficacia del sistema.

La presencia de la circularidad en el negocio de TAISI, a lo largo de toda su cadena de valor, es algo que aparece con mayor intensidad día tras día como puede percibirse en las actuaciones llevadas a cabo en las distintas áreas a lo largo de los últimos años:

Área de PROCESOS

1. Reducción de agentes químicos: reducción, eliminación o sustitución por elementos naturales de conservantes, acidulantes, colorantes y aromas artificiales.
2. Optimización de jarabes de confitado mediante reutilización en el propio proceso de productos confitados.
3. Reutilización de jarabes usados tras un proceso de adecuación para iniciar un nuevo ciclo de proceso de confitado.
4. Utilización de subproductos del proceso de discos de naranja y limón (partes no aprovechables por su forma) para el proceso de confitado de pasta, producto que no requiere forma.
5. Utilización de subproductos del proceso de corte de calabaza par confitar, para transformarlos en fibra para el producto de mermelada ?Cabello de Ángel?.
6. Utilización para determinados productos de fruta de calidad inferior, sin destino a mercado convencional.
7. Incorporación al proceso de fabricación de pasta cáscaras de limón, subproducto adquirido a empresas transformadoras de frutas.
8. Actuaciones de automatización y mejora de la eficiencia de los procesos de confitado.

Área de INSTALACIONES Y EQUIPOS

9. Renovación de instalaciones eléctricas, con Certificación de Baja Tensión.
10. Sustitución de toda luminaria de la Empresa a LED.
11. Mejora de espacios de trabajo con iluminación natural.
12. Instalado sistema de encendido con detectores de presencia.
13. Revestimiento calorífugo de tuberías de vapor, agua caliente y glucosa.
14. Mejorados los materiales aislantes de las cámaras frigoríficas.

15. Análisis termográfico de los cuadros eléctricos.
16. Monitorización de los consumos generales de electricidad, gas y agua.
17. Control automático en diferentes puntos de fábrica: Cámara de refrigeración, Cámara de congelación 3, Cargadores de batería.
18. Nueva sala de compresores en línea.
19. Estudio de medidas resultantes de las propuestas de mejora en caldera.
20. Estudio de alternativas al gas: biomasa, ya analizado y descartado en 2016).
21. Instalación de Placas de Autoconsumo de energía eléctrica en Mayo/2022.

Área de ENVASES

22. Implantación de contenedores de acero inoxidable retornables de 1000kg de capacidad, para rellenos de fruta y mermeladas, en vez de cubos de plástico no retornables de 21 kg de capacidad.
23. Implantación de contenedores plásticos retornables, para fruta confitada y fruta fresca, en sustitución de cajas de cartón no retornables.
24. Reutilización de envases de transporte de fruta fresca (palots y cajas de cerezas) y los envases de conservación de fruta (barriles y palots), que son enviados a los proveedores para el abastecimiento de materia prima en dichos envases.
25. Utilización de los envases de conservación de frutas cuando ya no pueden ser reutilizados para ese propósito como recipientes temporales de residuos.
26. Utilización de los bidones metálicos de recepción de pulpa como contenedores temporales de residuo metálico.
27. En el proceso de compras, tenemos en cuenta el porcentaje de producto reciclado utilizado por los proveedores, fabricantes de cajas de cartón y de plástico, a la hora de comprar material nuevo.
28. La compra de palets de mercancías de plástico y de madera, son 95% usados y 5% nuevos.

Área de gestión de RESIDUOS

29. Reciclaje de más del 85% de nuestros residuos.
30. Compostaje del 100% de los residuos orgánicos.

Área de REDUCCION DE EMISIONES (GEI)

31. Cambio del combustible para calderas de vapor de fábrica de fuel a gas.
32. Cambio del combustible para calderas de agua y calefacción de fuel o gasoil a gas.
33. Sustituida toda la flota de carretillas elevadoras funcionando con gasoil por carretillas eléctricas.
34. Control y reducción de la emisión de CO2 equivalente, mediante cálculo de la HUELLA DE CARBONO que genera la Empresa a través de la calculadora de Huella de Carbono de Alcance 1+2 para organizaciones implantada por el Ministerio.
35. Evaluación anual del Índice de SOSTENIBILIDAD en las dimensiones Social, Económica, Ambiental y Global, mediante la aplicación de la herramienta on-line eSIAB del Ministerio.
36. Disminución gradual del uso de combustibles fósiles sustituyéndolos por fuentes de energía renovable.
37. Integrar la cultura de lucha contra el Cambio Climático en la cadena de suministro.
38. Invertir en tecnologías sostenibles y menos intensivas en la emisión de CO2.

39. Reducción continua de materiales de proceso no biodegradables, manteniendo las mejoras logradas (30% en 2019).
40. Mantenimiento y uso eficiente de calderas y procesos productivos.
41. Aprendizaje en materia de inventario y gestión de GEI, a través de participación en iniciativas del Pacto Mundial (en 2021 CLIMATE AMBITION ACCELERATOR).

Área de MATERIAS PRIMAS

42. Estrategia de compras enfocada hacia el mercado de proximidad y local: el 40% de materia prima, fruta y verduras, se compra en el mercado local aragonés, porcentaje que sube al 60% si incluimos la glucosa líquida, ingrediente principal de nuestro proceso de confitado.

Área de CONSUMO, TRATAMIENTO y VERTIDO DEL AGUA

43. Instalados variadores de frecuencia en las bombas de agua.
44. Instaladas pistolas a presión en mangueras de agua.
45. Circuito cerrado de agua de refrigeración que suministra agua para la generación de vacío y para el sistema de refrigerado en confitado a presión atmosférica (Confitado Italia) y que recupera el agua de condensación que generan las cámaras frigoríficas y de congelación.
46. Optimización de procesos productivos en cada desarrollo, basada en la reducción de consumos de agua y energía.
47. Estudio de calidad y cantidad de caudales actuales de vertido de agua en la Empresa.
48. Pruebas para posible proceso de recirculación de aguas de conservación usadas, adicionándolas mezcladas con aguas nuevas de conservación. En fase de mediciones y ensayos en proceso.
49. Estudio de las aguas residuales procedentes del proceso productivo. Ver en Apartado 13 de Proyectos I+D+i el Proyecto CIEN.
50. Estudio sobre los efluentes de TAISI para su depuración con granulado de alabastro. Ver en Apartado 13 de Proyectos I+D+i el Proyecto ALABASTRO.
51. Estudio con la finalidad de acelerar la implantación de nuevas soluciones en el sector alimentario para mejorar el uso de agua y energía, con la ambición de reducir pérdidas y consumo. Ver en Apartado 13 de Proyectos I+D+i el Proyecto VIDA.
52. Reducción de eliminación de aguas de vertido en procesos productivos.

DOS. CRITERIOS DE VALORACIÓN DEL PROYECTO

1. Incorporación de criterios de ecodiseño que contribuyan a la circularidad de los procesos productivos, o que permitan incrementar el ciclo de vida de los productos: Durabilidad, Reparación, Reciclado, Eficiencia?

En este apartado, en TAISI valoramos los elementos que intervienen en el diseño y desarrollo de productos teniendo en cuenta los aspectos de economía circular.

Se evalúan tanto los elementos que introducimos en el diseño (ingredientes, envases y recursos naturales) como los que se generan del desarrollo (residuos, vertidos y emisiones).

De esta forma se estudia incrementar la reutilización, el reciclado y la incorporación de materias primas recuperadas en la producción de nuevos productos generando menos residuos y vertidos, a la vez que generamos menos emisiones.

Teniendo en cuenta los criterios de ecodiseño, es decir, el diseño y desarrollo de productos considerando los impactos medioambientales a lo largo de todo su ciclo de vida, a continuación, se indican algunos de los puntos a los que se aplican: Materia prima; Envases; Recursos Naturales; Residuos; Vertidos; Emisiones.

En los apartados siguientes de esta MEMORIA recogemos ejemplos concretos que muestran la contribución de TAISI a la circularidad en nuestros procesos y productos, así como en la compra de materia prima, materiales y servicios.

En TAISI, el diseño y desarrollo de productos se realiza siguiendo las actuaciones descritas a través del procedimiento de Gestión PG-0830-07.

La información de los nuevos desarrollos se recoge en la FICHA DE DISEÑO FR0830-01 Ed 8ª, en la que se incluye una sección específica dedicada a aspectos de ECONOMÍA CIRCULAR (ecodiseño).

Por otra parte, la situación de crisis generalizada y la presión del mercado nos ha obligado a adaptar nuestra Estrategia pasando de un modelo de negocio de volumen y menor precio a trabajar cada vez más en nuestros procesos de diseño y elaboración, basados en criterios de circularidad, con el fin de optimizar costes internos, innovar, diseñar nuevos productos de mayor valor añadido y buscar mercados alternativos. Elementos todos ellos de diferenciación que ponemos de relieve en nuestra oferta de productos y servicio al cliente.

2. Origen de las materias primas empleadas. Porcentaje de materiales renovables, reciclados o reutilizados.

Teniendo en cuenta el sector de negocio agroalimentario de TAISI y particularmente su actividad industrial dedicada a la fabricación de mermeladas, rellenos de fruta, frutas y verduras confitadas y en almíbar, en materia de compras de las materias primas podemos decir que:

1. La materia prima empleada son frutas y verduras, y son 100% de origen natural.
 2. El ingrediente principal en el proceso de confitado es la glucosa líquida de origen industrial, sector alimentario, fabricada a partir de materia prima natural (maíz).
- Atendiendo al ámbito geográfico, podemos decir que un gran volumen del origen de las materias primas e ingredientes son de mercados locales y de cercanías.

Las compras se realizan conforme a la siguiente distribución:

1. El 40% de materia prima, fruta y verduras, se compra en el mercado local aragonés.
2. El 60% de materia prima e ingrediente, se compra en el mercado local aragonés.

Con respecto a los materiales, en este apartado hacemos referencia únicamente a los envases de materia prima:

1. Envases de fruta fresca: Palots, Cajas y Barriles, son 100% reutilizables y retornables.
2. Envases de fruta congelada: Cajas de plástico plegables, son 100% reutilizables y retornables plegadas, lo que supone además ahorro de espacio, tanto para almacenaje como para transporte, con impacto adicional positivo.
3. Compra de palets de mercancías de plástico y de madera, son 95% usados y 5% nuevos.

En el proceso de compras, tenemos en cuenta el porcentaje de producto reciclado utilizado por los fabricantes de cajas de cartón y de plástico a la hora de comprar material nuevo.

3. Gestión de Residuos y/o subproductos generados en el proceso productivo. Subproductos y /o residuos que se reintroducen en el proceso, sustitución materias primas originarias por secundarias, tasas de reciclado, valorización en la cadena de valor?

A lo largo de los últimos cinco años en TAISI hemos venido trabajando en una gestión eficiente de los residuos y subproductos generados en nuestro proceso productivo.

A continuación, detallamos actuaciones relevantes:

Subproductos y residuos reintroducidos en el PROCESO:

1. Reutilización de jarabes usados: Se devuelven al concentrador y se adecúan para iniciar un nuevo ciclo de proceso de confitado.
2. Reutilización subproductos del proceso de discos de naranja y limón, partes no aprovechables por su forma, confitándolos para pasta (brisura), producto que no requiere forma.
3. Subproductos del proceso de corte de calabaza par confitar, son usados para transformarlos en fibra para el producto ?Cabello de Ángel?.
4. Sustitución de fruta de calidad inferior sin destino a mercado convencional.
5. Optimización mediante reutilización de jarabes de confitado en el propio proceso de productos confitados.
6. Incorporación al proceso de fabricación de pasta (brisura) de cascaras de limón, subproducto adquirido a empresas transformadoras de frutas.
7. Reutilización de jarabes usados en procesos del sector de apicultores, a través de venta a clientes con certificación para alimentación animal.
8. Reducción de agentes químicos: reducción, eliminación o sustitución por elementos naturales de conservantes, acidulantes, colorantes y aromas artificiales:
? Sin conservantes: 65 artículos
? Sin acidulantes artificiales: 9 artículos
? Uso de colorantes y/o aromas naturales: 69 artículos.

Actuaciones de Reciclado de ENVASES:

1. Acuerdo con clientes para uso de contenedores retornables de acero inoxidable para rellenos de fruta y mermeladas en vez de cubos de plástico no retornables.
2. Uso de contenedores plásticos retornables para fruta confitada y fruta fresca en sustitución de cajas de cartón no retornables.
3. Reutilización de envases de transporte de fruta fresca (palots y cajas de cerezas) y los envases de conservación de fruta (barriles y palots), que son enviados a los proveedores para el abastecimiento de materia prima.

4. Los envases de conservación de frutas cuando ya no pueden ser reutilizados para ese propósito son usados como recipientes de residuos.
5. Los bidones metálicos de recepción de pulpa se reutilizan como contenedores de residuo metálico.

Gestión de RESIDUOS:

En gestión de residuos en TAISI hemos obtenido los últimos años los siguientes resultados:

1. Se reciclan más del 85% de nuestros residuos.
2. Compostaje del 100% de los residuos orgánicos.

4. Consumo y tratamiento del agua. Reducción de su empleo, tratamiento, procesos de recirculación?

Actuaciones llevadas a cabo en TAISI, así como prácticas y proyectos enfocados a la reducción del consumo de agua, tratamiento y recirculación:

Medidas para REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA :

1. Instalados variadores de frecuencia en las bombas de agua.
2. Instaladas pistolas a presión en mangueras de agua.
3. Circuito cerrado de agua de refrigeración que suministra agua para la generación de vacío y para el sistema de refrigerado en confitado a presión atmosférica (Confitado Italia) y que recupera el agua de condensación que generan las cámaras frigoríficas y de congelación

Otras Medidas:

4. Optimización de procesos productivos en cada desarrollo, basada en la reducción de consumos de agua y energía.
5. Pruebas para posible proceso de recirculación de aguas de conservación usadas, adicionándolas mezcladas con aguas nuevas de conservación. Fase de mediciones y ensayos en curso para elegir la mejor acción para reducir el consumo.
6. Estudio con la finalidad de acelerar la implantación de nuevas soluciones en el sector alimentario para mejorar el uso de agua y energía, con la ambición de reducir pérdidas y consumo. Ver en Apartado 13 de Proyectos I+D+i el Proyecto VIDA

Medidas en materia de VERTIDO DE AGUAS:

1. Estudio de calidad y cantidad de caudales actuales de vertido de agua en la Empresa.
2. Estudio de las aguas residuales procedentes del proceso productivo.
 - a. Ver en Criterio 13 de Proyectos I+D+i el Proyecto CIEN
3. Estudio sobre los efluentes de TAISI para su depuración con granulado de alabastro. Ver en Apartado 13 de Proyectos I+D+i el Proyecto ALABASTRO

Otras Medidas:

4. Reducción de eliminación de aguas de vertido en procesos productivos.

En el Criterio 14 de Indicadores, se presentan los datos sobre consumo de agua y evolución en los últimos cinco años.

5. Procedimientos o criterios de circularidad aplicados en la compra de materiales y servicios.

Actuaciones llevadas a cabo en TAISI, con criterios de circularidad, en relación con la compra de materiales y servicios:

1. Investigación constante para la sustitución de conservantes que permita la reducción del uso de productos químicos.
2. Reducción de materiales de proceso no biodegradables.
3. Selección de proveedores y alianzas estratégicas con proveedores de materias primas, para materiales y de servicios de proximidad.
4. Comunicación constante con proveedores homologados para evaluación e integración de ingredientes naturales. La industria de ingredientes evoluciona hacia líneas de productos más limpios y sostenibles.
5. Acuerdo de colaboración con clientes, con modificación de líneas de origen y destino, para uso de contenedores retornables de acero inoxidable para rellenos de fruta y mermeladas en vez de cubos de plástico no retornables.
6. Uso de contenedores plásticos retornables para fruta confitada y fruta fresca en sustitución de cajas de cartón no retornables.
7. Reutilización de envases de transporte de fruta fresca (palots y cajas de cerezas) y los envases de conservación de fruta (barriles y palots), que son enviados a los proveedores para el abastecimiento de materia prima.

6. Disponer de análisis de ciclo de vida de producto, proceso o actividad, certificaciones de producto u organización relativas a circularidad, indicadores de circularidad.

Nuestra actividad consiste en el diseño, desarrollo, fabricación y comercialización de productos como mermeladas, rellenos de fruta, frutas y verduras confitadas y en almíbar, a partir de la materia prima que son las frutas y verduras naturales o congeladas.

Nuestros productos no van al consumidor final, su destino es la industria y la distribución.

Esta circunstancia del tipo de negocio hace, si cabe, más complejo el ejercicio del Análisis del Ciclo de Vida (ACV) tanto de nuestros procesos y de la actividad en su conjunto como, especialmente, de cada uno de los productos, si tenemos en cuenta el objeto o definición del Análisis del Ciclo de Vida de un Producto:

?Identificación de los principales impactos ambientales teniendo en cuenta todas las etapas de su ciclo de vida, desde su origen, es decir, la extracción y procesado de materias primas, pasando por la producción, transporte y distribución, hasta el uso, mantenimiento, reutilización, reciclado y disposición en vertedero al final de su vida útil para, una vez identificados, realizar el análisis de alternativas en procesos productivos y la implementación de criterios ambientales en estrategias?.

En TAISI, conscientes y sensibles con la implementación de iniciativas enfocadas a la circularidad, valoramos la trascendencia positiva de la aplicación de herramientas que faciliten la elaboración del inventario de entradas (consumo de recursos y materiales) y salidas (emisiones al aire, suelo, aguas y generación de residuos) que nos permita

gestionar nuestra actividad de manera sostenible, incluso coordinando alianzas en este campo a lo largo de nuestra cadena de valor.

Nos encontramos en fase de estudio sobre el alcance de este proyecto, contando con formación específica y avanzada al efecto, como muestra el curso realizado en 2019:

Curso ?Cálculo Huella de Carbono, Hídrica, Eco-etiquetado y Análisis Ciclo de Vida? de 150 horas, del Instituto Europeo de Estudios Empresariales, con el siguiente contenido:

Módulo 1:

- Elaboración de inventarios de consumo de materias primas y recursos.
- Inventario de puntos de consumo del recurso natural del agua, suelo, recursos naturales vivos, combustible, que usa energía eléctrica, materias primas.

Módulo 2:

- Indicadores de sostenibilidad: Análisis del Ciclo de Vida, Huella de Carbono, Huella Hídrica, Política Integrada de Producto, Eco-etiquetado y Ecodiseño.

Mientras tanto, teniendo en cuenta las características de nuestro negocio descritas al principio de este apartado, en TAISI tenemos puesto en marcha un sistema de control de la emisión de CO2 equivalente, mediante cálculo de la HUELLA DE CARBONO que genera la Empresa, a través de la calculadora de Huella de Carbono de Alcance 1+2 para organizaciones, implantada por el Ministerio competente, ejercicio que venimos realizando desde 2015.

Ver resultados y evolución de los últimos cinco años en el Criterio 14 de Indicadores.

7. Contribución de la actividad de la empresa a la circularidad a lo largo de la cadena de valor (socios, clientes, proveedores, usuarios?).

Aspectos de la actividad de TAISI que contribuyen a la circularidad de la cadena de valor:

1. Proyecto RETORNATAISI

Esta iniciativa desarrollada por TAISI y presentada a la plataforma COMUNIDAD #PorEICLIMA fue elegida en 2021 como uno de los 101 Ejemplos Empresariales de Acciones #PorEIClima

El proyecto se ha desarrollado en alianza con varios de nuestros clientes.

Se ha establecido un acuerdo de colaboración con varios clientes, que implica una modificación de líneas de origen y destino, para uso de contenedores retornables de acero inoxidable, para rellenos de fruta y mermeladas, en vez de contenedores de plástico no retornables.

La iniciativa ha logrado una reducción del 20% de consumo de material plástico no retornable, con la consiguiente reducción de emisión de CO2.

2. Reutilización de envases de transporte para fruta fresca (palots y cajas de cerezas) y los envases de conservación de fruta (barriles y palots), que son enviados a los proveedores para el abastecimiento de la materia prima.

3. Utilización de subproductos de piel de cítricos de la industria de transformación de frutas para nuestro desarrollo de productos confitados.

4. Uso como materia prima en alguno de nuestros procesos de frutas de calidades inferiores, sin destino en el mercado convencional.
5. Uso de contenedores plásticos retornables para fruta confitada y fruta fresca en sustitución de cajas de cartón no retornables.
6. Reducción de consumo de papel en gestiones administrativas, a través de la Factura Electrónica, con reducción del impacto ambiental a lo largo de la cadena de valor.
7. Presentación por TAISI del Taller 'Barreras y Oportunidades del Sector Agroalimentario en la ECONOMÍA BAJA EN CARBONO Y CIRCULAR en Aragón?'. Organizado por COEPLAN y AIAA. 03/10/2020.
8. Participación en la iniciativa 'Too good to go?', somos marca Waste Warrior, contra el desperdicio alimentario.
9. Participación de TAISI en el estudio sobre cultura empresarial y liderazgo emprendedor en la transición hacia modelos económicos sostenibles y circulares, promovido por UNED y Grupo Finanzas Sostenibles y Responsabilidad Social, financiado por el Ministerio de Trabajo y Economía Social, en Febrero 2022.

8. Buenas prácticas utilizadas en circularidad. Ver detalle más adelante.

Incluimos en este apartado de 'Buenas Prácticas' aquellas actuaciones consideradas así por alguna entidad externa, así como las acciones o iniciativas desarrolladas en la Empresa y que, a criterio de TAISI, se consideran extrapolables a otras organizaciones.

Catalogadas y publicadas por la Red Española del Pacto Mundial:

1. Valorización de Residuos Orgánicos. Mayo de 2019. A través de esta iniciativa en la gestión de residuos, en TAISI hemos conseguido que el 95% de los residuos no acaben en vertedero.
 2. Medición de la Huella de Carbono: Mayo 2019. Enfocados en la reducción de emisiones GEI y dado su impacto sobre el clima, desde 2016 se integró como indicador del Sistema de Gestión en TAISI. En los últimos cinco años se ha reducido la Huella de Carbono una media del 5% anual.
 3. Por un Océano Sostenible. Mayo 2020. La práctica incluye por una parte Acción de Sensibilización, interna y externa, y por otra Medidas sobre los agentes ambientales presentes en TAISI. La sensibilización es un ejercicio continuo, orientada a formar en sostenibilidad como personas empleadas y como ciudadanos. En gestión ambiental se ha actuado sobre el Consumo de Agua, Material no biodegradable y Residuos, con resultados positivos.
 4. TAISI, PYME sostenible a través de las Alianzas. Junio 2020. Fundamentada en alianzas estratégicas en el mundo de la sostenibilidad y circularidad llevadas a cabo por TAISI en los últimos 5 años. A través de estas alianzas TAISI, ubicada en un entorno rural, está reforzando su filosofía empresarial y señalando un sólido camino, comprometiéndose y participando en la construcción de un planeta sostenible, mediante la colaboración en iniciativas como los ODS y los retos globales de la Agenda 2030.
- Adhesiones: 2017 Pacto Mundial. 2017 Decálogo de Sostenibilidad Integral de la Industria Alimentaria. 2018 COEPLAN. 2018 Capítulo Aragonés del Club de Roma. 2019 Nodo Aragonés de Economía Circular Agroalimentario EMBRANCE.
- Participación: Proyecto 'AlimentaODS' promovido por ENRAIZA Derechos Y EDODES y

participando con: Auchan, Interporc, Mercadona y TAISI.
Cofinanciado por AECID.

Catalogada por la plataforma Comunidad por el Clima:

5. Proyecto RETORNATAISI. Acuerdo de colaboración con varios clientes para uso de contenedores retornables de acero inoxidable en vez de contenedores de plástico no retornables. La iniciativa ha logrado una reducción del 20% de consumo de material plástico no retornable.

Prácticas consideradas extrapolables a otras organizaciones:

6. Control Índice de Sostenibilidad. Evaluación anual del Índice de SOSTENIBILIDAD en las dimensiones Social, Económica, Ambiental y Global, mediante la aplicación de la herramienta on-line eSIAB del Ministerio. TAISI hace seguimiento sobre este índice, con una evolución muy positiva en los últimos cinco años.

9. Personal de la entidad destinados a la implantación y desarrollo de la economía circular.

El proceso de aplicación y desarrollo de la economía circular afecta a todas las áreas de la Organización en TAISI, si bien para la definición e implantación de la iniciativa se han asignado unas funciones y responsabilidades concretas a departamentos y personas que son quienes promueven y canalizan las distintas actividades en el desarrollo de los proyectos de economía circular.

Entre las personas directamente implicadas, el liderazgo y responsable última del proceso corresponde a la Directora General, y es el Técnico de Sostenibilidad quien, además de estudiar, proponer, ejecutar y hacer seguimiento sobre el desarrollo de los planes de acción y de los resultados, coordina la actividad con los otros Departamentos inmersos de manera directa, como son Innovación e I+D, Sistema Integrado de Gestión y con la propia Directora General.

Existe un organigrama en el que se reflejan las áreas directamente implicadas, incluyendo el Coordinador de la interacción, junto con el resto de las áreas afectadas, señaladas en color más suave.

Por otra parte, el Técnico de Sostenibilidad establece las interacciones necesarias y canaliza la acción con otras áreas de actividad de la Empresa, particularmente con el Departamento de Compras para aprovisionamiento de materias primas e ingredientes, con Operaciones para la puesta en práctica de actuaciones definidas y con Ventas para transmisión de acciones y mejoras a clientes.

10. Actividades de información y formación a personal de la entidad en economía circular

En el Plan de Formación Anual que se define y desarrolla en TAISI, se viene contemplando en los últimos años, entre otras, actuaciones de información, formación y de sensibilización, dirigidas a la generalidad de las personas empleadas, sobre materias de

medioambiente y economía circular, enfocadas a educar en la contribución a la sostenibilidad como empleados y como ciudadanos.

1. En 26 de Junio de 2019 se desarrolló en TAISI una jornada de formación teórico-práctica para toda la plantilla de la Empresa, orientada hacia la concienciación en medioambiente y economía circular, presentada por la entidad aragonesa EFINÉTIKA, colaboradora externa de TAISI y ejecutora de varios proyectos en materia de eficiencia energética.

El contenido de la presentación fue el siguiente:

? Ahorro y eficiencia energética en la empresa TAISI.

? Consumos y costes reales en TAISI

? Buenas prácticas, ejecutadas y propuestas.

2. En 2020 hemos participado en acciones formativas más específicas sobre cálculo de huella y economía circular con atención a las siguientes materias:

o Economía circular y PYMES en el sector agroalimentario.

o Aragón Circular.

o Cálculo de huella de carbono.

o Es momento para la economía baja en carbono y circular.

o Introducción a la medición de impacto social, económico y ambiental.

o II CICLO ECONOMÍA CIRCULAR Aprovechamiento de recursos para un modelo de producción/consumo circular.

o Economía Circular en el sector Agroalimentario.

o Envases y embalajes: construyendo un futuro más sostenible.

3. En 2021 hemos participado en acciones formativas más específicas sobre cálculo de huella y economía circular con atención a las siguientes materias:

o Reutilización del agua en la Industria alimentaria.

o Seminario sobre Economía Circular en las pymes.

o Ciclo del agua desde diferentes puntos de vista.

o Retos de la industria ante la Economía Circular.

o Nueva Ley de Residuos: Avances y oportunidades.

o Agenda 2030 y sector agroalimentario.

o Retos y oportunidades para una transición alimentaria sostenible.

o Compromiso de sostenibilidad por ECOEMBES.

o Nueva ley del Cambio Climático.

o La sostenibilidad palanca de transformación para las PYMES.

Además, en 2021 TAISI ha participado en la iniciativa CLIMATE AMBITION ACCELERATOR del Pacto Mundial, programa de formación sobre GEI (Gases de Efecto Invernadero), tanto sobre su conocimiento, como sobre los procesos de contabilización e inventario de las emisiones en la Empresa, con el foco puesto en la medición en base a SBT (Objetivos Basados en la Ciencia) y posterior reducción, contribuyendo a evitar las consecuencias más graves de cambio climático.

4. En el Apartado 14 de Proyectos I+D+i se describe el contenido y objeto del Proyecto AlimentaODS, en el que TAISI viene participando junto con otras empresas, como iniciativa del Grupo Agroalimentario de la Red Española del Pacto Mundial.

En 2022 se han lanzado como iniciativas del Proyecto AlimentaODS las siguientes actuaciones:

A. Curso de formación para las personas de TAISI: La Agenda 2030 y los ODS, los sistemas alimentarios sostenibles y el derecho humano a la alimentación.

B. Talleres participativos con Proveedores en TAISI para avanzar en su sostenibilidad ambiental.

En el presente apartado recogemos el curso de formación para las personas de TAISI y en el apartado 12 anotaremos la acción con los Proveedores.

Programa de formación desarrollado en TAISI en Febrero/2022, con la participación de todas las personas empleadas.

Tomando como referencia los contenidos básicos de interés del proyecto AlimentaODS, se ha estructurado un programa de formación con tres bloques de contenido:

BLOQUE 1. La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

- a. ¿Qué es la Agenda 2030?
- b. Proceso de gestación de la Agenda 2030
- c. Principales claves de la Agenda 2030
- d. Objetivos de Desarrollo Sostenible: qué son, cuáles son

BLOQUE 2. Los sistemas alimentarios sostenibles.

- a. ¿Cómo aparece la alimentación en la Agenda de los ODS?
- b. ¿Qué es un sistema alimentario?
- c. ¿Qué es un sistema alimentario sostenible (SAS)?
- d. ¿Qué problemas se plantean para la sostenibilidad económica, social y medioambiental de los sistemas alimentarios?
- e. Actores implicados en la Agenda 2030. ¿Qué papel deben jugar las empresas del sector agroalimentario en los SAS?

BLOQUE 3. El derecho humano a la alimentación.

- a. Origen y concepto del derecho a la alimentación.
- b. Componentes y principios del derecho a la alimentación.
- c. Titulares de derechos, obligaciones y responsabilidades frente al derecho a la alimentación.

5. Además de la actividad formativa, en TAISI se llevan a cabo encuentros periódicos de carácter informativo de la Dirección con las personas empleadas.

6. En la INTRANET de la Empresa llevamos a cabo publicaciones diversas, incluyendo la materia de Economía Circular.

11. Porcentaje de inversión en economía circular respecto de la facturación anual.

El importe de la inversión que se realiza en TAISI en materia de Economía Circular respecto a la facturación anual media de los años 2020 y 2021 resulta un 4%.

Esta inversión incluye la partida de 150.000? en el Proyecto de Placas de Autoconsumo,

que se encuentra en proceso, con fecha de puesta en marcha efectiva Julio/2022.

12. Actuaciones de comunicación y/o concienciación a lo largo de la cadena de valor (socios, clientes, proveedores, usuarios?).

Consciente y sensible hacia la sostenibilidad y la economía circular, TAISI interacciona de manera intensa a través de colaboraciones con otras entidades o de participación directa.

Alianzas:

1. En Noviembre de 2017, TAISI lleva a cabo su adhesión como socio a la Red Española del Pacto Mundial, con el impacto favorable que dicha circunstancia conlleva en materia de sostenibilidad. Además, hoy es miembro del Grupo de Trabajo Agroalimentario.
2. En Noviembre de 2017 TAISI se adhiere al Decálogo de Sostenibilidad Integral de la Industria Alimentaria, que implica la obtención de unos resultados en el índice de sostenibilidad medido a través de la herramienta eSIAB del Ministerio.
3. En Marzo/2018 TAISI ingresa en el Capítulo Aragonés del Club de Roma, cuyo objetivo global es mejorar el futuro del mundo a largo plazo de manera interdisciplinar y holística.
4. En Abril/2018 TAISI se adhiere, como socio activo y participativo, a la Asociación de Aragón COEPLAN (Coalición de Empresas por el Planeta), cuyo objetivo es fomentar la economía circular.

TAISI ha sido socio del Grupo Impulsor de la Industria Agroalimentaria.

5. Desde su lanzamiento en 21/03/2019 participamos en el Nodo Aragonés de Economía Circular Agroalimentario EMBRANCE Proyecto Interreg Mediterráneo.
6. En 30/03/2022 TAISI se ha adherido a la Comunidad Aragón Circular.

Jornadas:

1. Ponentes en Sesión-taller barreras y oportunidades del sector agroalimentario en la economía baja en carbono y circular en Aragón. 03/10/2018.
2. Asistencia al Evento: FOOD AND FUTURE 2019. Economía circular: generando valor a partir de los subproductos agroalimentarios. Cajamar. 12/06/2019.
3. Asistencia a la Sesión de introducción al Ecodiseño. Organizado por COEPLAN 24/09/2019
4. Participación en el Focus Group ECONOMÍA CIRCULAR y PYMES en el Sector Agroalimentario. 16/01/2020. Ver Proyecto 2 en Apartado 13.
5. Asistencia a la jornada de presentación del proyecto ARAGÓN CIRCULAR del Gobierno de Aragón. 30/01/2020.
6. Asistencia a las jornadas telemáticas del II Ciclo de Economía Circular de Cámara de Comercio. 18/05/2020 y 25/05/2020.
7. Asistencia a la Jornada Virtual "Economía Circular en el sector Agroalimentario" Organizada por el Instituto de la Sostenibilidad. 25/06/2020 y 26/06/2020.
8. Asistencia a la Jornada Virtual ENVASES Y EMBALAJES CONSTRUYENDO UN FUTURO MÁS SOSTENIBLE Organizada por AECOC. 06/07/2020.
9. Buenas Prácticas de sostenibilidad presentadas y publicadas por Pacto Mundial.
10. Presentación por TAISI del Taller ¿Barreras y Oportunidades del Sector Agroalimentario en la ECONOMÍA BAJA EN CARBONO Y CIRCULAR en Aragón?. Organizado por COEPLAN y AIAA. 03/10/2020.

Publicaciones:

Con periodicidad semanal realizamos publicaciones en las RRSS LinkedIn y Facebook sobre distintas temáticas, incluyendo la Economía Circular.

En el Criterio 14 de Proyectos I+D+i se describe el contenido y objeto del Proyecto AlimentaODS, en el que TAISI viene participando junto con otras empresas, como iniciativa del Grupo Agroalimentario de la Red Española del Pacto Mundial.

En 2022 se han lanzado como iniciativas del Proyecto AlimentaODS las siguientes actuaciones:

A. Curso de formación para las personas de TAISI: La Agenda 2030 y los ODS, los sistemas alimentarios sostenibles y el derecho humano a la alimentación.

B. Talleres participativos con Proveedores en TAISI para avanzar en su sostenibilidad ambiental.

En el presente apartado recogemos la Acción con los Proveedores, ya que el curso de formación para las personas de TAISI se ha anotado en el apartado 10 anterior.

Contenido de los Talleres participativos con Proveedores a desarrollar en Marzo/2022, en la sede de TAISI:

1. Objetivo

Llegar a acuerdos de mejoras de sostenibilidad entre la empresa y sus proveedores:

- Identificar posibles mejoras de sostenibilidad en la cadena de suministro.
- Identificar posibles mejoras en las relaciones de TAISI con sus proveedores.

2. Contexto

Teniendo en cuenta las características de los proveedores:

- El primer proveedor, que aglutina un 17% de las compras es la compañía eléctrica.
- El resto de compras se reparte entre diversos sectores, con mayor concentración Fruta.

Para trabajar con los proveedores se proponen tres niveles de trabajo:

- Un nivel de trabajo interno de TAISI.
- El taller de proveedores propiamente dicho.
- Una acción con los proveedores que no van a poder acudir.

3. Trabajo interno de TAISI

Se propone a TAISI hacer un autodiagnóstico que permita hacer un análisis del nivel de adopción de políticas, sistemas y procedimientos que aseguran que la contratación de bienes y servicios cumple con los principales criterios de la RSE.

A través de un diagnóstico interno, TAISI puede hacer una valoración de su relación con los Proveedores y a partir de ahí puede establecer mecanismos y objetivos de mejora.

-Identificación / Diagnóstico

- Política de Empresa
- Sistema de Gestión
- Transparencia

4. Taller de Proveedores

En función del contexto que marca la tipología de proveedores de TAISI se hace la propuesta para este taller, considerando como público objetivo proveedores del ámbito local, con independencia del sector. Se prioriza que formen parte de la cadena de valor y del ecosistema local.

13. Participación en proyectos de I+D+i, que fomentan la circularidad.

A continuación, describimos proyectos de TAISI pensados para su desarrollo de manera autónoma o en asociación con colaboraciones externas, tanto entidades públicas como privadas, en los que TAISI desempeña un papel relevante:

1. Proyecto EMBRACE, ECONOMÍA CIRCULAR. Desarrollado en 2019-2020
2. Proyecto FOCUS GROUP DE ECONOMIA CIRCULAR
3. Proyecto Convocatoria CIEN
4. Proyecto VIDA
5. Proyecto ALABASTRO
6. Proyecto ALIMENTA ODS
7. Proyecto de NUEVAS TECNOLOGIAS
8. Proyecto CONEXIÓN A LA RED DE CALOR
- 9: Proyecto COLABORACIONES UNIVERSITARIAS PARA LA FORMACIÓN EN EL CONTEXTO DE ECONOMÍA CIRCULAR.

Todos estos proyectos se han incorporado con información y detalles sobre su contenido y evolución en el apartado Impacto Ambiental.

14. Actuaciones relativas a la reducción del consumo energético, porcentaje de energías renovables empleadas, reducción de gases de efecto invernadero u otras actuaciones relativas a la eficiencia energética de la actividad y reducción de emisiones.

REDUCCIÓN DEL CONSUMO ENERGÉTICO

A partir de una AUDITORÍA ENERGÉTICA de la fábrica, que se actualiza periódicamente, al objeto de tener en cuenta los avances realizados y nuevas necesidades, desde 2014 estamos inmersos en un proyecto continuado de gestión energética integral en colaboración con la empresa aragonesa EFINETIKA, cuyo objetivo es el de proponer soluciones racionales para un uso lógico y más eficiente de los recursos energéticos disponibles en nuestras instalaciones.

Durante estos años y de manera continua se han puesto en marcha medidas para reducir el consumo de energía y mejorar la eficiencia energética:

1. Renovación de instalaciones y Certificación de Instalaciones de Baja Tensión.
2. Sustitución de toda luminaria a LED. Completado en 2017 y 2018.
3. Mejora de espacios de trabajo con iluminación natural.
4. Instalados encendidos con detectores de presencia.
5. Calorifugado de tuberías de vapor, de agua caliente y glucosa, realizado en 2016, 2017, 2021 y 2022.
6. Sustituídos y mejorados los materiales aislantes de cámaras frigoríficas.
7. Colocación de tapa en cocederos de fruta para ahorro del vapor en 2019.
8. Automatización industrial.
9. Mejora de Procesos.

Más recientemente hemos llevado a cabo las siguientes actuaciones:

ESTUDIOS Y/O ACCIONES REALIZADOS DURANTE LA GESTIÓN 2020

1. Análisis termográfico de los cuadros eléctricos
2. Análisis e Informe de fugas en la red de aire comprimido
3. Monitorización de los consumos generales de electricidad, gas y agua
4. Análisis de consumos:
 - o Zona confitado vacío 3-4-5 y confitado Italia
 - o Compresor y cargadores y Cámara frigorífica
5. Informe de seguimiento y control de consumos de todo 2020
6. Análisis indicadores de producción
7. Estudio autoconsumo fotovoltaico

ESTUDIOS Y/O ACCIONES REALIZADOS DURANTE LA GESTIÓN 2021

1. Estudio termográfico de los cuadros eléctricos
2. Medición puntual de los diferentes puntos de fábrica
 - o Cámara de refrigeración 1
 - o Cámara de congelación 3 -colocadas cortinas de lamas en puertas-
 - o Cargadores de batería
3. Informe de seguimiento y control de consumos de todo el 2020
4. Viabilidad estudio de mejora energética de caldera, instalaciones y gas.
5. Adaptación a nueva tarificación (optimizar potencia, energía reactiva capacitiva).
6. Análisis de indicadores de producción
7. Monitorización de los consumos del electricidad, gas y agua.
8. Estudio placas solares térmicas
9. Nueva sala de compresores en línea.

ESTUDIOS Y/O ACCIONES EN MARCHA DURANTE LA GESTIÓN 2022

1. Aprobación proyecto de Placas Autoconsumo de energía eléctrica, con inversión de 150.000? y fecha efectiva de puesta en marcha Mayo/2022.
2. Estudio de los resultados de las propuestas de mejora en caldera.
3. Estudio de alternativas al gas: biomasa, ya analizado y descartado en 2016.

La puesta en marcha de las anteriores iniciativas ha contribuido de manera determinante al logro de unos resultados favorables en la reducción de consumo y en la eficiencia energética de la actividad de la fábrica, como se muestra en los gráficos que sobre esta materia incluidos en el Apartado IV Indicadores.

PORCENTAJE DE ENERGÍAS RENOVABLES EMPLEADAS

Conforme a la información que facilita la empresa proveedora de la energía eléctrica a la Empresa TAISI, en la actualidad, septiembre 2023, el porcentaje de energía renovable es del 50%.

Inversión en Proyecto Placas Autoconsumo para su puesta marcha en Mayo/2022.

REDUCCIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI)

Medidas para REDUCIR EMISIONES DE GASES EFECTO INVERNADERO (GEI):

1. Desde 2015 las calderas de vapor de fábrica funcionan con gas y desde 2019 se inició el proceso de sustitución del combustible de calderas de agua y calefacción de fuel o gasoil a

gas. Actualmente no se consume fuel ni gasoil.

2. Desde 2019, sustituida toda la flota de carretillas elevadoras funcionando con gasoil por carretillas eléctricas.

3. Desde 2015, control y reducción de la HUELLA DE CARBONO.

Puesto en marcha un sistema de control de la emisión de CO2 equivalente, mediante cálculo de la HUELLA DE CARBONO que genera la Empresa a través de la calculadora de Huella de Carbono de Alcance 1+2 para organizaciones implantada por el Ministerio competente.

4. Evaluación anual del Índice de SOSTENIBILIDAD en las dimensiones Social, Económica, Ambiental y Global, mediante la aplicación de la herramienta on-line eSIAB del Ministerio competente.

En este contexto, cabe mencionar también el plan de actuaciones iniciadas en TAISI:

a. Disminuir gradualmente el uso de combustibles fósiles y sustituirlos por fuentes de energía renovable.

b. Integrar la cultura de lucha contra el Cambio Climático en la cadena de suministro.

c. Invertir en tecnologías sostenibles y menos intensivas en la emisión de CO2.

d. Reducción continua de materiales de proceso no biodegradables, manteniendo la mejora lograda en 2019 (del 30%).

e. Mantenimiento y uso eficiente de calderas y procesos productivos.

Cabe mencionar en este apartado que en 2021 la Empresa TAISI ha participado en la iniciativa CLIMATE AMBITION ACCELERATOR del Pacto Mundial, programa de formación para los participantes en materia GEI (Gases Efecto Invernadero), tanto en conocimiento, como sobre los procesos de contabilización e inventario de los GEI en las Empresas, con el foco puesto en la medición en base a SBT (Objetivos Basados en la Ciencia) y posterior reducción, contribuyendo a evitar las consecuencias más graves de cambio climático.

Las organizaciones que emiten GEI deben elaborar primero un inventario para conocer qué tipo de GEI están emitiendo, en qué cantidad y por medio de qué fuentes.

TRES. INDICADORES

Propuesta de indicadores que la empresa considere más representativos de su circularidad y su evolución en los últimos 5 años.

A continuación, exponemos la evolución en los últimos cinco años de los INDICADORES relevantes en TAISI en materia de gestión ambiental y sostenibilidad.

Hay que tener en cuenta los años 2020 y 2021, afectados por la pandemia COVID, y con un impacto negativo también sobre la economía, en los que TAISI mantuvo de forma permanente la actividad de fabricación con la totalidad de la plantilla operativa, distribuida en dos turnos por prevención sanitaria, aunque la situación del mercado con una demanda contraída ha afectado negativamente a nuestro volumen de producción y por ende a algunas de las ratios que a continuación exponemos.

GASTO AMBIENTAL: Euros/Kg Producido: 2017 1,2 - 2018 1.0 - 2019 1,1 - 2020 1,1 - 2021 1,6.

CONSUMO ENERGÍA: kWh/Kg Producido: 2017 1,9 - 2018 1,9 - 2019 1,6 - 2020 2,0 - 2021 1,9.

REDUCCIÓN CONSUMO AGUA: L/Kg Producido: 2017 5,8 - 2018 6,4 - 2019 6,9 - 2020 8,3 - 2021 8,5.

GESTIÓN RESIDUOS: Kgs Residuos/Kg Prod: 2017 10,0 - 2018 8,4 - 2019 8,2 - 2020 7,9 - 2021 8,8.

HUELLA CARBONO: Tns eq/Tns Prod: 2017 0,43 - 2018 0,43 - 2019 0,31 - 2020 0,38 - 2021 0,31.

INDICE SOSTENIBILIDAD: Valor sobre 10: 2017 5,4 - 2018 6,0 - 2019 6,8 - 2020 7,2 - 2021 7,4.

En TAISI seguimos trabajando dentro de ese marco descriptivo recogido al principio de este capítulo, con enfoque claro y decidido de mejora continua en los campos de la economía circular y la sostenibilidad.

ODS vinculados a nuestra Economía Circular: 6 Agua Limpia y Saneamiento, 7 Energía asequible y no contaminante, 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles, 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles, 12 Producción y Consumo Responsables, 13 Acción por el Clima, 14 Vida Submarina, 15 Vida de Ecosistemas Terrestres, 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas y 17 Alianzas para lograr objetivos.

Comunicación ambiental

32.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a los empleados y a otros grupos de interés?

Se comunica a todos los grupos de interés, con planes de comunicación específicos y por diversos canales (web, RRSS, newsletter, etc.) y existe una medición y seguimiento periódico.

32.1. Información adicional

Como ha quedado de manifiesto en la descripción realizada a lo largo del presente capítulo, en TAISI, dada la consideración de materia estratégica que damos a la gestión medioambiental, los planes y actuaciones en esta materia son compartidos y comunicados con el conjunto de los grupos de interés, en función del modo que les afecta.

En relación con las PERSONAS EMPLEADAS se ha establecido un proceso permanente de comunicación e interacción sobre todas las actuaciones y cambios realizados en materia de gestión medioambiental:

1. Periódicamente se llevan a cabo encuentros con la totalidad de las personas empleadas en la Organización en los que, entre otras materias, se hace referencia a los cambios, resultados y nuevas iniciativas en materia de medio ambiente.

2. Puntualmente se han realizado sesiones formativas, donde se les ha explicado los cambios realizados y cómo les afectan, no sólo en su día a día laboral en las distintas actividades de la Empresa, sino también el posible impacto en su vida cotidiana. La documentación entregada se actualiza conforme a los cambios sucedidos o a las

necesidades que en cada momento se producen.

3- La puesta en marcha de la Intranet de Empresa, en la que se publican entre otros muchos temas las buenas prácticas en distintos campos empresariales y particularmente en materia medioambiental, contribuye de manera muy relevante a la fluidez de las comunicaciones a nivel interno e indirectamente fomenta entre las personas empleadas el uso de otras RRSS.

El objeto del contenido de los encuentros y sesiones, además del carácter informativo y formativo, también es el de transmitir concienciación e implicación en la relación individual con todo lo que tiene que ver con el impacto medioambiental de sus propias actuaciones, así como su contribución a la gestión medioambiental en la Empresa.

En ese contexto de información continua, se ha distribuido a todas las personas empleadas un documento que incluye aspectos relativos a buenas prácticas medioambientales, para facilitar su interiorización y recordatorio de los conceptos aprendidos. Este documento es entregado también a las personas de nueva incorporación a la Empresa en el momento del inicio de actividad.

Otras actuaciones en este capítulo de Comunicación Ambiental:

1) Desde Noviembre/2017 en que se produce la adhesión de TAISI como socio de la Red Española del Pacto Mundial, la interacción de TAISI con el Pacto Mundial supone la publicación de eventos y participación en iniciativas que son publicadas en distintos medios. Específicamente, con carácter anual, se presentan al Pacto Mundial el Informe de Progreso y el Informe de ODS de la Empresa, con información detallada de la actuación medioambiental.

2) La pertenencia de TAISI al Decálogo de Sostenibilidad, implica acciones en materia de comunicación: En Junio/2018, REDSOSTAL, Entidad del Ministerio que regula el Decálogo, ha publicado en su web entrevista con el Técnico de TAISI, responsable del área de medioambiente, en la que se difunden prácticas y resultados en materia de sostenibilidad.

3) La pertenencia y participación de TAISI en la Asociación Aragonesa COEPLAN ha conllevado igualmente publicitar actuaciones: Jornadas organizadas por COEPLAN, en las que ha participado TAISI para presentar prácticas y resultados en materia de medioambiente.

4) Los Proyectos recogidos en el apartado 6C 31.1. como "PROYECTOS I+D+i, DE MEJORA DEL IMPACTO AMBIENTAL Y QUE FOMENTAN LA CIRCULARIDAD en TAISI" que son de promoción y colaboración de entidades públicas, conllevan actuaciones de publicación durante el proyecto y a su finalización en distintos medios públicos y privados.

5) Otras publicaciones se producen a través de las redes sociales, a iniciativa de TAISI en Facebook y LinkedIn y por cualquier medio cuando son de iniciativa externa.

6) En Junio de 2019 se ha presentado al conjunto de las personas empleadas una "Jornada de Concienciación Medioambiental" con el doble objetivo de hacerles partícipes

de la misma, así como compartir los datos y medidas recogidas con otros grupos de interés.

Esta "Jornada de Concienciación Medioambiental" hace referencia a: Medidas de Ahorro y Eficiencia Energética; Cambiando el Comportamiento; Cifras y Datos reales de Consumos; Buenas Prácticas; Concienciación.

7) La entidad Green Growth Community explora la continuidad del trabajo conjunto transfiriendo los resultados de EMBRANCE en la actividad Euro-MED Academy.

La interreg Euro-MED Academy está preparando una unidad de aprendizaje titulada "Ensuring sustainable agri-food industry production" que consiste en lecciones electrónicas con videos pregrabados. En este contexto, han elegido a las empresas Carnísima y a TAISI como casos de uso específico del EMBRANCE.

Ver también en el capítulo IMPACTO AMBIENTAL, Apartado 29.1 los Proyectos Ambientales de TAISI pensados para su desarrollo de manera autónoma o en asociación con colaboraciones externas, tanto entidades públicas como privadas, en los que TAISI desempeña un papel relevante.

ODS vinculados a nuestra gestión en materia de Comunicación Ambiental: 6 Agua Limpia y Saneamiento, 7 Energía asequible y no contaminante, 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles, 13 Acción por el Clima, 14 Vida Submarina, 15 Vida de Ecosistemas Terrestres, 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas, 17 Alianzas para lograr objetivos.

VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

Priorización de temas

33.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)

- 1 - Ser una empresa rentable y sostenible en el tiempo
- 2 - Ofrecer productos y servicios de calidad
- 3 - Capacitar a las personas de la empresa
- 4 - Disponer de presupuesto
- 5 - Disponer de unos líderes (personas con mando) que son valiosos y gestionan ejemplarmente
- 6 - Poner en práctica medidas para crear un buen clima laboral
- 7 - Escuchar las necesidades y expectativas de sus grupos de interés
- 8 - Trabajar para proteger y mejorar el medio ambiente
- 9 - Emplear prácticas empresariales abiertas y transparentes
- 10 - Crear Programas con impacto positivo en la Comunidad Local

Valoración Global

34.- ¿En qué nivel de 1 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?

9

Puntos fuertes y áreas de Mejora

35.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?

Consideramos que el contenido de nuestros VALORES, nuestra MISIÓN y nuestra VISIÓN, desplegados en la ESTRATEGIA EMPRESARIAL de TAISI y trasladados a nuestra Responsabilidad Social, representan y transmiten muy bien los puntos fuertes de nuestra Organización.

Por ello, anotamos en este capítulo una referencia sobre aspectos clave de los Valores, de la Misión y de la Visión, actualizados conforme al curso de la actividad empresarial:

A) Extracto de nuestros VALORES:

- Vocación emprendedora y búsqueda constante de nuevos horizontes, con visión de negocio clara e inspiradora.
- Compromiso Social: apoyados en nuestra Responsabilidad Social Empresarial, renovamos cada día nuestro compromiso con el bienestar de las Personas, sus Familias y la Comunidad, alineado con la estrategia de negocio, a través de la acción social, el voluntariado y el impulso de la cultura.
- Liderazgo Empresarial como Empresa consolidada y con reputación en el mercado agroalimentario, a través de una estrategia de negocio inspirada en la Excelencia Empresarial..
- Innovación y Desarrollo Responsable y Sostenible.
- Crecimiento y Participación de las Personas, en un entorno de Empresa Saludable, apoyado por un liderazgo universal y compartido construido en el seno de la Organización.
- A través de la pasión por lo que hacemos, transmitimos y recogemos confianza.

B) Extracto de nuestra MISIÓN:

- Crear valor para la Empresa, para la Comunidad y para la Sociedad, mediante la fabricación y comercialización de un amplia gama de productos de mermeladas, fruta y verdura confitada, almíbar, apoyados en nuestra Responsabilidad Social Empresarial, alineada con los Principios del Pacto Mundial, la Agenda 2030 y los ODS, a través de un desarrollo sostenible y aplicando una gestión responsable.

C) Extracto de nuestra VISIÓN:

- Alcanzar el liderazgo empresarial en el sector de la fruta confitada y mermeladas, a través de una estrategia de negocio inspirada en la mejora continua y la excelencia empresarial, sensibles con el desarrollo sostenible y gestión responsable; solidarios con la Comunidad; estimulando nuestra capacidad creativa e innovador, así como la competencia digital, a nivel interno y mediante alianzas externas para el desarrollo de nuevos productos y mercados..

Por otra parte, la asociación de TAISI desde noviembre/2017 con la Red Española del Pacto Mundial y la interacción continua, supone una posición favorable para un desarrollo más completo y de amplio impacto de nuestra política de responsabilidad social empresarial.

En este contexto, cabe mencionar la evolución positiva llevada a cabo mediante actuaciones para la integración efectiva de los ODS en la gestión de la Empresa.

La adhesión de TAISI a la Comunidad Aragón Circular y el ejercicio de autodiagnóstico en materia de economía circular llevado a cabo en marzo/2022 con motivo de elaborar la memoria para la solicitud de TAISI del Sello Aragón Circular ante el Gobierno de Aragón, Sello que ha sido otorgado por el Gobierno de Aragón a TAISI en fecha 30/09/2022, resulta sin duda un punto fuerte que a su vez será plataforma para el desarrollo en la Empresa de la economía circular.

36.- ¿Podría enunciar un area de mejora?

En nuestro caminar empresarial cotidiano, bajo la influencia de un entorno de cultura de la innovación, de la excelencia, de la participación y de la mejora continua, tenemos identificados permanentemente campos con objetivos de progreso, que son áreas de mejora.

En la actualidad nos planteamos continuar trabajando por la consolidación y mayor desarrollo de los siguientes temas:

1. Sistema de gestión de la Responsabilidad Social Empresarial implantado en 2016 y renovado y actualizado en 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023, mediante la generación de ideas y acciones orientadas a su mayor consolidación a nivel interno.
2. Específicamente, como parte de ese desarrollo en pos de la sensibilización social, estamos en el proceso de puesta en marcha de un proyecto de voluntariado corporativo.
3. Ejecutar las acciones establecidas y desarrollar otras cuando sea necesario, para el progreso en la integración de los ODS en la gestión de la Empresa.
4. Continuar con el desarrollo llevado a cabo en el sistema integral de gestión medioambiental y seguimiento de las múltiples iniciativas puestas en marcha, con el objetivo puesto en una Certificación de prestigio a nivel internacional.
5. Evaluación y seguimiento continuado del Sistema de Gestión de la Conciliación de la Vida Laboral, Personal y Familiar (Modelo EFR) con Certificado inicial en 2016, renovado sucesivamente, siendo la última renovación en julio/2023 con calificación de EXCELENCIA, con el cumplimiento de requerimientos y objetivos.
6. Consolidar la cultura de igualdad de género e inclusión, mediante la aplicación del nuevo Plan de Igualdad puesto en marcha en julio/2021, así como actuar en consecuencia de la circunstancia de haber obtenido del Ministerio de Igualdad el Distintivo de Igualdad en la Empresa (DIE) en 2018, renovado en 2023.
7. Continuar la actividad emprendida con relación a actuaciones dentro del Programa de Mejora Continua que incluye: Plan de Empresa Familiar, de acción permanente dada la característica de la Empresa TAISI; Grupo de Trabajo de Gestión Empresarial; Grupos de Mejora; Grupo de Trabajo de Auditorías OLE; Grupo de Trabajo de Eficiencia Energética, que teniendo en cuenta los actuales costes energéticos requiere de mayor dedicación; Grupo de Trabajo de Costes; Grupo de Trabajo de Proceso Confitado, atendido desde

I+D+i y manteniendo los objetivos de mejora de este proceso y, además, el Plan "IMPULSA TAISI", surgido en 2020 tras la revisión estratégica extraordinaria realizada ante la situación de pandemia y que actualmente, mediante la metodología OKR, estamos trabajando en los siguientes campos:

- OKR nichos, seleccionando nuevos nichos de mercado a los que acudir.
- OKR rentabilidad, refundido con el Grupo de Trabajo de Costes.
- OKR marca, definición nueva identidad corporativa, ya lanzada la nueva imagen en 2022.

8. Reforzar y normalizar las líneas de comunicación e interacción con todos los grupos de interés.

9. Mayor desarrollo del proceso normalizado de evaluación y clasificación de Proveedores, a través del Cuestionario de Homologación de Proveedores diseñado al efecto, que incorpora distintos criterios de evaluación y valoración de prácticas de responsabilidad social.

10. Continuar el desarrollo del modelo de TAISI Empresa Saludable, ejecutando las actuaciones y objetivos establecidos en el Programa definido, así como cumpliendo los compromisos que se desprenden del hecho de ser empresa adherida a la Red Europea y Red Aragonesa de Empresas Saludables.

11. Establecer pautas para la mejora en base al autodiagnóstico y a la Memoria de Excelencia Empresarial modelo EFQM llevados a cabo en 2020, teniendo en cuenta las recomendaciones emitidas por las personas auditoras.

12. Mantener la línea de mejora y consolidación en la elaboración anual de los Informes de Progreso y de ODS del Pacto Mundial.

13. Continuar con el desarrollo del plan estratégico de digitalización, tanto en su implantación en la fábrica como en lograr la competencia digital de las personas.

14. Desarrollar y consolidar la cultura de economía circular a través del desempeño de buenas prácticas y actuaciones de mejora de la circularidad de nuestras actividades de negocio, en el marco de una gestión excelente, innovadora y sostenible.

Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible

¿Conoce su organización la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Sí, mi organización conoce la Agenda 2030 y tiene un compromiso público con la consecución de los ODS.

En caso afirmativo, ¿su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?

Si

Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuales son?

- ODS 1. Fin de la pobreza.
- ODS 2. Hambre cero.
- ODS 3. Salud y bienestar.
- ODS 4. Educación de calidad.
- ODS 5. Igualdad de género.
- ODS 6. Agua limpia y saneamiento.
- ODS 7. Energía asequible y no contaminante.
- ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ODS 9. Industria, innovación e infraestructura.
- ODS 10. Reducción de las desigualdades.
- ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles.
- ODS 12. Producción y consumo responsable.
- ODS 13. Acción por el clima.
- ODS 14. Vida submarina
- ODS 15. Vida y ecosistemas terrestres.
- ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
- ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos.